This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Fábregas hermanos.
Encuadernadores
Verónica, 11.
Ilustracion y Recreo.
Cádiz.

Span
718
24

Harvard College Library

FROM THE FUND

FOR A

PROFESSORSHIP OF
LATIN-AMERICAN HISTORY AND
ECONOMICS

ESTABLISHED 1913

IDEAS DEMOCRÁTICAS.

LA FORMULA DEL PROGRESO,

POR

EMILIO CASTELAR.

MADRID:
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE J. Casas y Diaz, EDITOR;
calle del Lobo, 12, principal.

1858.

Span 718.24

HARVARD COLLEGE LIBRARY
LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND
APR 3 1925

PRÓLOGO [1].

Los escritos políticos, publicados en un periódico, pasan como el vuelo del ave por el aire, como el soplo del viento por la arena; son flores de un dia, latidos del corazon, reflejos fugaces del sentimiento: y si no son todo esto, si por su elevacion y por su trascendencia merecen más, la naturaleza del periódico los condena á vivir como las rosas, una aurora. El folleto es un pequeño libro, hijo tambien del sentimiento, apasionado, entusiasta como todas las pasiones; el folleto es la condensacion del periódico. Tiene sus mismas cualidades, sus mismos defectos; pero vive más, porque el pueblo, á quien está consagrado, lo guarda, lo da mil veces á leer á sus hijos, lo conserva como su pobre y pequeña biblioteca.

Necesito, pues, decir, por qué yo, casi alejado de la vida periodística hace tiempo, tomo la pluma para recorrer esta

---

[1] En uso del derecho que concede la ley sobre propiedad literaria, queda prohibida la reimpresion ó reproduccion total ó parcial de esta obra y su traduccion á otro idioma.

segunda escala del periodismo, que se llama folleto. Este verano he salido de Madrid para desahogar un poco mi cabeza conturbada por largos trabajos. En las ciudades, en los pueblos, en el campo, en todas partes he encontrado amigos queridos que se han desvelado por complacerme, por alegrar mis dias, por mostrarme ese cariño tan necesario á nuestra vida como el aire; y todos mis amigos, en cambio de su afecto, me han pedido que escribiera un pequeño libro para el pueblo. Yo mismo habia pensado mil veces que las abstracciones metafísicas, las altas y elevadas esferas de la ciencia, no son para mi espíritu, que en vano pretenderá volar por donde vuelan las águilas. Yo he nacido para recoger las flores que se caen de la imaginacion de los poetas, las ideas que se desprenden de la mente del filósofo, y llevarlas á la conciencia del pueblo, sin levantar nunca el vuelo allá donde hierven las grandes tempestades y solo respiran los genios. Yo he nacido para dirigirme á los débiles, que no se rien de mi debilidad; á los ignorantes, que no ven el mal gusto de mis imágenes; á los oprimidos, que poco dispuestos para entender la ciencia, entienden siempre la voz del sentimiento.

Y no se debe perder ya ni una hora de tiempo. Queramos ó no queramos, lo cierto es que nuestros tiempos son tiempos democráticos. Todo tiende á la libertad, á la igualdad, á la fraternidad de los pueblos. La imprenta, llena del espíritu del porvenir, llueve ideas de progreso en la conciencia humana; la electricidad, más rápida que el huracan, lleva en sus alas de fuego el verbo de la civilizacion por toda la redondez de la tierra; el vapor, condensado en las manos del hombre, destruye las fronteras, borra el espacio; América y Europa, separadas por el Océano, se

abrazan, se unen, se confunden milagrosamente en un beso de amor; y el hombre, que sabe que son obra suya todas estas maravillas, crece al par que crece la civilizacion; y así como encuentra en sus brazos fuerza para remover el mundo material, es su espíritu ciencia para descubrir los tesoros de la naturaleza, encuentra en su alma, en su sér, la raiz del derecho, y quiere ser libre, y lo será; porque Dios pelea por su causa.

Un repúblico ilustre, maravillado del aumento de la Democracia, no acertaba á comprender la causa de que hoy nuestros imperios quieran ser democráticos, nuestras monarquías democráticas, nuestras repúblicas democráticas, nuestros escritores demócratas, y hasta nuestros nobles populares. La razon es muy sencilla. Cada edad tiene su fórmula, su idea. La Edad Media fué la edad de la aristocracia; el Renacimiento la edad de los reyes absolutos; el espacio que separa 1789 de 1848, la edad de la clase media; los tiempos que ahora comienzan, son la edad de la justicia, del derecho, la edad de la Democracia.

Si esto es cierto, si todos lo confiesan, porque todos lo ven, ¿será justo, será honroso dejar al pueblo en su ignorancia, en su degradacion? Esos amantes del órden, de la paz, que embrutecen al pueblo, que quieren privarle de la luz de la verdad, de la luz del cielo, no saben que en su orgullo están amamantando las fieras que han de devorarlos. Un pueblo sin el conocimiento de su derecho, sin la conciencia de su deber, es como el negro esclavo del África, que, cuando rompe la cadena, todo lo atropella, todo lo destroza. Pero un pueblo instruido en sus derechos, conocedor de su dignidad; un pueblo que sabe que la libertad no crece ni fructifica con sangre, sino con la generosidad

de todos los que de veras la aman, léjos de gozarse en el mal, por no ser opresor perdona á sus opresores; por no ser cruel, olvida á sus verdugos.

Ahora bien, decidme, ¿quiénes aman y desean más el órden, vosotros, que remachais las cadenas del pueblo, ó nosotros, que las quebramos? ¿quiénes evitan más catástrofes, vosotros, que embruteceis al pueblo, ó nosotros, que llevamos la esperanza á su corazon, la fé á su conciencia? ¿quiénes coadyuvarán á la obra de la Providencia, vosotros, atajando el paso al progreso, ó nosotros, contribuyendo á su realizacion? Os empeñais en ocultar la verdad desde lo alto de vuestro poder. ¡Inútil empeño! Conseguiréis lo que conseguiria un hombre que, por estar en la más encumbrada montaña, quisiera con su sombra privar del sol á la tierra.

Pero, no seré nunca adulador del pueblo; ántes mil veces quebraria mi pluma y ahogaria todas mis ideas en la conciencia. El que no dobla la rodilla al poderoso, no la dobla tampoco al humilde; el que no adula á los reyes, no debe adular á los pueblos. El tirano que vive de la injusticia, encerrado en su soberbia, há menester de la adulacion que encubre la verdad; el pueblo lo que necesita es verdad y justicia. Y la verdad es que los pueblos desmoralizados, los pueblos sin fé y sin conciencia, que no tienen dignidad, que se entregan á sus pasiones, despues de conmover hasta sus cimientos la sociedad, despues de traer todos los males de la anarquía, sin haber fundado nada, sin haber sembrado nada para alimento de sus hijos; quebrantados por sus escesos, sin fuerza para mantenerse de pié, van á caer macilentos á los piés de un déspota, para que les guarde con su espada el brutal sueño que viene siempre

en pós de las flaquezas y de los vicios. Por eso aconsejaré siempre la virtud á los pueblos.

Afortunadamente, el pueblo español ha dado muestras de que sus virtudes son eternas, de que su dignidad nunca se eclipsa. Al comenzar el siglo, habia llegado al último estremo de abyeccion y decadencia. Una corte corrompida é imbécil dirigia sus maravillosos destinos, y dominaba sobre estos hombres que domeñaron con su valor la tierra. La nacion española se habia convertido en satélite de la Francia. A disposicion de Francia ponia sus ejércitos, sus escuadras. Aún recordamos con lágrimas en los ojos la rota de Trafalgar. El Gobierno de la nacion era como impura mancebía, donde solo dominaba la voluntad de un torpe favorito. Todas las fuentes de nuestra vida se habian agotado, todo el esplendor de nuestro poder se habia perdido. Entónces el afortunado guerrero de la revolucion creyó llegada su hora. Miró al pueblo, y le vió enflaquecido, triste, y le creyó aparejado para la servidumbre. Mandó sus huestes con las manos llenas de cadenas para amarrar al pueblo español. Mas aquel pueblo, dormido, esclavo, al sentir el látigo del estranjero, se levantó, buscó en el polvo las lanzas de sus padres; desgajó los árboles para hacer chuzos, abrió las entrañas de la tierra para encontrar hierro; levantó en cada casa una fortaleza, en cada pueblo un campamento; arrojó á las batallas sus hijos y hasta sus mujeres; amasó de nuevo con sangre de sus venas el altar sagrado de la patria; y desbandó las huestes vencedoras de mil reyes, enseñando á los pueblos esclavos cómo los pueblos libres vencen y humillan siempre á los tiranos.

Y en la última guerra civil, ¿no renovó España por su libertad las glorias que habia obrado por su independen-

cia? ¿No consintió desangrarse largos años antes que tornar á ser esclava? ¿No acabó por un esfuerzo sobrehumano con los restos de la sociedad antigua? ¿No se vieron en pueblos memorables renacer los ínclitos varones de Zaragoza y de Numancia? ¿No trabajó este pueblo en pró de su libertad, como no han trabajado quizá otros pueblos de Europa, que han conseguido en tres dias por la revolucion lo que nosotros hemos alcanzado en siete años por la guerra? ¡Oh! del pueblo español no debemos desesperar nunca; porque, en toda la historia, cuando parece más abatido, es cuando se levanta más poderoso y más grande.

Lo que há menester el pueblo español, es levantarse á la altura del espíritu de este gran siglo, poner su vida en consonancia con la fórmula de progreso que ha dado la filosofía moderna, la ciencia moderna. Todos los partidos pretenden haber encontrado esta fórmula, todos creen poseerla. Los absolutistas dicen que España necesita volver á su punto de partida, retroceder en su carrera, para encontrar la felicidad perdida. Los neo-católicos predican un absolutismo falso, una religion adulterada y hasta una libertad engañosa. Los moderados, como si hubieran perdido el don del consejo, no quieren ni sus antiguas soluciones, ni buscan otras nuevas. El partido progresista, desde 1848, está sufriendo una descomposicion que no quiere él mismo comprender, que no quiere analizar, y que si no comprende, analiza y remedia pronto, muy pronto, puede causar su total perdicion, su ruina; pero pronto, pronto, hoy mismo, porque mañana será tarde.

La fórmula del progreso no es mia, no es de ningun hombre y es de todos, ó mejor dicho, es de Dios, presente siempre por sus leyes en la naturaleza y en la historia. En

ese edificio cada generacion ha puesto una piedra; en ese sol cada inteligencia ha derramado un rayo de su luz. A componerla han contribuido todas las ciencias, todos los genios; á grabarla en el espacio, todos los momentos de nuestra edad, que ha sido llamada la edad de las revoluciones. Los tiempos modernos son tan grandes, que con razon puede asegurarse que han creado un nuevo hombre en el hombre. Sí, el hombre que cree su libertad dependiente de otro hombre, cuando su libertad proviene de Dios, no es hombre; amarrado á su cadena, pasa sus dias, como el árbol, viviendo del jugo de la tierra; pero sin movimiento, sin espíritu, esa llama divina de la vida. A despertar en el pueblo la conciencia de su derecho se encamina este pequeño libro. Esta no es una obra de partido, no: es una obra provechosa para todos, si no por su mérito, por sus rectas y puras intenciones. Yo lo he escrito principalmente para el pueblo. Por eso hablo de las nociones más comunes de la política que necesita conocer el pueblo. Vosotros, los poderosos, los felices, no querais en buen hora la libertad; pero tú, hijo del pueblo, que padeces encorvado bajo el peso de tus miserias; tú, que no has sentido bajar aún á tu conciencia el áura de la libertad; tú, desposeido de todo derecho; tú, desgraciado, pon tu confianza en Dios, y sentirás resonar en los aires un suave concierto, semejante al que oian los pastores de Nazaret, cuando los ángeles del Señor les anunciaban la buena nueva; una voz divina que te anuncia que la injusticia no es eterna; que la libertad se estenderá tambien sobre tu frente; que tus hijos al ménos verán esa tierra de promision, que ahora ves tú con los ojos del alma retratarse tranquila en el espejo de tu esperanza.

LA FÓRMULA DEL PROGRESO.

I.

Los hombres apegados al sentido de la sociedad antigua y encariñados con su silencio sepulcral, con su inmovilidad, lamentan las contradicciones de esta sociedad, la existencia de sus partidos. El ruido que producen las luchas ardientes de la tribuna y de la prensa, el clamoreo de los comicios, el ardor de las polémicas, la renovacion de los gobiernos, paréceles indicio seguro de que la sociedad, como nave que ha perdido en la tempestad el timon y las velas, va á dar en los abismos, á desaparecer entre las ráfagas de los huracanes. No es posible, dicen, que exista una sociedad que concede á todos sus hijos la libertad de pensar; una sociedad maltratada por tantos partidos; una sociedad que cobija ideas contradictorias; una sociedad en que el hijo suele no pensar como el padre, ni el hermano como el hermano; una sociedad, en fin, que tiene por ley de su naturaleza la guerra; no es posible que exista una sociedad de esta suerte, sin traer el desconcierto, sin producir, como el árbol venenoso, la muerte. ¡Felices, dicen, aquellos tiempos, tranquilos como la inocencia, hermosos como la

niñez, en que la voluntad del rey dominaba todas las voluntades, y la conciencia del sacerdote todas las conciencias, y el gobierno era como un patriarca, y la sociedad como un hogar, donde nada se oia, nada más que la voz del respeto y de la sumision de todos, ó el rezo sagrado que levantaban los corazones unidos en Dios, cuando la campana, hiriendo ora alegre, ora tristemente los aires, anunciaba el Ave-Maria ó las Ánimas; felices tiempos, en que ningun ciudadano se curaba de la cosa pública, dejándola abandonada al rey, seguro de que habia de hacer siempre lo mejor, como sujeto á responder á Dios de sus acciones; felices tiempos, en que el hombre iba á la guerra cuando el clarin le llamaba, á morir cuando el rey queria, y exhalaba gozoso la vida en los combates, muriendo por su soberano, sin preguntarle siquiera la causa por que moria: que hasta este punto se despojaba el vasallo de su voluntad y de su conciencia!

Estos elogios tributados á la sociedad antigua me parecen elogios tributados á la muerte. ¡Feliz el que duerme en el sepulcro, porque no siente; feliz, porque no padece; feliz, porque no piensa; feliz, porque no ama; feliz, porque no se mueve; feliz, en una palabra, porque no vive! ¿No sabeis que, al alabar esa atonía, ese silencio, esa sumision ciega del hombre á otro hombre, ese completo sacrificio de la personalidad humana, lo que en realidad alabais es el suicidio, es la muerte?

Los gobiernos que parecen tener en la médula de los huesos el temor á todo, suelen caer en este mismo defecto, y quieren cerrar el campo de la vida á todo partido que no sea su partido, á toda idea que no sea su idea. En los tiempos que corren, hemos visto un partido en el colmo del poder y en el colmo tambien de la soberbia. Hagamos leyes, dijeron, que sean como una red, donde queden prendidos nuestros enemigos. Levantemos una Cámara aristocrática; porque la aristocracia pensará como nosotros y nos ayudará en nuestra obra. Abramos los comicios á los que paguen contribucion crecidísima; porque ¿cómo no ha de ser moderado todo el que es rico? Sujetemos el pensamiento á leyes res-

trietivas; pongámosle un áncora de quince mil duros, para que no se pueda mover, ni áun flotar en su inmenso océano, y sea siempre nuestro esclavo. Cerremos todas las avenidas del poder, tapiemos todas sus puertas. Solo nosotros debemos mandar; nosotros somos la inteligencia, nosotros los mejores; sea, pues, para nosotros el poder; no haya más partido que el partido moderado. Y un estadista célebre, levantándose en el Congreso, dijo desde el banco del Gobierno: al enemigo vencido, golpe de gracia. Y un jóven, demócrata antes de ayer, moderado ayer, y hoy neocatólico, dijo tambien desde el banco del Ministerio: hemos hecho una ley de imprenta contra el partido democrático. Y la eterna razon, la eterna justicia, que nunca abandona el mundo, se sonrió desdeñosamente de tanta vanidad, y los condenó á ver pronto la impotencia de su soberbia.

La verdad es que no se puede ir contra las leyes de la naturaleza, contra las leyes de la conciencia. El espíritu es uno, como la naturaleza es una en esencia. Pero el espíritu y la naturaleza tienen sus leyes, fuera de las cuales no pueden moverse. La ley del espíritu es la contradiccion, porque el espíritu es libre. Si no hubiera bien y mal, no habria moral; si no hubiera virtud y vicio, no habria libertad; si no hubiera verdad y error, no habria ciencia; si no hubiera fealdad y hermosura, no habria arte; si no hubiera materia y espíritu, no habria hombre. Esta es la eterna antítesis de la naturaleza humana. El hombre debe, sí, dominar, vencer todo cuanto le sea contrario, todo cuanto tienda á perderle; pero no debe decir: Dios mio, quítame la razon, porque puede pensar un error; quítame la conciencia, porque puede justificar un vicio; quítame la imaginacion, porque puede idear la fealdad; quítame la libertad, porque puede caer en el mal; destruye mi cuerpo, mi organizacion, porque puede con su contacto manchar mi espíritu. La armonía de los contrarios, la síntesis de la antítesis, es la fuerza, es la vida del hombre. El conocimiento que tiene de que existe el mal, es como un faro que le señala el bien; la conciencia de la maldad del vicio le lleva á la virtud; la

existencia de la fealdad le inclina á amar más la hermosura; y el error hace resplandecer á sus ojos con luz más nueva la verdad. No querais poner en un hombre la naturaleza de un Dios, porque haréis del hombre un bruto. Los Baltasares, los Nerones, los Calígulas han existido, porque los hombres les hicieron creer que no podian pensar error ni obrar maldad.

El espíritu humano, ademas de la naturaleza material, donde vive la vida del sentimiento, tiene otra naturaleza más alta, más grande, más sublime, donde vive la vida de la razon, la vida de la idea, y esa segunda naturaleza se llama sociedad. No pidais que la sociedad no tenga las mismas leyes que el hombre; porque entónces, ó creeis la sociedad superior al hombre, ó el hombre superior á la sociedad, y de una armonía divina formais una contradiccion absurda. Las mismas leyes de la naturaleza humana deben ser las leyes de la sociedad. Si el espíritu es libre, si la libertad lleva en sí misma la contradiccion, si de la contradiccion resulta la armonía, como del choque de dos cuerpos la luz, pedir una sociedad sin partidos equivale á pedir un sistema planetario sin leyes de atraccion y repulsion, una ciencia sin controversia y sin lucha, un hombre sin cuerpo, sin materia. Mirad toda idea, y veréis cómo toda idea tiene tres términos: tésis, antítesis y síntesis. Mirad el tiempo, y veréis cómo tiene tres fases: pasado, presente y porvenir: Mirad el espíritu, y veréis cómo tiene tres grandes facultades: sentimiento, voluntad y razon. Pues bien, toda sociedad donde entran como factores necesarios la naturaleza, la idea, el tiempo, y sobre todo, el hombre y sus derechos, el hombre y su libertad, ha de tener las leyes de la naturaleza, las leyes del tiempo, las leyes, sobre todo, del hombre.

Los partidos tienen una razon más alta, una razon más grande, una razon más divina, digámoslo así, que la voluntad de los hombres. ¿No habeis notado cómo en la naturaleza cada sér es un eslabon de una cadena, un término de una série? ¿No habeis visto que en el reino vegetal hay una progresion desde el helecho hasta el cedro del Líbano? ¿No habeis notado que en esos mun-

dos de luz que flotan sobre nuestras cabezas hay una razon comun entre la estrella fosforescente que pasa y el inmóvil sol? ¿No habeis visto que en nuestra misma alma, desde el tosco sentimiento hasta la sublime idea hay una série como desde el helecho hasta el cedro, desde el aereolito hasta el sol, como desde el infusorio, que vive en una gota de agua, hasta el águila, que vive en los infinitos espacios?

Eso mismo sucede en la sociedad. La idea política es una série. Esa série nadie puede romperla, nadie puede quebrantarla. Los partidos existirán siempre, como existirán siempre las leyes de la conciencia, las leyes de la naturaleza. Los que no sirvan á la causa del progreso, los que no recuerden nada, los que no conserven nada, los que no prometan nada, morirán. Pero habrá siempre partidos de recuerdos, partidos de conservacion, partidos de esperanzas. Los que ayer eran conservadores, pasan hoy á ser históricos; los que eran progresivos, pasan á ser conservadores, y nace una nueva protesta, y con la protesta nace un nuevo progreso. Pero los partidos existen, porque no pueden dejar de existir; existen siempre, porque están en las leyes de la naturaleza humana. ¡Oh! vosotros los que quereis destruir el partido democrático! tan fácil es conseguir vuestro intento, como arrancar á los astros su armonía, á la idea su forma, al corazon su esperanza, á la vida sus dulces ilusiones, á la imaginacion su inspiracion y á la libertad el infinito espacio que Dios le ha concedido en la historia.

II.

En el órden lógico del tiempo, el primer partido que aparece como un recuerdo, es el partido absolutista. ¿Puede ser su idea fórmula de progreso? Con esta sola pregunta podíamos terminar nuestras observaciones sobre el absolutismo. La misma conciencia de los absolutistas contesta por nosotros; su juicio mismo viene con nosotros á confesar que el absolutismo no puede ser de nin-

guna suerte fórmula de progreso. Tanto valdria preguntar si la escolástica es fórmula de progreso en filosofía; si la hipótesis es fórmula de progreso en las ciencias; si la alquimía es fórmula de progreso en química; si la astrología mágica es fórmula de progreso en astronomía; en una palabra, si las diferentes fases por que han pasado al nacer y al crecer las ciencias, son fórmulas de progreso preferibles á sus épocas de desarrollo y robustez.

El absolutismo fué una fórmula de progreso desde el siglo XIII hasta el siglo XVI, porque combatia con mano fuerte otra forma de ser de las sociedades, más opresora y más bárbara, la forma feudal. En esa época, cuando el rey escribe las Partidas, ideal de un poder absoluto, cual podía ser concebido en aquel tiempo; cuando nombra sus Merinos para las villas y ciudades, sus Adelantados para los reinos y provincias; cuando arroja de las Córtes la nobleza; cuando se decora con las insignias de las órdenes militares; cuando levanta á su alto tribunal todos los juicios; cuando recoge los diamantes arrancados por las atrevidas manos de los señores á su corona; cuando forja con las espadas rotas de los ejércitos feudales su espada poderosa é incontrastable; el rey que se levanta sobre tantos poderes opresores, sobre tantos tiranuelos, aplastándoles la cabeza, es la personificacion viva del progreso.

Mas bien pronto se vió que el absolutismo contradecia las leyes de la naturaleza humana, que negaba los principios fundamentales de la sociedad. El rey, necesitado de una fórmula para sostener su gobierno, puso los ojos en el cielo, y con soberbia sin igual dijo: mi corona es un reflejo de la corona de Dios; mi poder es una emanacion del poder divino. Luis XIV, el rey más orgulloso entre todos los reyes absolutos, decia que Dios, al trasmitirle el poder, le habia trasmitido algo de su inteligencia, algo de su inefable autoridad. ¡Triste retroceso en la historia de la humanidad! El pueblo habia salido del castillo feudal para retrogradar á los tiempos de los déspotas de Oriente. El rey se creia un Dios: el mísero mortal se levantaba en su soberbia hasta el cielo.

Bien pronto un rayo de divina cólera habia de sepultar ese gobierno en los abismos, y ese rayo, que áun hoy humea, fué la revolucion francesa.

¿En qué se fundaba el rey absoluto para exigir una ciega obediencia? En su derecho divino. ¿Qué muestras le habia dado Dios de ese derecho? ¿Dónde estaba el título para arrogarse ese poder celeste? ¿Habia hecho, por ventura, Dios alguna escepcion de las leyes de la naturaleza en pró de los señores absolutos? ¿Habia encendido en su inteligencia un fuego más vivo que en la inteligencia de los demas hombres? ¿Habia tocado con su dedo inmortal, por ventura, la frente del rey, para hacer brotar allí una centella del cielo? ¿Habia hablado una palabra en favor de ciertas personas ó de determinadas familias?

Todo derecho desciende, sí, de Dios, como de Dios desciende la inspiracion, como de Dios baja en torrentes la vida de la naturaleza. Mas el derecho, como el arte, como la ciencia, como la naturaleza, tiene sus leyes, y en cuanto está en el hombre, el derecho es humano. El derecho es hijo de nuestra limitacion, de nuestra inteligencia, de nuestra naturaleza. Por eso Valdegamas, sin quererlo y sin saberlo, dijo una blasfemia cuando dijo que Dios es la concentracion de todos los derechos. El derecho es una condicion, y lo condicional no cabe en lo absoluto. Ahora bien, Dios, al crear al hombre, ¿creó á unos reyes y á otros esclavos? Cuando nace el príncipe, no nace con una corona de oro en la frente. Sujeto á mis propias miserias, como yo ha llorado al nacer, como yo ha padecido hambre, sed y frio, como yo nace débil y pobre. La ley humana viene entónces y le da un derecho; la sociedad humana le concede un poder.

Los pueblos orientales eran más lógicos que nuestros absolutistas: creian en el derecho divino, y lo creian con todas sus consecuencias. Creian que el rey descendia directamente de Dios; que su cuna habian sido las estrellas; que su cuerpo estaba fabricado de materia más hermosa que la materia de los demas mortales; que su alma reflejaba el cielo; que su palabra era inspirada y sus

mandatos eran divinos; que Dios hablaba por su boca; que su vida era tranquila como la vida inmortal, y su muerte dulce como el sueño de los ángeles; que debia tener altares, holocáustos, incienses; que desde el principio de los tiempos habia sido su familia destinada al poder, como los esclavos, malditos engendros de las tinieblas y de la noche, habian sido destinados por su mal para la servidumbre; y así levantaban á los tronos y á los altares dioses, que bien pronto se convertian en bestias.

Mas en ese derecho divino de los reyes no pueden creer los tiempos modernos, porque lo han visto nacer, lo han visto vivir, lo han visto morir, y morir en un cadalso. ¡Derecho divino, engendro de jurisconsultos aduladores, de sacerdotes regalistas, de filósofos teológicos, de pueblos anhelantes de servidumbre! ¡Derecho divino, el que dependia muchas veces de la indigestion de un rey, de la voluntad de una prostituta! ¡Derecho divino, el poder que arrastraba Madame Dubarry por las mancebías de Paris! ¡Derecho divino, el númen que movia á Cárlos IX á asesinar vilmente á su pueblo! ¡De derecho divino la codicia de Luis XI, la liviandad de Francisco I, la crueldad de Felipe II, la impureza de Luis XV, pasiones que fueron otros tantos númenes del gobierno de estos reyes! ¡Oh! nunca, nunca, desde el principio de los tiempos, no se ha escupido una blasfemia más horrible á la frente del Eterno, ni la blasfemia de Satanás.

Las consecuencias de la idea del derecho divino son bien ciertas, bien manifiestas. Si el rey es de derecho divino, el rey representa á Dios en la tierra; sí representa á Dios, su voluntad no puede querer el mal, ni su inteligencia el error, y solo á Dios debe dar cuenta estrecha de sus acciones, de sus ideas; por consiguiente, el vasallo no puede ni debe intervenir en el gobierno del rey, ni quejarse de sus determinaciones; porque la voluntad del rey es el supremo código del pueblo.

Así el poder absoluto, apenas habia tenido la corona, fué tocado de impotencia. Murieron nuestras Córtes, que tantos dias de gloria dieron á la nacion española; el municipio, el gran soldado

de la reconquista, arrolló su bandera y quebró sus armas; el pueblo conquistador, el pueblo aventurero, fué disperso y roto en mar y tierra; la miseria enflaqueció los cuerpos, la ignorancia las almas; los cánticos populares se perdieron, y el pueblo autor del *Romancero* solo supo balbucear los infames romances vulgares, signo de su envilecimiento; la literatura se tornó cortesana, la lengua alambicada, la filosofía sofística; y para que nada faltase á nuestra desgracia, gobiernos estranjeros, creyéndonos impotentes como al último vástago de la casa de Austria, pensaron en dividirse como vil presa la gran Nacion española.

III.

El absolutismo padece hoy una gran desgracia y sufre un tremendo castigo. Es un mal que la descomposicion de los cadáveres haya de causar horror á la vista, asco al estómago. El cadáver del absolutismo se descompone en presencia de todos, que quisiéramos verle reposar tranquilo en las tumbas de bronce, en los panteones de mármol que le ha levantado la memoria de las naciones. La descomposicion de esa forma de gobierno se conoce hoy en el mundo por ese sistema absurdo, incalificable, que sus mismos mantenedores no entienden, y que se llama neo-catolicismo. Para impugnar este sistema basta referir todos sus errores. Proclama que el progreso es mentira; que desde el siglo XVI Dios ha abandonado de su mano el mundo, precipitándolo en abismos pavorosos; que la razon y el absurdo se aman con amor invencible; que la Edad Media con sus castillos feudales, sus guerras contínuas, su malestar social, era una edad paradisáica y luminosa; que el hombre ha decaido desde que es libre; que la sociedad ha enfermado desde que no es ya esclava; que aquellas leyes sociales, destinadas á reunir toda la riqueza en los conventos y en las iglesias, eran leyes verdaderamente cristianas; y que, para

volver á nuestra pristina pureza, debemos volver á principios del siglo XVI, reparar el castillo gótico arruinado, encerrar al siervo en la gleba, apagar la luz que irradia la naturaleza, detener el vuelo del espíritu, quebrar la gran maza del Hércules de la verdad, la imprenta; macerar el cuerpo robusto de la civilizacion, la industria; arrancar la libertad, que es la verdadera alma de este nuestro siglo.

Examinad una por una las proposiciones de los neo-católicos, y echaréis de ver que todas son igualmente absurdas. La razon es débil y no puede alcanzar la ciencia, dicen. El sentido comun rechaza esta proposicion. El único criterio aplicable á la ciencia es el criterio humano, y el criterio humano es la razon. La religion no puede ser sentida sino por la fé; pero la ciencia no puede ser alcanzada sino por el raciocinio. Si destruís la razon, destruís la base de toda certidumbre, arrancais la raiz de toda verdad. Despues de llamaros católicos, negais con el corazon ese mismo Dios que saludais con los labios. Para el que no cree en la razon, la ciencia es como una larga procesion de espectros, y el mundo como una ilusion engañosa. *La razon* solo nos da *la razon* de las cosas. Mas el neo-católico, para contestar á estas afirmaciones, dice: Sois racionalistas, no hay más que hablar; sois racionalistas. En este sentido lo eran San Pablo, San Agustin, Santo Tomás, Mallebranche, Fenelon. Pero el neo-católico, para preservarse del contagio, dice, murmurando palabras de su maestro: La razon y el absurdo se aman con amor invencible. Y esta es toda su afirmacion filosófica.

¿Y su afirmacion religiosa? Divina religion cristiana, manantial de nuestros consuelos, paño de nuestras lágrimas, númen de todas nuestras virtudes, fuente de inspiracion para el artista; tú, que has engendrado tantos espíritus valerosos y libres y fuertes; tú, que has derramado flores llenas de los aromas del cielo en el camino de los pobres y de los afligidos; tú, que has bajado resplandeciente de luz y de hermosura al negro calabozo donde gemian los esclavos, y has roto para siempre sus cadenas; tú, que has ali-

mentado con el pan de la vida á tantas generaciones al pié de los altares; tú, la casta musa del alma inspirada del Dante; tú, que pronunciaste por vez primera desde la sonrosada nube que te llevaba al cielo, la palabra «libertad»; tú, que has despertado en el corazon humano el sentimiento de un ideal infinito, que se dilata hasta la eternidad; tú, divina religion, protectora del hombre desde la cuna hasta el sepulcro, perdona á los que te hacen cómplice de todas las tiranías, fiel aliada de todos los tiranos, sancion de todos sus errores, velo de todas sus faltas; perdónalos, como perdonaba en su agonía tu divino autor á los mismos que lo escarnecian y lo crucificaban.

Y si tal es su afirmacion religiosa, ¿cómo será su afirmacion histórica? El mundo, dicen, ha retrocedido; la revolucion francesa es el triunfo de Satanás sobre Dios; la Providencia ha abandonado á la historia; el absolutismo era el dulce y cariñoso padre de los pueblos; el castillo feudal era el hogar de todas las virtudes; el pueblo esclavo, atado al carro de los reyes, era feliz; en el mundo triunfará siempre el mal sobre el bien, como la serpiente triunfó en el Paraiso, y Barrabás fué preferido á Jesucristo. Y despues, para concluir esta pintura, esclaman: El ángel del Apocalipsis ha venido; señales pavorosas manchan el cielo; la tierra tiembla, y se acerca el fin del mundo. Haceis bien, sí, en desesperaros, en creer que el mundo, que huye en su triunfal carrera de vuestras plantas, va á concluirse; porque solo concluyéndose el mundo podrá triunfar vuestra doctrina.

IV.

Los tiempos que corren son tristes como la incertidumbre, pavorosos como la guerra. Hay en algunos entendimientos afan por palpar sombras, y en algunos corazones amor á la muerte. Los partidos que más vida han gozado, tienen por instinto supremo

el instinto del suicidio. Para vivir buscan todo lo que la civilizacion ha matado, y matan todo lo que la civilizacion vivifica. El principio vivificador de esta civilizacion es la libertad, y no hay injuria que no hayan escupido nuestros sofistas á la libertad; el principio destrozado por la civilizacion es el privilegio, y no hay esfuerzo que no hayan intentado para resucitar el privilegio.

En una ocasion solemne hemos visto á los plebeyos dirigirse con respeto al panteon de lo pasado y evocar la sombra de la aristocracia. En nuestro asombro hemos preguntado, si aquellos hombres eran españoles, si aquellos hombres eran monárquicos, y nos han dicho que sí, y se ha cubierto de vergüenza nuestro rostro, de dolor nuestro corazon. ¡Españoles! y olvidan que la ley de nuestra historia es el contínuo abatimiento de la aristocracia; porque siempre que en nuestra historia se abate la aristocracia, se exalta la justicia. ¡Monárquicos! é invocan el nombre de San Fernando, de Alonso X, de Isabel la Católica, uniéndoles á los nombres de los nobles.

Tended la vista por el mundo, y do quier haya dominado una aristocracia, encontraréis un desierto poblado de esclavos. Tres grandes aristocracias ha habido en el mundo moderno: la aristocracia mercantil de Venecia, la aristocracia caballeresca de Polonia, la aristocracia guerrera de Hungría. Venecia maniatada sufre que el águila de los emperadores austriacos le arranque las entrañas, como el cuervo de Júpiter al gigante Prometeo. Polonia, ¡oh! no se puede hablar de Polonia, sin que vengan las lágrimas á los ojos; Polonia ha sido descuartizada impiamente, y sus huesos repartidos entre los déspotas, como se reparten los chacales una presa. Hungría, ¡ay! Hungría, que detuvo con su cruz y su espada, como Polonia, á los turcos, es hoy, el escabel de sus enemigos, y en sus montañas no resuena el canto de la libertad, sino el ruido de las cadenas. Todas han sido grandes, pero todas han sido desgraciadas; y todas han sido desgraciadas, porque todas han sido aristocráticas.

Mas oimos una voz que nos dice: ¿Y la Inglaterra? Contesta-

rémos. La aristocracia ha tenido su tiempo, como todas las instituciones humanas. El Oriente se hubiera perdido sin sus grandes aristocracias sacerdotales; y el mundo moderno se hubiera perdido en la Edad Media sin sus grandes aristocracias guerreras. Mas, cuando cesó la hora de la guerra, cesó tambien la hora de la aristocracia. Así, desde el siglo XVI los grandes rivales de los reyes, los señores de los castillos, fueron criados de los reyes, domésticos de su palacio. Y la descomposicion de todas las aristocracias ha alcanzado tambien á la aristocracia inglesa. Esta aristocracia tenia cuatro grandes privilegios: el privilegio religioso, por la intolerancia de su iglesia; el privilegio económico, por el monopolio de todas las rentas; el privilegio político, por el feudalismo del sufragio, pegado como el castillo señorial á la tierra; el privilegio administrativo, por la exclusiva posesion de todos los altos destinos públicos. Mirad atónitos y pasmados cómo se desploma esa aristocracia. Ha perdido sus privilegios religiosos, con la emancipacion de los católicos; ha perdido sus privilegios económicos, por la ley de cereales; ha perdido sus privilegios políticos, por la reforma electoral; pierde hoy sus privilegios administrativos, y perderá mañana sus privilegios sociales. Cada paso que da Inglaterra hácia la libertad y el progreso, es un paso que la aleja de su aristocracia; y cada paso que la aleja de su aristocracia, es un paso que la acerca á la humanidad.

La aristocracia descansa sobre tres grandes errores: sobre un error filosófico, sobre un error económico, sobre un error social. El error filosófico consiste en que es imposible creer en la aristocracia sin admitir que la virtud, el genio y el talento son hereditarios, lo cual es opuesto á la libertad humana y á la justicia divina. El error económico consiste en que es imposible admitir las aristocracias sin admitir las vinculaciones, y es imposible admitir las vinculaciones sin amortizar, y por consiguiente, falsear la propiedad. El error social consiste en que, como es imposible admitir la aristocracia sin admitir las vinculaciones, tambien es imposible admitir las vinculaciones sin admitir el privilegio dentro de la familia,

el privilegio de un hermano sobre los demas hermanos, y la necesidad de que el padre ¡oh injusticia! deje á todos sus hijos en el mundo pobres para dejar á uno solo poderoso y rico.

Si la aristocracia en todo el mundo decae, en España ha muerto despues de una vida tempestuosa y triste. En el inmenso y hermosísimo campo de nuestra historia nacional descuellan cinco grandes reyes, Alfonso VIII el de las Navas, San Fernando, Alfonso X, Alfonso XI y Doña Isabel la Católica. Alfonso VIII es grande, no solo por sus hazañas pasmosas, sino por haber obligado á la nobleza á escribir su derecho consuetudinario, lo cual equivalia á herirlo en el corazon, porque un derecho escrito, aunque sea injusto y cruel, ya no es tiránico. San Fernando es querido, no solo porque conquistó á Córdoba y á Sevilla, sino porque conquistó las Córtes para los plebeyos, la propiedad para los municipios; es grande, no solo porque venció á los muslimes, sino porque dominó á los nobles. Alfonso X, débil por su carácter, es fuerte por su idea; dejó flaco á su pueblo, pero agotó sus fuerzas escribiendo el ideal de una revolucion contra el feudalismo. Alonso XI fué la voluntad y la fuerza que le faltó á Alonso X, como lo atestigua el Ordenamiento de Alcalá. Isabel la Católica es grande, es querida, es popular, porque fué fuerte contra los fuertes, poderosa sobre todos los poderosos, y con una mano acabó la obra de nuestra nacionalidad, la destruccion de los árabes, y con la otra acabó la obra de nuestra política, la destruccion de la nobleza. Si me negais esto, negad nuestra literatura, que lo cuenta; destruid nuestros monumentos, que lo testifican; ahogad la voz de nuestra historia, que lo dirá miéntras dure la sucesion de los siglos. ¡Resucitar la aristocracia! ¿Quién os ha dado poder para despertar de su sepulcro á los muertos?

V.

¿Qué partido pretende en España resucitar la nobleza, qué partido? ¿Es, por ventura, el partido realista? No, porque esta

gran fraccion del pueblo español, por su orígen, por sus tendencias, más bien es popular que nobiliaria. El partido restaurador es hoy aquí el partido moderado. Desconociendo el espíritu del siglo, olvidando sus timbres y su orígen revolucionario, ha puesto su empeño en levantar piedra á piedra el edificio que habia destruido la revolucion, que habia soterrado la Providencia. Desde que sobre el despedazado trono de Francia se ha erguido un César, condensando en su frente el pensamiento de la revolucion social, el partido moderado, estranjero por su orígen, estranjero por su doctrina, estranjero por su índole, anda pidiendo un César, cuando los Césares solo pueden levantarse en alas de grandes revoluciones, cuando los Césares siempre han sido el azote, la cuchilla de las pequeñas oligarquias, y no es más que una oligarquia el partido moderado.

No hay nada más curioso que la confesion pública del partido moderado y las penitencias que hoy se impone. La sociedad moderna, dice, está desmoralizada, completamente desmoralizada. Es verdad; mas al mismo tiempo debia decir: Yo he corrompido las conciencias, yo he envenenado los corazones; do quier ha amanecido un alma pura, allí he ido yo con mis reclamos á empañarla; do quier ha resonado el eco de un corazon fuerte, allí he ido yo con mis ofertas á pudrirlo; y no contento con corromper las conciencias, los individuos, he corrompido la nacion entera, ofreciendo por oro el derecho, por oro el sufragio, por oro la libertad de escribir, por oro la dignidad humana. He arrojado semilla de maldicion, y recojo frutos de muerte. Y ahora pretendo curar el mal, aumentándolo con la perversidad de los remedios, los cuales solo dan de sí el peor de los escepticismos, el escepticismo político.

En verdad, el escepticismo es la consecuencia más lógica de la doctrina moderada. No es una afirmacion poderosa y grande como todas las afirmaciones; es una negacion estéril como todas las negaciones. Cuando la escuela antigua con voz severa llama al partido moderado y le dice: «ven, adora mi derecho divino,» el partido moderado esclama: «no, no puedo ir, porque yo perte-

nezco á la revolucion.» Cuando la revolucion con su voz de trueno le llama y dice: «ven y adora los derechos populares,» el partido moderado esclama: «no puede ser, porque yo pertenezco á la antigua sociedad.» Amigo de todos, á todos ha hecho traicion. En el dia de las grandes tribulaciones de los antiguos principios, los ha dejado naufragar, sin dolor; y en el dia en que han salido de madre las nuevas ideas, se ha dejado arrastrar por la impetuosa corriente. Como nada afirma, nada cree; y como nada cree, ha arrancado sus dos alas al espíritu, el sentimiento y la idea.

El partido moderado no puede estar unido, porque no tiene el lazo poderoso de una idea; no puede estar unido, porque no tiene el lazo poderoso de un sentimiento. Las negaciones pueden mantener una hora de combate; pero no pueden mantener una hora de victoria. Cuando el partido moderado combatia á la sombra de sus negaciones, era fuerte; cuando venció, echó de ver que solo palpaba tinieblas. Sus repúblicos, sus oradores, sus magnates reunidos quisieron hallar una doctrina, y se confundieron sus lenguas, y se encontraron en una nueva Torre de Babel. Unos pedian que se conservaran Constituciones forjadas por el partido progresista; otros volvian con amor los ojos á la sociedad antigua, y enseñaban sus hacinadas reliquias á la adoracion de sus correligionarios; aquellos ponian los ojos en la monarquía de Luis Felipe, y la copiaban, matando las raices de nuestra civilizacion, el municipio; éstos, más tarde, copiaban el imperio, destruian la tribuna, quebrantaban la imprenta, perseguian todas las ideas nuevas, soñaban con las antiguas teocracias, católicos sin fé, cesaristas sin César; algunos, no ya contentos con retroceder hasta el sepulcro del absolutismo, se hundian en las tinieblas de los tiempos pasados, é ideaban restaurar el castillo feudal, los tres antiguos brazos, los tiempos en que ellos eran siervos de la gleba, sin propiedad, sin personalidad, sin verdadera vida; y los más abandonaban su antigua bandera y se apercibian solícitos á ofrecer incienso al primer astro que se levantase por Oriente: que estos serán siempre los amargos frutos del escepticismo.

El partido moderado, si hubiera sido sinceramente revolucionario, hubiera conservado la obra de la revolucion; si hubiera sido sinceramente monárquico, hubiera levantado el derruido edificio de la monarquía absoluta. En estos últimos tiempos parece como que ha conocido su error, y ha cambiado de conducta; y siendo sinceramente monárquico, ha retrocedido hasta encontrarse frente á frente con la sociedad antigua. No pudiendo matar la prensa, le ha puesto una mordaza: no osando derruir la tribuna, ha suspendido sobre la tribuna una reforma: sin fuerza para realizar una restauracion completa, ha desenterrado la nobleza: sin poder para atajar la corriente de las ideas del siglo, ha intentado detenerlas arrojando en ellas cuerpos muertos, desorganizados, que las nuevas ideas arrastran en sus ondas al océano del olvido. Mas el partido moderado ha retrocedido, porque el partido liberal ha avanzado. Ya no es un partido de conservacion; es un partido de lucha. Eso prueba que la sociedad se escapa de sus manos.

Y la prueba de que el partido moderado ha retrocedido, se encuentra en las grandes afirmaciones políticas y sociales con que una de sus parcialidades se ha engalanado últimamente. La teocracia antigua es su fórmula de gobierno. El mundo deberia pertenecer á los teólogos, y entre los teólogos á los místicos. En vano la razon muestra que la teocracia és propia de pueblos dormidos en la cuna, de pueblos niños, que necesitan para obedecer oir la voz de su Dios en la voz de sus imperantes; en vano la historia enseña que, cuando los pueblos son ya viriles y robustos, rompen con estraordinario esfuerzo el yugo de un gobierno que pesa con igual pesadumbre en la voluntad y en la conciencia; en vano la religion atestigua que su gran obra es la separacion del poder temporal y el poder espiritual, obra de progreso, de libertad, uno de los timbres más altos del Cristianismo; en vano el sentido comun manifiesta que, separado el sacerdote del pié del altar para perderse en la region tormentosa de la política, el fuego del altar se apagaria pronto y el hervidero de las pasiones humanas empañaria el brillo del santuario; en vano, abriendo las

grandes páginas de la epopeya de la primitiva Iglesia, les mostraríamos las pasmosas imágenes de San Ambrosio, de Ossio, tronando desde sus sillas episcopales, combatidas por tantos huracanes, contra la confusion de los poderes terrenales con los poderes celestes; en vano diríamos que el siglo XIX, por su índole especial, por su idea madre, no puede consentir tal gobierno; todo en vano; porque habiendo cerrado los ojos á la luz y los oidos á la verdad, se gozan en sumirse en el polvo de las edades pasadas y buscar la vida en el seno de la muerte.

No son ménos particulares sus afirmaciones sociales. Para la cuestion social planteada por el siglo presente, solo guardan las soluciones antiguas. El pueblo español era muy feliz, cuando los conventos poseian todo su territorio, y la amortizacion secaba las fuentes del trabajo, y las vinculaciones hacian en una misma familia á unos hermanos señores y á otros hermanos esclavos, y el rey poseia la facultad de confiscar las tierras, segun le placia, y los señores feudales recibian sin trabajar en sus tesoros el trabajo del pobre, y en España no habia propiedad, sí, no habia propiedad particular, porque los conventos, las iglesias, el rey, los señoríos, los vínculos, se alzaban con todo el territorio español, con toda la riqueza. ¡Y estos tiempos han de ser el modelo de nuestra regeneracion! ¡Tan fácilmente se olvidan las lecciones de la historia! Abrid ese gran libro, y veréis á nuestros pueblos enflaquecidos y pobres á consecuencia de tan triste estado social; veréis en la Edad Media en las cartas pueblas esfuerzos gigantescos para remediar tamaño mal; veréis en todas las Córtes, y principalmente en las Córtes del tiempo de los Felipes, á los procuradores pedir con lágrimas en los ojos remedios contra la escesiva amortizacion; veréis que en el reinado de Cárlos III, todos nuestros filósofos, todos nuestros repúblicos, todos nuestros grandes pensadores, levantaban su voz diciendo que España no podia ser rica y feliz, si no lanzaba de sí con gran esfuerzo los males que le habian traido largos siglos de dura servidumbre; veréis, por último, que la revolucion liberal, mensajera de Dios, vino á cortar

el árbol de aquella sociedad, porque solo daba amargos frutos de muerte.

Vosotros, hijos de los siervos; vosotros, que en la série de los tiempos habeis cargado con el peso de tantas amarguras, de tantos trabajos, sin hogar donde refugiaros, sin familia que os consolára, espuestos siempre á perecer por un mandato del señor, que tenia el pié puesto sobre vuestras gargantas, heridos en vuestros derechos, degradados de la augusta personalidad que recibísteis del cielo; si hoy teneis propiedad, familia, derechos; si la ley guarda con su espada vuestros hogares; si podeis dormir tranquilos, sin temor á que os arranque del lecho aquel clarin que llamaba á vuestros padres á guerras en que mil veces se libraba solo el capricho de sus amos; si sois hombres, en una palabra, lo debeis á esa libertad tan denostada hoy, tan perseguida por los mismos á quienes ha dado el ser; libertad que debeis guardar, acrecentar y trasmitir incólume y completa á vuestros hijos, porque es la fuente de todos vuestros bienes, la raiz de vuestra vida.

VI.

Una fraccion del antiguo partido conservador comprendió, con ese instinto propio de los partidos, que su vida habia de ser precaria, miéntras continuase retrocediendo á lo pasado, tan sin criterio y sin consejo. A la mitad del camino, reconoció el abismo y quiso detenerse, sin considerar que las ideas en tiempos revolucionarios son huracanes, que todo lo arrancan de su asiento y lo arrastran en su soberbio ímpetu, con fuerza muchas veces superior á la voluntad de los hombres. Así como el paso dado por los moderados neo-absolutistas les llevó fatalmente á creer en el régimen antiguo, el paso dado por los moderados neo-progresistas debia llevarles fatalmente tambien á la revolucion. Lo cierto es

que en esta gran descomposicion de un gran partido resultó lo que no podia ménos de resultar, á saber: que repúblicos notables retrocedieron, y otros no ménos notables avanzaron, y de aquí el partido reformista, que tendia sus brazos al absolutismo, y la Union Liberal, que tendia sus brazos al partido progresista.

La Union Liberal nació humilde, creció soberbia, y hoy domina, si bien su dominio será transitorio, rápido. El país no habrá olvidado que allá por los años de 1844 habia en las Córtes un partido, llamado puritano, que se proponia conservar la Constitucion de 1837, como el símbolo más puro de la idea doctrinaria. En este partido Pacheco era la cabeza, Pastor Diaz el corazon y Serrano el brazo. Ellos eran una protesta viva contra la empedernida idea doctrinaria de Pidal, contra la violencia y la intolerancia mahometana de Narvaez. Por sus ideas y su conducta parecian aquellos hombres destinados á fundir en el crisol de su política los elementos conservadores del partido progresista. Mas, levantados desde los bancos de la oposicion al pavés del gobierno, mostraron bien pronto que se encontraban solos, y solos en el gobierno, donde la soledad es tan difícil. Pasaron como un meteoro. El resplandor que tras sí podian dejar, no era parte, no podia serlo, á servir de guia á un nuevo partido. Entónces un hombre, que en cualquier partido, en cualquiera donde se halle, será siempre la pasion de ese partido, abandonó el campo moderado y á sus compañeros los puritanos, y se lanzó resueltamente en las filas progresistas, pidiendo un puesto de soldado, cuando acababa de ser jefe. Este hombre era Escosura, y mostraba con su rápida conversion que los hombres del puritanismo llevaban en su alma, acaso sin quererlo, una tendencia revolucionaria, hija, si no de su voluntad, de sus ideas.

Pero la idea de union aún no habia nacido. Anduvieron los tiempos, y vino á preponderar en el gobierno la tendencia absolutista, representada por Bravo Murillo. Entónces los puritanos, los conservadores liberales y los progresistas se encontraron juntos en la hora del peligro, juntos en la hora del combate. Su

campaña fué porfiada, su grito de guerra contínuo, y en esa campaña unian sus fuerzas, y en ese grito de guerra unian sus voces, los acentos de su corazon. ¿Por qué no hemos de estar unidos en el dia de la victoria los que estamos unidos en el dia del combate? se decian unos á otros. La revolucion de Febrero, cayendo como una bomba á los piés de los antiguos partidos medios, les obligaba á unirse, á confundir sus enseñas para salvarse del comun naufragio. Los moderados se veian abandonados de sus huestes, que huian á todo huir, por miedo, á refugiarse bajo la bandera absolutista; los liberales se veian abandonados de sus antiguas valerosas muchedumbres, que corrian á todo correr, por amor, á alistarse bajo la bandera de la democracia. En este aislamiento necesitaban acercarse, necesitaban confundirse.

Además, la revolucion de Febrero habia levantado un problema pavoroso, el problema social. Esta idea, como todas las ideas nacientes, habia sido escrita con sangre en las calles de Paris. Un terror pánico, semejante al que sobrecogió á los patricios romanos cuando Spartaco sacó de sus cadenas de esclavo hierro para defender su libertad; un terror horrible sobrecogió á los partidos medios. Ni moderados ni progresistas tenemos, dijeron, en nuestro dogma palabras con que conjurar la tempestad, ideas con que resolver el problema; aunemos nuestros esfuerzos para estinguirlo. ¡Insensatos! No sabian que esos grandes problemas no se resuelven nunca con impotentes negaciones. Y así el miedo crecia, crecia y ahogaba á muchos espíritus. Un orador elocuente decia en el Congreso por aquellos dias, dirigiéndose temblando á los individuos de la oposicion conservadora, que se apartaban del Gobierno: cuando llegue *el dia* de la tribulacion, la congoja será tanta, que llamarémos *hermanos* áun á aquellos que son nuestros adversarios políticos; entónces os arrepentiréis, aunque tarde tal vez, de haber llamado enemigos á los que son vuestros hermanos!!

Y una ley que está en la esencia misma de los hechos históricos, una ley que nadie puede quebrantar, producía esta union de los dos partidos medios. Los conservadores liberales, á medida

que crecia la tendencia del Gobierno al absolutismo, iban acercándose al partido progresista; los progresistas iban templando sus ideas hasta convertirse en moderados. Ejemplo vivo de esto son el nombre del Sr. Rios Rosas y el nombre del Sr. Cortina. El primero se perdia ya en las huestes progresistas, el segundo en las huestes moderadas, á manera de dos ejércitos enemigos, que al encontrarse la vanguardia del que va detrás con la retaguardia del que va delante, en vez de pelear se abrazan y se confunden y caminan unidos. Si alguna duda pudiera caber de esta verdad, la reunion del Circo, en que Madoz y Mendizábal renunciaron á la Milicia Nacional, probaria siempre que el partido progresista, viendo que las corrientes de la revolucion de Febrero habian pasado sobre su cabeza, se volvia instintivamente, por una fuerza muy superior á su voluntad, hácia el camino que llevaba el partido conservador.

La tendencia del Gobierno de Bravo Murillo al absolutismo y de las oposiciones á la libertad amenazaba un golpe de estado ó una revolucion. El régimen constitucional, herido en lo que tenia de monárquico por la revolucion de Febrero, y herido en lo que tenia de liberal en el 2 de Diciembre, pasaba en toda Europa por una de sus más grandes crisis. Como es tan difícil de alcanzar esa alquimia que se llama eclecticismo, los que amaban el régimen constitucional por lo que tenia de democrático ó liberal, iban á producir una revolucion, cuya trascendencia no podian medir; y los que amaban el régimen constitucional por lo que tenia de monárquico, iban á dar un golpe de estado, que acaso descargarian ellos mismos sobre sus mismas cabezas. En esto sonó en el reloj de los tiempos la revolucion de 1854. Entónces la Union Liberal se hizo hombre y se llamó O-Donnell.

La Union Liberal, tan fuerte para destruir, fué débil, fué impotente para afirmar, para crear. Su hombre, sí, el hombre que la representa, con la indiferencia pintada en el rostro y el dolor en el corazon, se golpeó la frente para encontrar esa idea. No existia. La Union Liberal no tenia idea, no podia tenerla. Por

eso el general O-Donnell es un enigma, y á estas horas él mismo está asombrado de sus inconsecuencias, de sus contradicciones.

El hombre que representa la Union Liberal con más títulos, es O-Donnell. Frio, impasible, sin fé, sin creencias de ningun linaje, entregándose á la corriente de los hechos, más bien que dominándolos; falto del poder de una gran idea, que imprime fuerza al corazon; desasosegado siempre por el deseo de mandar y la resistencia á ceder á los dos bandos opuestos que le rodean; mofándose de los partidos y sus hombres, engañándolos á todos, ora con promesas, ora con esperanzas; el general O-Donnell es enviado por la Providencia á descomponer los antiguos partidos; y cumpliendo con este destino providencial, en 1854 faltó con el programa de Manzanares á los moderados, en 1856 faltó con la disolucion de la Milicia á los progresistas, y en 1858 acaba de faltar con la circular de Posada Herrera á la Union Liberal: ¡triste privilegio, en verdad, el de esos hombres que vienen á representar grandes negaciones en la historia!

El eclecticismo filosófico ha dado sus frutos, la duda, el descreimiento, la incertidumbre, el marasmo. Nada más grande que ver á los partidos antiguos, que han servido á la humanidad, agruparse en torno de una idea muerta, con la misma fé que se agrupaban en torno de una idea viva; adorar un sepulcro con el mismo amor con que adoraron un trono: nada más grande; pero nada más miserable, nada más triste que ver á los partidos medios morir consumidos por su deseo de vivir, por su afan de mando, y morir dejándose en el mundo desgarrada su honra y maldecida su memoria. La Union Liberal debia, al ménos, para templar un poco la agonía de los partidos medios, buscar un calmante á sus dolores en el filtro de una nueva idea, de un pensamiento capaz de ligar las voluntades. Yo un dia creí de buena fé que la Union Liberal habia encontrado ese pensamiento, que la Union Liberal tenia ya un alma que derramar en el partido que habia formado con los escombros de todos los partidos.

Celebrábase una gran sesion en las Córtes Constituyentes. Un

diputado sostenia que los antiguos partidos continuaban vivos, sí, vivos y robustos. Entónces ví levantarse al Sr. Rios Rosas. La dudosa claridad de la tarde, que penetraba por las bóvedas, teñia de melancólica luz los objetos y agrandaba las sombras. El orador sacudió su cabeza, como el leon su melena: crispó sus manos; lanzó un suspiro semejante al anuncio de lejana tempestad; inclinóse un poco á manera de un magnetizador, como para sujetar á su palabra el Congreso; abrió los labios, que vibraban ya como una caldera de vapor pronta á estallar si no encuentra respiro; y lanzó sobre todos un rio de elocuencia. Sus palabras parecian como el diluvio en que se anegaban todos los viejos partidos. ¡Qué pintura tan verdadera y tan sombría de sus traiciones, de sus apostasías! En aquel momento la palabra del Sr. Rios Rosas pintaba, esculpia sus ideas. Todos veíamos pasar ante nuestros ojos asombrados los viejos partidos, como ciertos condenados del infierno del Dante, con la pesada capa de plomo sobre las espaldas, la duda mordiéndoles la frente, el desengaño atenaceándoles el corazon. La idea del Sr. Rios parecia el rayo del cielo que los precipitaba en el polvo. La Union Liberal mostró en el Congreso que tenia gran inteligencia para negar, como habia demostrado en los campos de batalla que tenia gran fuerza para destruir. Mas no ha pasado aún del período crítico al período dogmático, no ha pasado aún de las negaciones á la afirmacion.

Meditemos un poco, para concluir, sobre la naturaleza de la Union Liberal. No soy de los que creen que la Union Liberal es un sueño hijo de la fantasía de ciertos hombres. Nunca he sido partidario del sistema que quiere dar á grandes hechos históricos pequeñas causas; nunca he creido que un vaso de agua fuera la causa de una guerra tremenda entre dos naciones. La Union Liberal ha nacido y vive por razones eficaces, poderosas, grandes. Los antiguos partidos han visto el crecimiento, la fuerza que han tomado los dos grandes partidos, que son los polos de todo el movimiento de la civilizacion moderna; y temerosos de ver arrastrados sus penates, destruidas sus ideas, se acercan,

se confunden, unen sus enseñas, como en Roma se unian los caballeros y los patricios, cuando aparecia aquella revolucion social, que tuvo sus profetas en los Gracos, sus soldados en Mario y Catilina, su idea en César.

Pero ¿qué es la Union Liberal? La Union Liberal, ó no es nada, ó es la destruccion de los dos antiguos partidos y la formacion de uno nuevo compuesto de huestes de los antiguos. Pues bien, yo digo que la Union Liberal se realiza, que la Union Liberal se realizará, á despecho de los progresistas y de los moderados que quieran permanecer fieles á sus antiguas banderas. Mas la Union Liberal, ¿sabeis lo que es, sabeis lo que significa? Pues significa, es, la destruccion completa, el aniquilamiento del régimen parlamentario. Sí, el régimen constitucional es un pacto, y nada más que un pacto; ó si os parece mejor, un contrato, y nada más que un contrato. Es un pacto entre la idea absolutista, la idea monárquica, y la idea liberal, la idea democrática. Este pacto ha nacido del estado de los ánimos, que no tienen fé bastante para creer en lo pasado, ni arrojo bastante para fiarse á lo porvenir. Y cuando los ánimos andan en la incertidumbre, es muy fácil que cambien á cada momento de opinion y de rumbo. Hay épocas en los gobiernos constitucionales, en que el ánimo de las gentes se inclina á la autoridad, á la monarquía, á la paz. En estos tiempos, el partido moderado se levanta y dice á la opinion: «yo te daré autoridad, monarquía y paz.» Hay otras épocas, en que la indecisa opinion se inclina á la libertad, al progreso, á la revolucion, y el partido progresista le da, en cuanto puede, todos estos elementos. Así, cuando la opinion se inclina á lo pasado, el partido conservador evita que caigan los pueblos en el absolutismo; y cuando se inclinan á lo porvenir, el partido progresista evita que vayan á dar en la democracia. Mas quitad estos dos términos, formad con ellos un solo partido, y habiendo quitado las dos fuerzas centrípeda y centrífuga del régimen constitucional, cuando la opinion se incline á lo pasado, irá á dar en el absolutismo; cuando se incline á lo porvenir, entrará triunfante en el campo de la democracia.

La Union tan decantada es la muerte de los antiguos partidos. Se acercan para abrazarse, y se abrazan para morir unidos. Pero la muerte de los dos partidos, no lo dudeis, es la muerte del sistema.

VII.

Por fin me encuentro con dolor frente á frente del partido progresista. En pocas ocasiones de mi vida he sentido una mezcla más penosa de amor y odio, de santa fé y pavorosa duda. Antiguo partido progresista, yo te saludo como el hijo saluda la memoria de su padre; yo te deseo un eterno y tranquilo reposo, y en premio de tu penosa vida, el recuerdo, la gratitud de todos los buenos. Nunca jamás olvidarémos nosotros, los hijos del siglo XIX, tus grandes, tus preclaros servicios, antiguo partido progresista. Ardia la inquisicion; sus hogueras manchaban con su humo el pensamiento humano, cuando no lo consumian en sus llamas; alzaste tú la frente, hijo predilecto de la revolucion, y con tu aliento sobrehumano apagaste las hogueras y encendiste en el alma del hombre el fuego divino de la libertad. El absolutismo pesaba sobre todos como una coyunda, como una cadena; nuestros padres eran juguete de la ambicion de un favorito y sus cortesanos; hablaste tú, y el absolutismo se quebrantó como la estátua de barro que soñó el Profeta. Sobre nuestros labradores pesaban los señoríos; el fruto de la propiedad y del trabajo era para los magnates; viniste tú, y con mano poderosa arrancaste hasta las raices del feudalismo. Pesaban sobre la industria mil trabas, sobre la propiedad mil gabelas, sobre el comercio la tasa, y tú acabaste con las trabas, las gabelas y la tasa. El municipio yacia en el suelo, despojado de su poder, falto de su sávia; no se acogian á su sombra ya los pueblos, bien hallados con su dura servidumbre; pero tú levantaste de nuevo el municipio. El pueblo español, fuera de la vida política, vivia bien ¡el desgraciado! en la gemmonía de

los esclavos; pero tú le alzaste, le infundiste un soplo de nueva vida, le armaste con la santa idea de sus derechos. Andaba el gobierno á merced solo de la voluntad de un hombre, y tú pusiste el gobierno en la ley, escribiendo entre las ráfagas de la tempestad el Código inmortal de 1812. La elocuencia habia enmudecido, la literatura estaba moribunda; subiste á la tribuna, á la gran tribuna, que las olas del Océano arrullaban como los ecos de una gran música, y pasmaste al mundo con tu elocuencia; y despues cogiste la rota lira de nuestros padres, y brotaron bajo tus dedos á torrentes cánticos divinos consagrados á la libertad y á la patria. No teníamos ni siquiera espacio donde fijar la planta; el estranjero nos habia robado el hogar, habia despojado nuestros templos, nos habia vencido y humillado por falsías, creyéndonos pueblo indigno de ser sometido por la guerra; y tú, tú, viejo partido progresista, con una mano escribias los códigos venerados de la libertad, y con la otra derribabas en el polvo, auxiliando á todo el pueblo español, las huestes enemigas, que huyeron avergonzadas, ocultando sus frentes sobrecargadas de laureles, sin honor y sin bandera; porque todo lo dejaron en el altar de nuestra patria. Tú eras legislador como Solon, guerrero como Temístocles, poeta como Tirteo. Y tenias al mismo tiempo algo que vale más que el genio, más que el valor, más que la inspiracion: tenias una virtud tan arraigada, una moralidad tan estóica, una fé tan viva, que nada pudieron contra tí todos los reveses, todos los dolores, todas las amarguras, y lo que es más difícil de resistir aún, todas las seducciones del mundo, soldado generoso de la libertad.

Cuando acabó la hora de legislar, la hora de combatir, y comenzó la hora de padecer, ¿quién te escedió en padecimientos, mártir de la libertad? Tú habias dado al rey un trono, y el rey te dió un cadalso. Tú habias dado al pueblo libertad, y el pueblo, por ignorancia, te encerró en hondos calabozos. Tú habias devuelto su independencia á la patria, y no encontraste un asilo en la patria, ni áun el asilo que la tierra concede á las mismas fie-

ras. Tú habias grabado en la frente del hombre la idea del derecho, y no encontraste compasion en el hombre.

¡Cuántas veces hemos oido desde la infancia contar las amarguras, las penalidades infinitas de esos tribunos, su largo y tristísimo Calvario! Perseguidos, dispersos, heridos en su honra, en su familia; condenados al presidio como facinerosos, á la horca como asesinos; sin hogar, sin serles dado ver la madre patria; arrostrando todo linaje de miserias, hambrientos, enfermos por las calles de estrañas ciudades, rodeados de amarguras inenarrables, aquellos hombres, verdaderamente justos, verdaderamente liberales, nunca sintieron ni flaquear el corazon, ni vacilar la inteligencia, y enseñaron á sus hijos, nacidos en el destierro, en la emigracion, con fé sobrehumana, á idolatrar la patria que no podian ver, á seguir la libertad que habia hecho su desgracia; fé santísima, fé que es un don del cielo reservado para los escogidos, fé propia de los mártires.

Y decidme: estos hombres, que apagaron las hogueras de la inquisicion, que dieron libertad al pensamiento, que levantaron la frente del pueblo, ¿qué eran? Eran demócratas. ¿Qué fué su venerable Código? Una Constitucion democrática. Ellos establecian la soberanía de la nacion, su autonomía, su independencia; la santidad inviolable del hogar doméstico, la igualdad ante la ley, la libertad del pensamiento, la abolicion de todo privilegio de casta ó de familia, el sufragio universal, la instruccion del pueblo, la Cámara única, la libertad de la provincia, la independencia del municipio dentro de su esfera; en una palabra, el gérmen de todos los derechos, de todas las ideas que son hoy el símbolo de la democracia; y si no llegaron á otros principios más generales ó más altos de la democracia, fué, no por falta de su amor á la verdadera, á la santa libertad, sino por el estado de los ánimos y el influjo de los acontecimientos. Pero ellos eran demócratas, y dejaron escrito en la conciencia del pueblo un Código que el pueblo invoca siempre en sus amarguras, un recuerdo que el pueblo adora siempre, un nombre que se repite de generacion en generacion, una

ideà verdaderamente democrática, á cuyo impulso laten de gozo los corazones, la Constitucion de 1812.

Mas ¡qué fatalidad tan grande! Cuando más tarde el partido progresista fué llamado á reformar esa Constitucion, se olvidó de ella y la rasgó página por página, sustituyéndole la Constitucion de 1837. ¡Qué amarga decepcion! La soberanía del pueblo fué relegada al preámbulo de la Constitucion, y arrancada de sus artículos, como perjudicial y dañosa; la libertad de la prensa fué entregada al oro corruptor; el sufragio universal fué reemplazado por el censo; el jurado existió escrito, pero no realizado; la libertad fué mutilada, sí, y mutilada por los que se llamaban hijos y herederos de los gloriosos legisladores de Cádiz. ¡Situacion estraordinaria, la del partido progresista! A una avenencia difícil, imposible, con el partido moderado sacrificó todas sus ideas, todas sus glorias, y entregó el alma vilmente al Pontífice doctrinario que á la sazon reinaba en Paris. Podia haber consultado el espíritu nacional, que está impregnado de democracia, y no haberse ido á postrar de hinojos ante una escuela que será eternamente estranjera en nuestra patria. Podia haber sido fiel á su nombre de progresista, y haberse movido hácia la realizacion de la verdadera justicia, hermanada por lazo indisoluble con la verdadera libertad; pero prefirió saludar el astro que estaba en su zenit, oir la voz de los que se llamaban defensores de la suprema inteligencia, y bien pronto echó de ver que se habia engañado, que no habia esperanza, que su Constitucion, árbol doctrinario, daba de sí frutos doctrinarios, es decir, que por sus leyes electorales, por sus leyes de imprenta, por sus leyes políticas subieron como por un camino desembarazado al poder los moderados, sus eternos enemigos.

El partido progresista, que se habia arrancado por sus propias manos las flores de su corona, que habia prestado el cuello al sacrificio, como aquella hermosa vírgen griega que arrojaba sus joyas y sus laureles y su propio cuerpo á las llamas; el partido progresista, que habia pisoteado todos sus principios políticos, cuando

vió que el partido moderado pisoteaba sus principios administrativos, se indignó, y encendió la tea revolucionaria, apelando á una insurreccion en las calles, cuando habia rehuido hacer una revolucion más grande, más serena, más provechosa, más pacífica, en el templo de las leyes, ahorrando así á la nacion convulsiones siempre dolorosas.

Realizada una revolucion, subió al poder un hombre cuya significacion será siempre enigmática, un hombre cuya popularidad es igual á su impotencia. Ese hombre, que fué, un tiempo, moderado, pasó á representar, á encarnar el partido progresista; ese hombre, que habia realizado la anhelada paz, fué símbolo de la revolucion, bandera de la revolucion, dueño de la revolucion. Sus calidades personales son difíciles de examinar, por lo mismo que casi todas son negativas. Espartero no es la idea, no es el sentimiento de la revolucion; es su instinto, y como el instinto es ciego, y como el instinto es torpe. Así toma el ruido de la revolucion por la obra de la revolucion, y cree que el pueblo es feliz cuando mil voces aclaman á Espartero, cuando la Milicia Nacional le saluda, cuando las ciudades se engalanan para recibirle, cuando el entusiasmo y la pasion estallan por todas partes y en cánticos guerreros suben, poblando los aires, hasta el cielo.

El pueblo le ha amado, y en ese amor ha habido una razon: le ha amado, porque era, como el pueblo, sencillo; le ha amado, porque, nacido de las entrañas del pueblo, se habia levantado por su propio esfuerzo hasta humillar los más altos poderes; le ha amado, por una razon de sentimiento noble y generosa, porque en el poder ha sabido conservar la honradez y hasta la ignorancia del campesino, la sobriedad y hasta la franqueza del soldado.

Espartero tiene algo que seduce: en el poder parece un ciudadano modesto, y fuera del poder un príncipe destronado. Cuando manda, manifiesta gran deseo de volver á la vida privada; y cuando está en la vida privada, oculta sigilosamente su deseo de mandar. Tiene una cualidad muy española, ó mejor dicho, muy árabe: cree en su estrella, y lo fia todo á la fatalidad del destino.

Ha sido muy afortunado en los juegos de azar, y no conociendo la política, cree, como muchos que la conocen, que la política es un juego de azar. Allá en su mente no hay una idea, ni siquiera cruza un pensamiento por su cerebro vacío. Y así como no hay ni una idea en su mente, no hay ni asomo de resolucion en su pecho. No hace nada; pero á todo está dispuesto, con tal que todo se lo den hecho. Es necesario matarse por él, y despues ir á buscarlo, para que se aproveche de la victoria y la malogre. Él hubiera podido encauzar la revolucion en el derecho, que es su gran cáuce; pagar al pueblo su amor en grandes instituciones, en grandes reformas; contener y aherrojar con su popularidad las aviesas ambiciones; cegar á los partidos con el brillo de la gloria nacional; enviar aquellos ejércitos, quizá los primeros del mundo, aquellos heróicos ejércitos, á la guerra santa, á la guerra patriótica del África; levantar á España de su abatimiento, haciendo oir su voz poderosa en el consejo de las naciones; y así hubiera logrado hoy, en su vejez, la satisfaccion de la propia conciencia; y mañana, en la posteridad, los laureles de la historia.

Mas para esto se necesitaba una idea, y Espartero no tiene ideas; resolucion, y Espartero no tiene resolucion; fuerza, y Espartero, por lo mismo que no tiene ni ideas ni resolucion, no tiene fuerza. Él, sin embargo, algo significa, algo representa; porque Dios no manda nunca ciertos hombres á la tierra sin darles una idea que realizar, un destino que cumplir. Dejándolo todo al acaso; sin pensamiento, ni en la oposicion ni en el gobierno; pagado de sus antiguos recuerdos, y sin renunciar nunca á sus esperanzas; ambicioso, aunque ignorando el camino por donde llega el hombre de aliento y elevadas miras al término de sus ambiciones, el Duque de la Victoria es la encarnacion de la fórmula negativa que los liberales de allende el Pirineo inventaron, de esa fórmula de «dejad hacer, dejad pasar,» fórmula que le ha llevado como entumecida ola unas veces al Capitolio, y otras lo ha derribado como una ráfaga de pavoroso huracan en los abismos. Dejémosle reposar en paz; su nombre será funesto siem-

pre en la historia de nuestras combatidas libertades. Quiera el cielo que no le veamos aparecer nunca por los horizontes del gobierno; pues al brillar y al apagarse ha sido siempre como un sangriento cometa, sin dejar en pos de sí nada más que ruinas.

En este período de tiempo, el partido progresista nada progresó. Gastó su tiempo en luchas infecundas, en vergonzosas recriminaciones. La lucha fué tanto más triste, cuanto que era resultado, no de ideas, y sí de pasiones muchas veces odiosas. La violencia llegó á tal estremo, que los mismos progresistas estendieron las manos al estranjero y llamaron en su auxilio á sus enemigos, y sus enemigos fueron sus verdugos. Dias de luto, dias de desolacion siguieron; pero, fuerza es decirlo, nada adelantaron los progresistas en la desgracia.

Por fin llegó un dia tremendo para todos los doctrinarios; el dia del juicio universal de todas esas ideas y de su condenacion inapelable; uno de esos dias en que la Providencia se manifiesta claramente en el tiempo y en el espacio; el dia 24 de Febrero de 1848. Entónces los progresistas que habian sido infieles á la idea democrática; los que habian enterrado la Constitucion de 1812; los que habian puesto á precio el derecho electoral; los que habian amarrado con cadenas el pensamiento á la tierra; los que habian erigido una oligarquia en vez de un gobierno; los que habian arrojado al pueblo ignominiosamente de la participacion en la vida política; aterrados de ver brillar otra vez en los aires la idea que ellos creian enterrada para siempre en frio ocaso, y temerosos de que esa idea, que subia con firme paso al trono de la tierra, les pidiera cuenta de sus apostasías, retrocedieron espantados, y demandaron asilo á los conservadores en su campo, si no para aquel momento, porque las transiciones bruscas son imposibles, para más adelante, aguardando solo que sonára la hora de la reconciliacion.

Pero habia en el partido progresista, y sobre todo en sus huestes, en sus muchedumbres, una série de hombres que, si no

habian abrazado una fórmula de progreso más ámplia, era porque no la habian entrevisto. Estos hombres, así que vislumbraron la verdadera libertad, se apercibieron á pelear por ella. La libertad habia sido el anhelo de sus corazones, la libertad la estrella norte de sus inteligencias. Pues bien, á la libertad rindieron culto, prestaron acatamiento, llamándose desde entónces con su nombre natural, propio, llamándose demócratas.

La descomposicion del partido progresista es evidente, es palpable. A veces los hombres son como ideas vivas: Cortina y Orense, los dos, señalan la doble descomposicion del partido progresista en sentido conservador y en sentido democrático. Cuando Cortina anunció sus ideas conservadoras, pudo mirar en derredor de sí y decir: mi voz clama en el desierto. Todos le habian abandonado. Cuando Orense, fiel á su dictado de progresista, proclamó la democracia, nadie le seguia; estaba tambien solo, tambien abandonado. Mas el tiempo, en el cual reside la lógica eterna de la historia, demostró que esa doble descomposicion no provenia del capricho de los hombres, sino de las necesidades de los tiempos. Y hoy la idea de Cortina es poder, y se llama Union Liberal. Y hoy la idea de Orense está organizada en un gran partido, y se llama Democracia. Postráos ante la Providencia, que se revela con luz tan clara y tan divina en nuestra misma historia.

Pero entre estos hombres ha quedado una fraccion que no tiene razon de ser, que no tiene razon alguna de existencia: el partido progresista puro. Este partido no puede progresar con sus ideas de hoy, porque á los partidos medios les falta tiempo para conservarse, y no piensan en progresar. Este partido, ó se suicida, ó se convierte á la democracia. No tiene más remedio. Si cree que de la Union Liberal le separan solo cuestiones de cantidad y no de calidad de principios, debe irse á la Union Liberal. Pero si cree que necesita progresar, debe trasformarse en partido democrático. Vosotros, los que creeis en la libertad, mirad que solo la democracia puede dar de sí la verdadera libertad; vosotros, los que amais la igualdad, mirad que solo la democracia

puede realizar la igualdad política; vosotros, que amais el progreso, acordáos de que hoy la democracia es la FÓRMULA DEL PROGRESO.

VIII.

El progreso es nuestra creencia, nuestra fé. El progreso es, como ha dicho con razon un gran escritor, la fé del siglo XIX, la gran creencia de todos sus hijos. Do quier convirtamos los ojos, hallarémos las señales manifiestas de las huellas que ha dejado esa idea divina en la conciencia y en el espacio. Sea cualquiera la página de la historia que abramos, allí estará viva, vigorosa, como el aliento de todas las generaciones, como el espíritu de todos los siglos.

En las capas de la tierra, en esas grandes lápidas, donde el Creador ha dejado escritas con caractéres indelebles las séries de trasformaciones que ha sufrido el globo, se ve claro, manifiesto el progreso, que sube desde los séres inferiores, últimos eslabones de la cadena zoológica, hasta el hombre, cuya organizacion y cuya inteligencia es como el anillo nupcial de Dios con la naturaleza.

En la historia el progreso es claro, es palpable; el pária antiguo, maldecido de Dios y de los hombres, sin familia donde esplayar el corazon, sin un asilo en la tierra, más dura para él que para los brutos, á los que nunca niega una madriguera; sin esperanza, porque hasta el cielo era como de bronce á sus clamores; encorvado eternamente bajo el duro peso de su trabajo, arrastrándose en el polvo, atormentado por los eslabones de su eterna cadena, que iba dejando caer como un castigo, de generacion en generacion, sobre la frente de sus hijos; el pária antiguo, decia, despues de haberse arrastrado por la Persia, la Fenicia, el mundo asiático; despues de haber dormido en la gemmonía romana; despues de haber guardado el castillo feudal, y haberlo enriquecido

con el sudor de su frente, y mantenido con la fuerza de sus brazos; despues de este largo penosísimo martirio, en que cada dia era para el infeliz como un sorbo de hiel; hoy, merced al progreso, es ciudadano, tiene la propiedad de su trabajo, el amor de su familia, puede por su esfuerzo engrandecerse sin mancilla, vive vida activa y libre, y no tardará mucho en alcanzar la totalidad de su sér, porque no ha de tardar mucho tiempo en conseguir la plenitud de su derecho, que le ha decretado el Eterno, que le reconoce ya la conciencia universal del linaje humano.

Y no hay que engañarse, la historia del progreso es la historia de la libertad del hombre, y la historia de la libertad es toda la historia humana. Buscad el hombre primitivo allá en su cuna, y apenas lo encontraréis, ú os parecerá como una piedra perdida en el monte, como una hoja perdida en el bosque. Más tarde, por las llanuras del Asia, se levanta una nube de polvo; es el hombre que pasa del estado contemplativo al estado guerrero, de la inocencia á la primera juventud. Luégo los bosques crugen heridos por el hacha, las plantas machacadas se deshilan en fibras, se urden nuevamente en telas; es que el hombre se ha lanzado al mar, y quiere abrazar en su seno palpitante de amor toda la tierra. Y como el amor es la vida, como el amor es el soplo divino que todo lo fecunda; entre las riberas del Mediterráneo, más luciente que la primer estrella de la tarde, se levanta Grecia, coronada de mirtos y de rosas, destilando la miel de la inspiracion, rodeada de genios, como el florido arbusto en primavera de blancas mariposas; y en su regazo blando y amoroso calienta la primer aparicion de la libertad en la historia.

Pero esa libertad antigua, que si no era toda la libertad del hombre, era al ménos la libertad social, la libertad de ese individuo superior que se llama *Estado*, será conducida en los carros guerreros de Roma por la tierra; y para servirla, brotarán soldados las ciudades, lanzas los campos; y el mundo entero, trasformado por una lucha tremenda, perderá sus antiguas manchas; y las naciones, como metales fundidos al calor de la guerra, irán

á perderse en el crisol de la Ciudad Eterna, para formar el cuerpo, la organizacion de una nueva humanidad.

Pero esta humanidad necesita un alma que la anime, que le dé vida, y esa alma viene del cielo. En lo alto de un monte del Asia, á la luz rojiza del relámpago, estremecida de terror la tierra, el Hijo del hombre exhala su último suspiro, y en él va envuelta la nueva idea, que va á unir todos los espíritus en la humanidad, y la humanidad en Dios, idea de libertad, de igualdad, que va á prestar nueva vida al hombre y magestuoso impulso á la corriente de los siglos.

Pero el cuerpo antiguo, la organizacion antigua, el mundo antiguo es muy estrecho para contener la hirviente alma de la nueva civilizacion, y Roma se quiebra, y cae hecho pedazos su colosal poder, y se abre el polo, y de su oscuro seno salen nuevos actores de la historia, nuevos hombres, tribus indómitas y bárbaras, que abrasan todo lo que se ha corrompido en la tierra, para que no infeste los aires, y se postran ante los desarmados apóstoles de la nueva religion, que es el alma de la libertad, como los bárbaros son su formidable espada. En este doloroso tránsito de un mundo á otro mundo, parecia que el hombre y la libertad iban á morir anegados en un gran diluvio; pero Dios arrojó roca sobre roca en el mundo; los castillos feudales para salvar el cuerpo de la civilizacion, los monasterios para salvar el alma de la civilizacion, y el mundo siguió, aunque combatido, por la carrera triunfal del progreso en pos de la libertad. Pero allí, en las profundas entrañas de la sociedad, como séres sin vida, como cuerpos sin alma, privados de toda luz, de toda verdad, yacian los eternos mártires de la historia, los hijos del pueblo: la idea de progreso, que nunca se eclipsa, descendió sobre la frente de tantos infelices, calentó sus sienes, les infundió una vaga idea de derecho; y alentados de esta suerte, fundaron el municipio, como una choza donde pudieran salvar de los rayos de los señores feudales los sagrados penates de su primera libertad.

El privilegio, que era la base del castillo feudal y del munici-

pio y de la ciencia y del arte mismo en toda la Edad Media, debia romperse para que el mundo caminára á la igualdad, que es como el fundamento de la libertad. Y los reyes quebrantaron el castillo feudal, y los filósofos destruyeron las antiguas escuelas, y el espíritu de igualdad dispersó los gremios, y del seno de tantos organismos rotos se levantó más pura, más libre la personalidad humana. Mas el gran elemento, el gran poder que habia destrozado las organizaciones varias de la Edad Media, fué la monarquía; y la monarquía cobró un poder desmedido, llamando á sí toda la vida social, reuniéndola en su seno como en el centro de toda actividad, y queriendo sustituir su poder absoluto á la voluntad, á la razon y á la conciencia del hombre.

Entónces el mundo presenció un espectáculo nunca visto en los anales de la humanidad. Los filósofos esclarecieron la conciencia humana, grabando en ella la idea de libertad. Los grandes naturalistas libertaron al hombre de las preocupaciones y temores que lo atormentaban, interpretándole los secretos de la creacion y alejando de su camino las sombras. Los artistas buscaron los árboles de Marathon y de Platea para cortar sus liras y derramar en el corazon de los pueblos el viril sentimiento de libertad. La industria misma forjó armas contra los poderosos, corazas para los débiles. Los descubrimientos de la imprenta, de la brújula, del péndulo, del telescopio, de tantos y tantos secretos, que son innumerables, multiplicaron los sentidos del hombre, encendieron en su mente el fuego sagrado de la ciencia, lo arrebataron de este mundo, y lo abismaron en ese inmenso cielo, donde ruedan en concertada y nunca interrumpida armonía maravillosos mundos, que muestran en su luz la rica florescencia de la vida. Y como consecuencia de este gran movimiento filosófico, artístico, científico, industrial, que provenia del renacimiento, debia venir tambien un movimiento político, y llegó, y el año de 1789 presenció la declaracion de los derechos del hombre, corona centelleante de la libertad, victoria del hombre sobre todas las resistencias que se habian opuesto á su triunfal carrera.

Pues bien, recorriendo con los ojos del alma este largo Calvario, ¿qué se encuentra? El camino incesante del hombre hácia la libertad. Pero decid, progresistas, ¿la humanidad ha seguido este camino sin fé y sin conciencia? ¿La humanidad no ha tenido hácia el progreso nada más que un instinto ciego? ¿La humanidad, para caminar hácia adelante, no ha puesto sus ojos nunca en una idea, en una institucion, en un hombre, como el centro de sus aspiraciones y de sus esperanzas? ¿La humanidad, en una palabra, no ha tenido nunca una fórmula de progreso? Yo no veo progreso sin fórmula de progreso; yo no lo veo en la historia, nunca, por más que abismo mis ojos hasta donde se estienden los últimos límites del tiempo y del espacio. El sacerdote que convertia los pueblos nómadas en repúblicas ó monarquías teocráticas, les daba un código, una fórmula de progreso, como el divino Moisés à los hebreos, como el ardiente Mahoma á los árabes. El legislador que deseaba civilizar las antiguas repúblicas, regularizarlas, escribia al frente de su obra un ideal á que se ajustaban los pueblos, como Solon escribió sus códigos, como Servio Tulio sus constituciones plebeyas, como César escribia con la punta de su espada los decretos sociales que cambiaban el sér de Roma y abrian los anchos surcos donde iban á estenderse los fundamentos incontrastables del Imperio.

Sin necesidad de estendernos por la historia antigua, leed nuestra misma historia, mirad nuestra misma civilizacion. Desde el siglo V, en que vienen sobre nosotros los bárbaros del Norte, hasta el siglo VIII, en que vienen los bárbaros del Mediodia, la fórmula del progreso político está en la Iglesia. Por eso al pié de la Iglesia van los reyes á depositar su cetro y los guerreros á deponer su espada; por eso los pueblos se agolpan á sus puertas, pidiéndole con grandes clamores leyes; por eso flotan sobre todos los códigos de aquella edad la palabra y el espíritu de la Iglesia, que educa los bárbaros, y unge su frente con el óleo del Cristianismo, y ciñe á sus sienes la despedazada corona del antiguo imperio. Desde el siglo VIII hasta el siglo X, la fórmula del progreso es la fuerza, es

la guerra, es la victoria sobre los bárbaros. El señor feudal escribirá con la punta de su lanza, sobre su rodilla cubierta de acero, las cartas señoriales que arrojará al pueblo como los restos de su festin á los perros, y el señor feudal, que es el más fuerte, el más guerrero, será tambien el más poderoso. Desde el siglo X hasta el XIII, la fórmula del progreso está en el municipio, en las cartas pueblas. Y el municipio llena toda la historia. Protege como el árbol pátrio el sueño de los pueblos, hace propietarios á los humildes, arranca el suelo de las garras del águila feudal, da una lanza al pechero, consagra su vivienda como con un santuario, lo levanta del polvo; y despues de obrar todas estas maravillas, entra en las Córtes, eclipsa todas las órdenes del Estado y presta su vida al derecho. Desde el siglo XIII hasta el siglo XVI, la fórmula del progreso está en los reyes, que escriben las Partidas para realizar la unidad legislativa, y precipitan en el polvo á la nobleza para realizar la unidad social, y unen unas provincias con otras provincias, unos pueblos con otros pueblos, unos reinos con otros reinos, para realizar la unidad política.

Despues de esto, la fórmula del progreso es compleja, y la resume la filosofía: Descartes, que proclama la independencia de la razon humana; Kant, que enseña los límites del derecho; Rousseau, que despierta la conciencia de su personalidad en los pueblos; Fenelon mismo, que en su lenguaje divino encierra el presentimiento de la revolucion; Cárlos III, Pombal, José II, que van estendiendo las atribuciones políticas del poder civil sobre el poder religioso; todos los poetas que avivan el sentido de lo humano en el hombre, hasta que en un dia tremendo, pero grande, la fórmula del progreso aparece entre rayos en la Asamblea Constituyente, que dió las tablas de su derecho á los pueblos.

Ahora bien, decidme, progresistas, decidme, ¿creeis que todo progreso lleva á la libertad? Sí. ¿Creeis que todo progreso tiene su fórmula? Sí. Pues entónces, decid, ¿cuál es hoy la fórmula del progreso? La Constitucion de 1856, decís, esa Constitucion que llevais muerta en vuestras entrañas, y que ha de producir vuestra

muerte, pues el feto corrompido cancera siempre las entrañas de su madre. Pero examinemos bien esa Constitucion, que llamais vuestra fórmula de progreso, y verémos que no corresponde al espíritu de nuestra época.

La Constitucion de 1856, tantas veces encomiada por los progresistas, se resiente de la falta de unidad y de la incertidumbre de las Constituyentes. Ninguna época ha sido tan contraria á la formacion de una ley fundamental, como la época de 1854. Los partidos estaban disueltos, y la disolucion de los partidos debia alcanzar á los legisladores, y la disolucion ó la anarquía de ideas de los legisladores forzosamente habia de alcanzar á su obra. No existia aquella homogeneidad de sentimientos, que existia en la totalidad de los legisladores de Cádiz; no habia tampoco un ideal doctrinario dó convertir los ojos, como en 1837, como en 1845. La Asamblea era una Asamblea discorde, indisciplinada, llena de fé y de entusiasmo, pero que en sus grandes y supremas determinaciones se dejaba llevar de la impresion del momento, que pasa, más bien que de la eterna idea, que corre perenne en el fondo de todos los hechos. Cuatro grandes fracciones pusieron su mano en esa obra, que debia, como la Torre de Babel, confundir á sus mismos arquitectos: la fraccion doctrinaria conservadora, representada por Rios Rosas; la fraccion doctrinaria progresista, representada por Olózaga, fiel á las tradiciones de 1837; la fraccion progresista-democrática, que representaban en la comision los Sres. Valera y Lasala; y la fraccion democrática pura, compuesta de notabilísimos diputados, amigos mios muy queridos, cuyos nombres, universalmente respetados, son uno de los más bellos ornamentos de aquellas indescifrables y enigmáticas Córtes.

La Constitucion se resentia de este fraccionamiento: Rios Rosas habia logrado fortificar el poder real dándole todos sus atributos, y en esto la Constitucion era esencialmente doctrinaria ó moderada; Olózaga habia llevado á ella dos Cámaras electivas, y en esto la Constitucion era fiel al pensamiento de 1837; Valera y Lasala habian logrado que las Córtes no pudieran ser arbitraria-

mente disueltas, que estuviesen reunidas en plazo fijo, y despues de disueltas dejáran una comision permanente, y en esto la Constitucion seguia un nuevo rumbo, una nueva estrella, el Código de 1812; Figueras, con su elocuencia apasionada y sentimental y bella, habia conseguido que, para aspirar á los más altos destinos de Palacio, no fuera necesario ningun título nobiliario, ninguna distincion de clase y categoría, y en esto el Código de 1856 era democrático: de suerte que esa Constitucion, confusa, indescifrable, que por un lado tocaba en los linderos del absolutismo y por otro en las fronteras de la democracia; que no admitia distinciones de clases, y sancionaba una especie de aristocracia débil y tornadiza en su segunda Cámara; que proclamaba el derecho de todos, y ponia á su lado el censo, el oro como precio del derecho; obra sin unidad, sin armonía, sin sistema, debia venirse pronto á tierra, falta de una idea sistemática, único fundamento que hace imperecederas las obras de los hombres, siendo como la fuerte roca que resiste serena al contínuo oleaje de los siglos.

Ahora bien, progresistas, ¿podeis admitir como fórmula de progreso vuestra Constitucion, confusa, anárquica, indescifrable? ¿Creeis que el desórden puede dar nunca el órden, que el caos puede engendrar la luz? La luz viene de Dios, y Dios es unidad, totalidad, armonía; y las ideas para ser grandes, y las obras para ser duraderas, dentro de sus condiciones limitadas, han de parecerse como el hombre á Dios. Los pueblos no se apasionan nunca de esos Códigos que encierran tantas discordancias. Las ideas malas áun en una obra buena todo lo corrompen, como la fruta podrida corrompe la fruta sana, y nunca la fruta sana cura á la podrida, cuando están mezcladas. Vuestra Constitucion podrá ser una bandera de guerra, y nada más; pero mirad que es muy triste mostrar á los pueblos una bandera en el dia de la lucha, y otra bandera en el dia de la victoria; porque de esos cambios viene el descreimiento que hoy corroe el corazon de vuestro desgraciado partido, grande en su nacimiento y pequeño en la hora de su muerte.

¿Teneis, por ventura, miedo á la muerte? Pues qué, ¿no es

una nueva vida lo que os ofrece la Democracia? Es la sávia del árbol jóven; es la sangre del cuerpo niño; es el sentimiento de la juventud, animando un corazon gastado; es la flor que brota en la rama seca de un árbol añoso. La hora de vuestra muerte ha sonado, porque esta es la hora de todos los partidos medios. Es en vano que os refugieis en la Constitucion del 37, ó en la Constitucion del 56; de todas os arroja ese ministro de Dios, que se llama el tiempo. Tambien los moderados tienen tres ó cuatro leyes fundamentales, como vosotros: la Constitucion del 45, el acta adicional, la reforma de Bravo Murillo, tambien lás invocan en las horas de sus grandes tribulaciones. Progresistas, escoged entre vuestra necesaria trasformacion democrática ó la muerte. La reaccion no os mata; os mata ¡oh dolor! el progreso. Abrazáos pronto, pronto, al ideal democrático, que como un filtro puede rejuveneceros y dar fé á vuestras almas, robustez á vuestro cuerpo, ó caed en la huesa *como corpo morto cade.*

En la hora de vuestra agonía, nosotros áun os podemos enseñar un ideal realizado, como la columna de fuego que nos alumbra. Mirad, mirad. Al concluir la Edad Media, brillaba el iris del renacimiento en el cielo, y la idea de libertad latia en la conciencia del hombre. Dios conoció que una idea tan nueva necesitaba un suelo vírgen para implantarse; que un elemento tan grande necesitaba, para estenderse y vivir, de una grandiosa naturaleza. Entónces el genio de Occidente, el genio español, abrió sus alas, cernióse en lo infinito, y arrancó á Dios el secreto de su nueva creacion, escondida como una perla entre las halgas del Océano. Aquel nuevo mundo, que irradiaba electricidad, fuego, vida; con sus horizontes inundados de luz, con sus montes coronados de nieve y fuego, con sus bosques ceñidos de eternas guirnaldas de flores, con sus rios caudalosos como mares y sus mares inmensos como cielos, debia ser el hermoso tabernáculo de la libertad.

¡Espectáculo magnífico, delante del cual es necesario doblar la rodilla para loar á Dios, como la dobla el marinero cuando ve

levantarse centelleante el sol entre las espumosas ondas! En el mundo de la libertad, el hombre esculpe el derecho que Dios esculpió en su alma, el derecho natural, coetáneo con el espíritu humano, aunque tardamente realizado en la historia. El sufragio universal llama, congrega allí á todas las clases, fortifica la voluntad de los pueblos, convierte en mansas áuras los huracanes revolucionarios. La LIBERTAD es allí, como ha dicho un gran escritor, el derecho de obedecer solo á la ley; y la IGUALDAD, el derecho de obedecer todos á una misma ley. El poder no queda en una sola mano que lo esgrima como una espada, no se reparte en una oligarquia, que lo esplota como una mina; se estiende como el aire, como el cielo, sobre todos los ciudadanos. La nacionalidad no es el hogar esclusivo, el hogar de una sola familia, no; es el templo donde encuentran asilo todas las razas, refugio todos los desgraciados, y hermanos todos los hombres. La personalidad humana no necesita sacrificar ni su conciencia, ni su voluntad, ni su derecho en aras del Estado; ántes el Estado es como la vivienda segura del derecho. El pueblo por sí se gobierna, y gobierna grandes Estados, y está en todas partes con la rápidez de su pensamiento y la fuerza de su brazo; y cruza de caminos de hierro el desierto, de poblaciones flotantes los rios, de canales los altos montes. Los ministros, los gobernantes, elegidos por todos, toman el poder como una carga y en provecho de todos lo convierten. Si elegidos por los pobres, tienen respeto á los ricos; y si elegidos por los ricos, tienen la sobriedad de los pobres. Así este pueblo mereció que Dios le cediera su rayo, como en señal de que él solo habia logrado ser en la historia el rey de la naturaleza. Pero bien pronto su idea sacudió el viejo mundo con su electricidad; porque su idea era universal, era humanitaria. Aquellos hombres poseian la llave del destino, tenian la fórmula del progreso, la Democracia.

Resumamos este largo capítulo en corolarios fundamentales:

1.° El progreso es una verdad filosófica y una verdad histórica.

2.° El progreso es el camino constante del hombre hácia la libertad.

3.° El progreso tiene en cada edad una fórmula, que tiende á la libertad.

4.° La fórmula que sea más liberal, esa es la más progresiva.

5.° La fórmula más liberal en el siglo XIX es la Democracia.

IX.

La fórmula del progreso, no hay que dudarlo, la fórmula del progreso es la Democracia. Mis lectores me permitirán que les hable de mí por algunos brevísimos instantes. Un escritor, un poeta, entusiasta, jóven, ha escrito un magnífico artículo en las columnas de *La Iberia*, sobre mis lecciones del Ateneo. El poeta se llama Cárlos Rubio, y es de todos en España conocido por la dulzura de sus versos y la inspiracion inagotable de su númen. El poeta es amigo mio, y como amigo mio, me ha elogiado de una manera que no merezco. Se dejó arrastrar del corazon, y el corazon es un criterio muy engañoso, porque cree bueno y grande y bello todo lo que ama. Pero el amigo de la infancia, si ha sido benévolo con mi persona, ha sido injusto con mis ideas. Yo le hubiera contestado largamente en las columnas del mismo periódico donde escribió su crítica; mas, escribiendo yo este folleto, dije: en él encontrará, en cada una de sus páginas, en cada una de sus palabras, una contestacion á su crítica, y una contestacion, perdóneme la inmodestia, victoriosa.

Poeta, aún recuerdo los dias venturosos en que los primeros resplandores de la inspiracion bajaban del cielo sobre tu frente. Aún recuerdo los primeros cantos de tu lira, trémulos como el corazon agitado por el primer amor, ¡el corazon! que se parece en esa edad á la flor entreabierta, arrullada por las áuras de la primavera. Aún recuerdo que tu musa era la libertad, que sentias lo que yo sentia, que amabas lo que yo amaba; que al leer juntos

las páginas de la historia, te indignabas contra los tiranos y te dolias de los esclavos. Aún recuerdo que tus versos tenian el acento elevado del patriotismo, y que al resonar en mi corazon, le infundian el ardor, la vida del sentimiento democrático. ¿Por qué, te pregunto, por qué, siendo tú hoy el mismo que entónces, y profesando las mismas ideas, y teniendo los mismos sentimientos, nos hallamos separados, tú en un bando, yo en otro bando, y separados por insuperables abismos? Créeme, créeme. Eres jóven; tu corazon está puro como en los dias de la infancia; tu inteligencia es lozana; si quieres la libertad, si quieres el progreso, si amas la dignidad humana, abrázate á la bandera de la Democracia. Al decirte esto á tí, se lo digo en tí á tus compañeros, todos mis amigos, se lo digo á toda la juventud progresista.

He dicho y repito, y repetiré mil veces, que la fórmula del progreso es la Democracia. Mas para esponer esta fórmula, necesito ahuyentar los fantasmas, las sombras que pueblan medrosamente mi camino:

1.° La Democracia, dicen sus enemigos, es contraria al Cristianismo; proposicion absurda, proposicion falsa. El Cristianismo, como verdad religiosa, se ha realizado en la Iglesia, en los Santos Padres, en la gran familia humana. Pero el Cristianismo no es sólo una verdad religiosa, es tambien una gran verdad social. Y el Cristianismo, como verdad social, se realizará cuando se realice el derecho, cuando todos los hombres sean libres, cuando todos los hombres sean hermanos, cuando se conozca por único Señor á nuestro padre, que está en los cielos. La Democracia no es contraria al Cristianismo, es la realizacion social del Cristianismo.

2.° La Democracia, dicen, es enemiga no solo de la religion, es enemiga del órden. Esta proposicion es no ménos falsa, no ménos engañosa. La libertad ha descendido del cielo á pacificar á los hombres. Los déspotas necesitan de la guerra, porque solo con la guerra pueden mantener á su imperio en cadenas, porque el ruido de la guerra no deja que los vasallos oigan la voz de su pen-

samiento, ni sigan los reclamos del corazon, que les llamará siempre á la libertad. La Democracia consagra que todos los hombres puedan pensar libremente, reunirse libremente en los comicios para manifestar su voluntad, asociarse como hermanos en paz á cumplir todos los fines de la actividad humana. Pues bien, dando tanta espansion al espíritu, la Democracia quita espansion á la fuerza bruta. El hombre que discute, no violenta á su contrario, le persuade. El pueblo que puede ser libre por la ley, que puede realizar sus legítimos deseos en los comicios, que puede manifestar su pensamiento, no corre á la plaza pública á desangrarse inútilmente en estériles revoluciones. La revolucion es hija de la tiranía; porque cada cosa engendra en la sociedad, como en la naturaleza, su semejante, y la violencia engendra siempre la violencia. Más fácil es una revolucion en Rusia, que una revolucion en Inglaterra ó en los Estados-Unidos. La libertad, como un rio, cuando tiene ancho cáuce, marcha sosegadamente en su camino, reflejando serena los arreboles del cielo; pero cuando se la encierra, cuando se la comprime, como las aguas, rompe sus diques y todo lo inunda y lo destroza. La Democracia es el cáuce de la libertad; la Democracia es la muerte de las revoluciones sangrientas, y el nacimiento de esa revolucion pacífica que, derramándose por la sociedad, renovará constantemente su vida.

3.° La Democracia es enemiga de la familia, dicen tambien algunos de nuestros enemigos. Al oir tanta calumnia, el corazon se aflige y rebosa en amargura. Parece imposible que se proceda de tan mala fé con una doctrina que viene á cerrar tantas llagas sociales y á derramar el oloroso bálsamo de la esperanza en tantos corazones heridos. Mas cuando pensamos que contra toda fórmula de progreso se han empleado las mismas armas, el espíritu se dilata gozoso, el corazon salta de alegría dentro del pecho, y esas mismas calumnias aparecen á nuestros ojos como las sombras de una noche que espira. Los sacerdotes de la antigua ley decian que Jesucristo llevaba en sus entrañas á Lucifer, porque Jesucristo venia á formular el progreso religioso. Los so-

fistas griegos dieron la cicuta á Sócrates, porque Sócrates era el progreso moral. Los sábios encerraron á Galileo, menospreciaron á Colon, porque Colon y Galileo eran el progreso científico. Las Escuelas quemaron los libros de Bacon y Descartés, porque esos libros eran el progreso filosófico. ¿Qué mucho que todos se levanten contra la verdad democrática, cuando es la aplicacion de todos los progresos religiosos, morales, científicos y filosóficos á esta sociedad enferma? ¡Enemigos nos llamais de la familia! Sabed que nosotros queremos que brille sobre todo la personalidad humana, último esfuerzo de la creacion. Y la personalidad humana solo se completa por la familia, que debe ser eterna, que debe ser inviolable, que debe ser sagrada. Nosotros creemos que el hombre no es hombre, si no se une irrevocablemente á la mujer, si no se dilata y se perpetúa en sus hijos. Por eso creemos santo el matrimonio, y pedimos que sea inviolable el templo de la familia, el hogar doméstico. Vosotros, los que por satisfacer vuestros rencores, vuestros odios políticos, vuestras malas pasiones, habeis mil veces violado el hogar doméstico, herido el corazon en sus sentimientos más puros, arrancado el padre á sus hijos, el esposo á la esposa, partiendo así los corazones; vosotros, que habeis quebrantado con vuestra espada la piedra del hogar, vosotros sois los verdaderos enemigos de la familia. Pero nosotros, que deseamos que la espada de la ley guarde el hogar, como la espada de fuego del serafin enviado por el Eterno guardaba la entrada del Paraiso, nosotros damos á la familia toda su inviolable majestad.

4.° La Democracia es enemiga de la propiedad. ¡Mentira, vil mentira! La raiz de la personalidad es, ó el trabajo, ó la propiedad. El trabajo vive de la propiedad, como el árbol de la tierra; y la propiedad vive del trabajo, como el campo del rocío del cielo. Destruir uno de los términos, es destruir el otro. La Democracia quiere la armonía entre la propiedad y el trabajo. Esas calumnias se derraman en el mundo para alarmar la conciencia del pobre labrador, para retraerlo de su amor á la libertad. El labrador, ese artista de la naturaleza, que con el cincel de su trabajo

hace brotar por do quier flores y frutos, que recoge la vida en su fuente purísima y la reparte próvido entre los hombres; que obliga á germinar todas las fuerzas encerradas en el seno de la tierra; que derrama á torrentes el pensamiento de Dios en toda la creacion; que auxilia al Eterno en su obra creadora; el labrador, por medio de la libertad del crédito, de las grandes instituciones democráticas, de los Bancos territoriales y agrícolas, se emanciparà y pedirá la libertad como pide el agua del cielo para sus sedientos campos.

Concluyamos, concluyamos; porque sí habíamos de contestar á tantas calumnias, nos faltaria tiempo y espacio. Esta persecucion debe servirnos para estrechar nuestras distancias, para unirnos más y más en derredor de nuestra bandera. Cuando los israelitas, arrancados al patrio suelo, vagaban por las orillas de los rios babilónicos á la sombra de los sáuces, abofeteados, escupidos, maltratados por los látigos de sus señores, entonaban los cánticos de sus profetas, y poniendo los llorosos ojos en los últimos límites del horizonte, esclamaban: Si pudiera olvidarte, que me olvide tambien de mi mano derecha; si dejo de pronunciar tu nombre, ¡oh Jerusalen! que se pegue al seco paladar mi lengua.

X.

La palabra escrita con caractéres indelebles en nuestra bandera es «el derecho.» Nuestra escuela viene á realizar en toda su plenitud la santa idea del derecho. Esta idea ha sido diversamente considerada por las escuelas filosóficas, y su sentido capital no se ha aclarado y distinguido hasta nuestros tiempos. Unas escuelas, no viendo en el hombre nada, sino el sentimiento fugaz, han dado por razon fundamental del derecho la utilidad, por facultad generadora de esa gran idea el puro instinto. De aquí han partido, y por ese camino han llegado á convertir al hombre en bruto y la sociedad en una inmensa tiranía. *Homo homini lupus.*

Otras escuelas, poniendo sus ojos en esas esferas donde la luz es eterna, en el cielo, han creido que el derecho sólo existe en Dios. Estos se parecen á los etiopes, que hacen á los dioses negros, porque ellos son negros. Poner en Dios la idea puramente humana del derecho, es humanizar á Dios y darle el cetro de los tiranos, que Dios quiebra con su soplo inmortal, como el huracan quiebra las frágiles cañas. Otros han creido que el derecho no es una idea, sino un fenómeno histórico, que tiene su razon de ser en el tiempo, en las tradiciones, en la historia y hasta en el clima de cada sociedad. Estos justifican y hasta divinizan todos los delirios y todos los errores de la humanidad: la esclavitud, el tormento, la pena de muerte, el derecho absoluto del padre sobre el hijo, del señor sobre el siervo de la gleba, todas las instituciones bárbaras por las cuales ha pasado la humanidad en su largo martirio, dejando en ellas impresa indeleblemente su preciosísima sangre.

Nosotros esplicarémos clara, sencillamente nuestra idea del derecho, poniéndola, en cuanto sea posible, al nivel de otras ideas que parecen más claras y más prácticas.

El hombre existe en la naturaleza y existe en la sociedad. Para existir en la naturaleza, necesita espacio donde moverse, aire que respirar, luz que le guie; si viniera al mundo, y todo el mundo estuviese ocupado por otros hombres, no tendria ni un pedazo de tierra donde fijar la planta, ni una piedra donde reclinar la cabeza, y como el justo de la antigua Ley, pediria á su madre que le recibiese de nuevo en sus entrañas, ó á la muerte que le concediera en su triste regazo un triste asilo. Así como el hombre, en cuanto es una organizacion, necesita que la naturaleza le conceda un espacio, el hombre, en cuanto espíritu, necesita que la sociedad le conceda otro espacio donde moverse, necesita que la sociedad le conceda, ó mejor dicho, le reconozca su derecho.

El hombre es en sí; pero necesita existir, y para existir necesita manifestarse tal como es; y siendo compuesto de alma y cuerpo, si como cuerpo necesita de espacio, como alma necesita de

libertad. Las condiciones de su existencia física las sabemos, y á todas provee sábiamente la naturaleza. Las condiciones de su existencia moral son: el derecho de manifestar su pensamiento, el derecho de manifestar su voluntad, el derecho de conservar su conciencia, el derecho de ser libre, ó lo que es lo mismo, de ser hombre.

El derecho es, pues, la existencia de la personalidad humana en la sociedad. El hombre es individuo, y en cuanto el hombre es individuo, el derecho es la consagracion de la existencia de su personalidad. Pero no es solamente individuo el hombre; en su corazon existen sentimientos que le ligan á otros hombres, en su mente ideas universales, en su naturaleza leyes que le hacen reconocer otro sér colectivo, que se llama humanidad; y así que estiende la vista fuera de sí y ve sus semejantes, reconoce que el derecho se estiende tambien á sus semejantes, y que así como el derecho individual es la existencia de su personalidad, el derecho general, el derecho humano es la coexistencia de todas las personalidades. Así definieron admirablemente la justicia los legisladores antiguos, cuando dijeron que la justicia consiste en *tribuere suum cuique*.

¿El derecho reside originariamente en la sociedad, ó reside originariamente en el hombre? Nosotros creemos que el hombre engendra la sociedad segun las leyes de su naturaleza. Como no admitimos que el hombre pudiera vivir sin cuerpo, no admitimos tampoco que el hombre haya vivido nunca fuera de la sociedad. Mas si por las leyes humanas la sociedad nace, la sociedad vive, su fundamento incontrastable y eterno debe ser nuestra misma naturaleza. Fundar una sociedad contra la naturaleza humana, es un gran crímen, un crímen horrible, que se paga cosechando largas y tremendas desgracias. El derecho reside originariamente en el hombre; y siendo el hombre factor necesario de la sociedad, la sociedad, para ser humana, debe fundarse en el derecho.

Nosotros no queremos divinizar la nuturaleza humana; la consideramos contingente, condicional, y por lo mismo sujeta al dere-

cho. Si el hombre fuera, como Dios, un sér absoluto, la ley de su vida se realizaria sin obstáculo alguno, en toda su fuerza, en todo su vigor; si el hombre fuera absoluto, la esencia y la existencia serian en él idénticas, y existiria tal como es, sin sombras que empañáran su conciencia, sin frenos que contuviesen su voluntad. Mas siendo, como es, un sér condicional, sujeto á contingencias, de su condicionalidad dimana su derecho. No siempre ha existido tal como es, y volviendo los ojos á la historia, se ve que muchas instituciones han sido una violacion horrible de la naturaleza del hombre. Para existir tal como es en sí, necesita que las condiciones esternas de su desarrollo social se identifiquen con las condiciones internas de su desarrollo moral; necesita del derecho; necesita, en una palabra, ser en la sociedad tal como Dios le creó, hombre.

¿Y qué es el hombre? Un sér racional y libre. La razon y la libertad son las dos grandes leyes de su naturaleza. Como sér racional, tiene inteligencia, juicio, conciencia. Como sér libre, tiene voluntad. La sociedad, pues, para ser justa, ha de respetar la naturaleza del hombre, ha de corresponder con grandes instituciones á todas sus grandes facultades. El pensamiento del hombre debe encarnarse en la tribuna y en la prensa; su conciencia debe ser inviolable y respetada; su juicio, poseedor de las nociones de lo bueno y lo malo, debe reflejarse en el jurado, su voluntad en los comicios, en la libre asociacion, y todas estas instituciones, á las cuales tiene derecho el hombre, deben consagrar su personalidad, cúspide hermosísima de la naturaleza, último esfuerzo de la creacion.

¿Cuál es el hombre más perfectamente moral? El que causa toda su vida con libertad entera, arreglándola á las leyes de su razon, á la voz de su conciencia. El hombre que admite lo que no cree justo, que obra lo que no cree bueno, es inmoral, y su vida pasa como pesaroso ensueño. ¿Cuál es el hombre más perfectamente social? El que puede producir, causar toda su vida en la sociedad. Todo cuanto el hombre pueda hacer por sí, debe ha-

cerlo, sin abandonar de ninguna suerte su voluntad y su conciencia á otro hombre. Y esta es una ley de alta moral; porque el hombre es el responsable de todas sus acciones, y si no es libre, no es justo exigirle responsabilidad. Ahora bien, el Estado no debe pensar por el hombre, no debe ser la conciencia del hombre, no debe absorber su voluntad, no debe amortizar su trabajo y sus fuerzas, no, porque entónces aniquila al hombre; el Estado debe limitar su accion á realizar el derecho, á dar garantías de que el derecho de un ciudadano nunca será violado por todos, ni el derecho de todos por uno solo, como tantas veces ha sucedido en la historia de nuestras revoluciones. El Estado es, pues, la realizacion del derecho.

En la naturaleza existen muchos individuos; pero sin conciencia de su individualidad. El hombre, solo el hombre puede arrogantemente decir: «Yo soy.» El hombre, solo el hombre tiene la conciencia de sí, el conocimiento de su fuerza. El hombre es sugeto libre, personalidad; mas la ley de su personalidad, el atributo de ese sugeto, es el derecho. Pero nos dicen: ¿no reconoceis el deber? Sí, mil veces sí. El deber es el reconocimiento del derecho en una persona distinta de nosotros. El deber es la limitacion que la libertad individual encuentra en la libertad de sus semejantes.

Así como los cuerpos son impenetrables, así el derecho de cada uno es sagrado y todos deben respetarlo. A manera que crece el derecho, crece el deber; porque así como autoridad y razon son dos palabras en el fondo idénticas, así derecho y deber son los dos términos de una ecuacion matemática.

Lo mismo que hoy sostenemos, hemos sostenido siempre. El 22 de Enero de 1856 resumíamos así nuestras ideas sobre el derecho en el periódico *La Soberánía Nacional*:

1.° El derecho es una nocion universal. Está encerrado en el alma de todos los hombres. Es la idea á la cual se ajusta la ley de nuestro sér. Cada uno de los órganos del cuerpo existe en sí y tiene relaciones con todos los demas, componiendo un

abreviado mundo; y cada una de las facultades del alma existe con mútua relacion, componiendo como un abreviado cielo. La idea del derecho es la idea eterna del sér. No se concibe la existencia sin manifestacion. No se concibe, pues, el hombre sin el derecho.

2.° La idea del derecho no es hechura de la voluntad humana, y como la voluntad no la ha creado, no puede, no, destruirla; de suerte que debemos aceptarla en todos tiempos y paises, ley infalible de nuestra actividad. Las leyes de la armonía en la naturaleza enlazan los séres, formando como una pirámide que, partiendo de la materia inorgánica, se pierde en el cielo con la hermosa organizacion del hombre, ángel que despliega sus alas en la cima de la creacion. La ley del derecho se estiende al arte, á la ciencia, á la industria, á todas las varias manifestaciones del sér, formas que toma el espíritu al encarnarse en la sociedad, ora como fuerza ciega, ora como sentimiento, ora como idea, que es el punto de conjuncion de lo finito con lo infinito.

3.° Si el derecho es tan íntimo en la naturaleza humana, ¿qué debe hacer el Estado? Debe limitarse á dar al hombre condiciones propicias para el completo desenvolvimiento de su naturaleza. Así el derecho envuelve dos nociones fundamentales: la libertad y la igualdad.

4.° Entendemos por igualdad, no el principio vago de la escuela liberal, que la reclama solo ante la ley civil; no el absurdo principio de la escuela comunista, que sumerge al hombre en el seno del panteismo social, donde se pierde como un grano de arena en el desierto; sino el principio de la escuela democrática, que reconociendo la ley de la variedad, concede condiciones iguales á todos los individuos, para que lleguen por sí al cumplimiento de su destino.

El derecho admite, pues:

1.° La igualdad de condiciones.

2.° La desigualdad de aplicacion y desenvolvimiento en las facultades del hombre.

3.° Igual consideracion para las diversas manifestaciones de la actividad humana.

Lo que decimos hoy hemos dicho siempre. El alma del derecho es LA LIBERTAD.

XI.

No hay palabra que conmueva el corazon y cautive la inteligencia, como la palabra «libertad.» Al oirla, el hombre se siente mayor, y toda la fuerza de su naturaleza moral se revela claramente á su conciencia. Colocado el hombre entre la naturaleza y Dios, anillo misterioso que une lo finito con lo infinito, sus sentimientos son como el lazo que le ata á la tierra, sus ideas como la primera luz del cielo, y sólo por su libertad se pertenece á sí mismo, como sér en sí responsable de sus obras y de su vida. Por eso, sin duda, las generaciones en su peregrinacion por la tierra han buscado la libertad; por eso la historia está llena de guerras tremendas, las ciencias de aspiraciones generosas, encaminadas todas á recabar esa ley misteriosa de nuestro sér, que se llama libertad. Palabra divina, que ha poblado de artistas, de héroes, de mártires la tierra; que ha inspirado generosos sacrificios; que centellea en la frente de los poetas, cuando abren las alas de su imaginacion; que inúnda de luz el alma del filósofo, cuando se arroba en contemplar la verdad; palabra, que pronunciaban los que morian por la patria en las Termópilas, y los que morian por Dios en los Circos romanos, y los que morian por la humanidad en las grandes primeras guerras de nuestro siglo; palabra, que está escrita al frente de nuestros códigos, en el libro de nuestras constituciones, que está grabada indeleblemente en nuestra conciencia; palabra, por la cual se han sacrificado infinitas generaciones, y que resuena como un eco sin fin desde las primeras hasta las últimas páginas de la humana historia.

Pero, fuerza es decirlo, la libertad no ha sido bien compren-

dida, no ha sido alcanzada, no ya como derecho ó como institucion social, como idea, hasta nuestros tiempos. Véase, si no, el libro de la historia, y se comprenderá que la libertad ha sido el dogal con que el fuerte, el poderoso ha oprimido al débil, al humilde. En el oscuro fondo de las primitivas sociedades no habia libertad sino para el sacerdote. El que velaba al pié del altar de los groseros primitivos dioses, ese tenia conciencia, voluntad, razon. Los demas hombres, sometidos á su dominio, eran como las gradas de su trono, como las piedras inertes y frias de su altar. Despues el dominio de la sociedad pasó de los sacerdotes á los guerreros: el que habia forjado una espada, el que habia conseguido más victorias, el que habia esterminado más ejércitos, ese era hombre; los demas que le rodeaban, eran sus instrumentos de muerte, eran como su lanza, como su escudo, como su caballo. Vinieron otros tiempos, amaneció otra idea en el horizonte, y así como ántes lo fueron todo ciertas clases sociales, despues lo fué todo el Estado. Ante esa deidad, que vivia devorando y rumiando sus hijos, desaparecia la conciencia, la voluntad, la razon del hombre. El Estado envenenaba á Sócrates, abria las venas de Séneca, crucificaba á Jesucristo. El Estado dominaba desde el seno de la conciencia, último refugio de la libertad, hasta el seno del hogar doméstico. Amaneció más tarde una luz divina en el cielo, una nueva revelacion en el espíritu del hombre. La humanidad supo cuál era su destino religioso, cuál era la justicia divina. Esta justicia tenia por base la libertad del hombre, sólo por ser hombre, y la libertad tenia por base la igualdad de todos ante Dios. Mas esta revelacion de la verdad no pasó de la esfera religiosa á la esfera social.

El gran cataclismo del mundo antiguo, el nacimiento de una nueva edad, la muerte de la religion de la naturaleza, la caida de tantos dioses, la ruina de tantas instituciones, la irrupcion general de pueblos bárbaros que cubrieron con sus bandas la tierra á manera de inmensa nube de langosta, el dolor intensísimo que sentia en sus entrañas la humanidad al producir un nuevo elemen-

to social, todo esto trajo consigo la inevitable necesidad del feudalismo. Entónces solo hubo libertad para los señores y esclavitud para los demas hombres. El noble, es decir, el fuerte, el poderoso, levantaba su vivienda, como el águila, allá en el pico de las montañas, la fortalecia contra todo peligro, la poblaba de soldados, la aislaba con fosos, con muros, con rastrillos; y en su interior, apercibidos siempre caballo y lanza á la pelea, vivia dictando leyes, recogiendo para sí los frutos del trabajo de sus siervos, dominando sobre toda la comarca con poder absoluto ó incontrastable, de tal suerte, que en más estimaba sus ganados que sus vasallos. Allí no habia más hombre libre que el señor feudal. Es verdad que al lado del castillo se levantaba el municipio; es verdad que el municipio escribia venerandos códigos y forjaba derechos progresivos; es verdad que en esta suerte de pequeñas repúblicas se conservaba el fuego sacro de la libertad; pero esta libertad era particular, prendida á la tierra como las raices de un árbol, encerrada dentro de los límites de un corto horizonte; libertad que hacía más dura y más triste y más penosa la condicion de los siervos amarrados al pié del castillo feudal. Vino otra nueva edad: los reyes, sobreponiéndose al feudalismo y al municipio, destruyeron y enterraron la Edad Media; con una mano rasgaban los fueros de los señores, con la otra los fueros de los pueblos; arruinaban los castillos, y arruinaban tambien los ayuntamientos; hacian entrar todos los fueros particulares, todas las libertades fraccionadas, todos los elementos sociales, todos los derechos y todas las tiranías bajo las ruedas de su poder nivelador, de su poder absoluto, llegando así socialmente todos á la deshonrosa igualdad de la servidumbre. El noble fué criado del rey; el plebeyo, vasallo del rey. No hubo más que un hombre libre, el rey.

Mas cambiaron los tiempos. Aquella igualdad en la servidumbre era una gran enseñanza para los hombres; y adivinaron que, así como eran iguales en la esclavitud, podian ser iguales en la libertad. Entónces el espíritu de la revolucion, traido en alas de

la tempestad, se apoderó del hombre, y agitándole y enfureciéndole como el espíritu divino á la Pitonisa de Delfos, le inspiró el gran cántico de la libertad, el Evangelio social, la declaracion de los derechos del hombre. En el Sinaí de la revolucion, cuando la tempestad se desencadenaba sobre el mundo, cuando el rayo hervia sobre todas las cabezas, cuando iba á caer una lluvia de sangre, como nuevo bautismo de la humanidad regenerada; el espíritu humano, hablando por boca de la Francia, arrojó en el mundo la santa idea de la igualdad civil, de la igualdad política, de la verdadera libertad.

Mas sucedió con la revolucion francesa lo que ántes habia sucedido con el Cristianismo. Como la verdad religiosa no pasó de la esfera divina, como no pasó de la conciencia á la política, la revolucion francesa no pasó de los códigos civiles á los códigos políticos. Bien pronto la clase media, que se habia despertado al grito de la revolucion; la clase media, que habia sido la depositaria del poder en la Asamblea Constituyente; la clase media, que habia acabado con las últimas sombras del feudalismo; la clase media, que habia uncido á su carro triunfal los reyes, quiso alzarse con todo el poder, sin dar parte alguna al pueblo, que la había auxiliado en su demanda con sus ideas y con su sangre. La clase media, ménos gloriosa que la antigua aristocracia, no fué ménos injusta. Olvidó bien pronto que su frente habia estado taladrada con el clavo de la servidumbre; que su hogar doméstico habia sido violado por la tiranía; que sus padres habian regado de sudor y sangre la tierra para alimentar á sus voraces señores; que su cuna era la misma cuna del pueblo, el dolor y la servidumbre; y enriquecida con la desamortizacion, con los restos de la fortuna del clero y la nobleza, y embriagada en el festin de su victoria, y orgullosa como todos los vencedores, cayó en la injusticia; y no sabiendo á qué precio vender la libertad y el derecho, los vendió vilmente por miserable oro. Sí; el privilegio continuó, la libertad se fraccionó, la libertad se perdió, la libertad no luce aún, no, en Europa. Todos sois iguales ante la ley; pero yo que soy

gobierno, dijo la clase media, nombraré los tribunales. Todos tienen opcion al derecho; pero sólo el rico puede entrar en los comicios, sentarse en las Cámaras. Todos podeis publicar libremente vuestras ideas; pero á fin de probar la alteza de vuestra inteligencia, es necesario que me mostreis oro, mucho oro. Sin dinero que os rescate de la servidumbre, no podeis ser libres. Todos sois iguales ante el impuesto; pero yo, clase media, que doy los diputados, los ministros, los empleados, los alcaldes; yo, solamente yo, puedo votar y distribuir los impuestos. La libertad, emanacion de Dios, esencia de la naturaleza del hombre, alma de su alma; la libertad, por la cual se habian sacrificado tantas generaciones y habian venido á la tierra tantas tempestades; la libertad, que el Criador repartió igualmente entre todos los hombres; la libertad, que habia sido sellada con divina sangre en el altar del Calvario; la libertad fué vilmente vendida de nuevo, vilmente sacrificada, obligándola á llevar la coyunda de la grosera materia bruta, cuando ha descendido pura como el espíritu, inmortal como el hombre y divina como su orígen, de los mismos cielos.

Es necesario, pues, que la libertad sea verdad. Importa poco que el poder esté en manos de uno, ó en manos de muchos, si ese poder es tiránico é injusto. En materia de tiranía, estarémos siempre por la más sencilla, por ser la ménos gravosa. Y todo poder que no se funda en la justicia, es tiránico; así como toda justicia que no se funda en la igualdad, es absurda y desmiente y contradice su propia naturaleza. Nosotros creemos que las sociedades no estarán organizadas con arreglo al ideal de la verdadera justicia, hasta que no hayan consagrado todas las libertades, y que todas las libertades no pueden existir, sino basadas en su idea capital, en su idea madre, en la igualdad. Por eso no es libertad la que sólo consiste en los privilegios de una aristocracia, no es libertad la que públicamente comercia con el derecho y lo tasa, aunque sea á vil precio.

Pero nosotros áun creemos más: conceded el derecho de sufragio á todo un pueblo, ceñidle la corona de su soberanía, ro-

deadlo de todo el poder imaginable, y dejad á su libre arbitrio la justicia, el derecho; y habréis constituido una tiranía áun más temible que la tiranía de los reyes, y habréis matado la libertad con muerte más certera y más dolorosa. No; la democracia no quiere ninguna tiranía, no quiere ningun despotismo, ni el despotismo de los sacerdotes, ni el de los guerreros consagrado en Oriente, ni el despotismo de la sociedad consagrado en Grecia y Roma, ni el despotismo feudal consagrado en la edad media, ni el despotismo de los reyes consagrado en el renacimiento, ni mucho ménos el despotismo del pueblo, que quieren, con grave daño de la libertad, consagrar algunas escuelas que se llaman á sí mismas liberales y progresivas.

Nuestra fórmula es sencilla, es clara: contra el derecho no hay derecho ni en los monarcas, ni en las asambleas, ni en los comicios donde se reune todo un pueblo. ¿Qué importa que mi derecho esté al arbitrio de un rey, ó al arbitrio de una asamblea? ¿Qué me importa que me lo arranque un tirano, ó que me lo arranque un pueblo? Hay algo superior á todo poder, más alto que toda soberanía, más fuerte que toda voluntad, más respetable que toda tradicion, y es la ley de la naturaleza humana, grabada por Dios en mi conciencia con la misma fuerza con que ha grabado la ley de gravedad en los cuerpos. Mi derecho es mi vida, mi derecho es mi sér; es al espíritu lo que el espacio es al cuerpo. Y por eso en una sociedad justa, todo poder, llámese como se quiera, todo poder habrá de respetar la conciencia, la voluntad, la razon del hombre, encarnadas en grandes instituciones, como la prensa, el jurado, el sufragio universal. Y esta es la verdadera libertad; la libertad, que no levanta una clase sobre los hombros de otra clase; la libertad, que no pregunta al hombre ni por su cuna, ni por su oro, sabiendo que todo hombre es hijo de Dios, y que el asiento incontrastable del derecho es el alma; la libertad justa, que se manifiesta á todos igualmente, que se estiende sobre todos los hombres como los arreboles del cielo, como los rayos del sol.

La libertad es una é indivisible; penetra toda el alma, como el aire circunda todo el cuerpo. Si esclavizais una facultad del alma, si oprimís alguna de las manifestaciones de nuestro sér, habeis esclavizado y oprimido todo el hombre. Nada importa que dejeis libre su voluntad, si dejais esclava su razon; la voluntad, sin la razon que la guie, se despeñará en los abismos, como nave sin timon ó sin piloto. Pero nada importa que dejeis libre la razon, si esclavizais la voluntad; porque la libertad de la razon, sin la libertad de la voluntad, será como una alma sin cuerpo, como una idea sin forma, como un principio sin consecuencias. Y no importa que liberteis la razon y la voluntad, si esclavizais la conciencia; cualquiera que sea el altar donde se sacrifique, la libertad se perderá en lo vacío, como la nube de humo de los holocáustos paganos. Nada importa, en fin, que liberteis del yugo á una de las facultades humanas, si no las libertais á todas; porque será lo mismo que si ligais un miembro del cuerpo y lo separais del movimiento de la vida y de la circulacion de la sangre, pronto vendrá á entorpecer la vida de todo el cuerpo.

Cuanto más miramos esta teoría, más verdadera nos parece; como que es la consecuencia social de toda la civilizacion presente. Mirad, si no, el movimiento de la historia moderna, y veréis cómo esta misma verdad que nosotros sustentamos en política, se reconoce en religion, en filosofía, en ciencias, en artes, en códigos, en toda la gran evolucion del pensamiento humano. Los pueblos antiguos tenian cada uno su religion privilegiada, su religion particular, su Dios, que amaba á su pueblo y aborrecia á los demas pueblos; que ofrecia una recompensa á los sacerdotes, y otra á los guerreros; que guadaba un cielo para los libres, y otro cielo distinto para los esclavos; religion de privilegio, que no murió hasta que Jesucristo vino del cielo á predicar un solo Dios para toda la humanidad, padre de todos los hombres, justo, igual para el pobre que para el rico; un Dios, en cuya presencia no hay gerarquías sociales; un Dios, que mira á cada uno segun sus obras, y no segun su cuna; Dios justo, eterno ideal

de la moderna civilizacion. Y esta es la democracia religiosa.

Y lo que sucedió primero con la religion, sucedió más tarde con la ciencia. Las escuelas filosóficas eran una aristocracia científica. Se creia más venerable el principio más antiguo. Aristóteles era un tirano, que ungia con su óleo todas las conciencias, y sólo la razon por él ungida era una razon verdaderamente filosófica. La palabra del maestro pasaba de generacion en generacion, aumentada, controvertida, desfigurada, y la palabra del maestro era la única autoridad de la ciencia. Para saber, lo que ménos se necesitaba era pensar; lo que más se necesitaba era aprender. La tradicion y la autoridad habian absorbido al único instrumento de la ciencia, al raciocinio. Y un dia se levantó un filósofo y dijo: en la razon se encuentra la base de la ciencia. Y desde que este nuevo Sócrates apareció en la historia, todo ha cambiado de rumbo, y el pensamiento humano ha comprendido más claramente su inmortal destino. Y esta es la democracia filosófica.

Y lo que sucedió con la filosofía, sucedió con las ciencias naturales; que cuando un principio es verdadero, llega hasta tocar la raiz misma de la vida. Las hipótesis tradicionales se encadenaban de generacion en generacion. Pero Bacon dijo: es necesario basar las ciencias físicas en el hombre, en su observacion y en su esperiencia. Y desde entónces, las fuerzas del hombre se han centuplicado; su mirada se ha perdido en el éther y ha contado los astros; su pensamiento enlaza en armonías unos séres con otros séres; sus fuerzas domeñan todos los elementos; su poder llega hasta aproximar el rayo y esclavizar el vapor y la electricidad.

Y esto mismo, en una palabra, ha sucedido en todas las ciencias, en todas las manifestaciones sociales. La economía política se enlaza con el derecho, y en nombre del derecho pide las libertades económicas. Los códigos civiles se fundan en la igualdad, y por la igualdad esplican y abonan la justicia humana. Lo que es verdad en religion, en filosofía, en las ciencias naturales,

en la economía política, ¿no ha de ser tambien una gran verdad social?

Contra estas verdades no se oponen nunca objeciones capitales; el temor á la anarquía, el recelo de gravísimos desórdenes, hé aquí todo cuanto se dice en contra de nuestra teoría. Nosotros creemos que la palabra *libertad* y la palabra *órden* son dos términos de una ecuacion, como la palabra *autoridad* y la palabra *razon*. No hay órden sin libertad, no hay libertad sin órden, como no hay autoridad sin razon en que se apoye, ni hay razon que no lleve en sí virtualmente la autoridad. La confusion, el desórden, nacen de la injusticia, de permitir á unos lo que se niega á otros, de basar el derecho en el oro, de establecer privilegios inícuos, de matar la libre actividad del pensamiento, de menospreciar la naturaleza humana, de violar la inviolable conciencia, de perseguir hasta en el cerebro el espíritu, de ahogar todas las voluntades bajo la voluntad de un tirano, de consentir que pesen aún sobre los hombres los últimos eslabones de la cadena que han roto á tanta costa, despues de tantos y tan largos martirios; confusion y desórden que no cesará hasta que no se consagre la verdadera libertad, la única que es posible, la libertad que ordena y concierta todas las voluntades y devuelve al hombre la integridad de su sér.

Si esta libertad hemos sostenido siempre, hoy como ayer, esta sostendrémos mañana como hoy. Nuestra política está basada en algo más respetable que la tradicion y la rutina y el interes de partido: en la naturaleza del hombre. Queremos levantar al oprimido, pero no convertirlo en opresor; queremos destruir el privilegio, y no que el privilegio venga á nuestras manos; queremos justicia para los mismos que han sido injustos; queremos ser verdaderamente hermanos de los que nos han llamado enemigos, y dar libertad á los que han remachado nuestros hierros. La venganza no es propia de corazones generosos. El terror y la muerte todo lo agostan, todo lo aniquilan, los abrojos y las flores. Pedimos la abolicion de toda tiranía, porque no queremos ni que los

esclavizadores sean esclavos; pedimos la muerte de todo privilegio, porque no queremos que los privilegiados sepan cuán duro y amargo es sufrir la injusticia de los privilegios; queremos que caigan los cadalsos; que se acabe la guerra del hombre con el hombre; que las revoluciones se realicen allá en las esferas de la ley, sin conmover la sociedad; que los pueblos se unan; que todas las inteligencias abran sus alas á la luz del dia; y porque deseamos todo esto, defendemos la verdadera libertad, que es la democracia.

XII.

La condicion de toda verdadera libertad es la igualdad. Esta santa idea de la igualdad natural de todos los hombres ha sido desconocida, negada en la historia antigua, en la antigua sociedad. La casta por largo tiempo ha rebajado á la humanidad, ha dividido la familia, que Dios creó una en esencia. Existió primero la casta de las razas, pues unos nacian para el poder, otros nacian para la esclavitud, segun la cuna que al nacer los habia recibido en su seno. Existió despues la casta de la patria. El que habia nacido en Roma ó en Atenas, ese era hombre; los que habian en otras regiones del mundo nacido, esos eran bárbaros. Existió despues, cuando ya el Cristianismo habia sonreido en la conciencia humana, la casta de la propiedad. El que poseia inmensos territorios, fuertes y murados castillos, ese era hombre; sus trabajadores eran siervos. La injusticia mudaba de forma; pero quedaba como una gota de veneno en el fondo de todas esas trasformaciones de la sociedad. La casta de la familia fué la forma social del Oriente; la casta de la patria la forma social del mundo clásico, y la casta de la propiedad la forma social de la Edad Media.

¡La desigualdad humana fué predicada por los genios más hermosos del mundo antiguo, fué sancionada por los filosofos más grandes! Homero justifica la esclavitud; ¡Homero! que andaba

pobre y desvalido por los campos y los pueblos; y dice en su lenguaje sublime, que todo hombre, al caer en la servidumbre, deja en manos de Júpiter la mitad de su alma. ¡Ay! al ménos, comprendia el poeta, que sólo robando al hombre su alma, puede condenársele á la deshonrosa esclavitud. Platon, el genio más grande, sin duda, de la antigua Grecia, Platon, dado á extasiarse en la contemplacion del mundo oriental, predicó la desigualdad humana y organizó en castas su república. El error más grave de Platon fué querer dar á las castas, no el fundamento de la conquista, ni de la diferencia de las familias, como en Oriente, sino un fundamento psicológico. En todo hombre hay una razon que manda, una voluntad que es el ministro de la razon, y sentimientos que obedecen á la voluntad y á la razon. En toda sociedad debe haber, segun el filósofo, razon, voluntad y pasiones. La razon debe estar representada por los filósofos, nacidos para mandar; la voluntad, por los guerreros, nacidos para hacer valederas y coercitivas las órdenes de los filósofos; y las pasiones, por los artesanos, por los labradores, por los jornaleros, nacidos para obedecer. ¡Tremenda injusticia, negar la pasion al filósofo y la razon al jornalero! Platon comprendió que, para admitir esta diferencia de categorías sociales, era necesario admitir tambien la diferencia de las almas. ¿Y cómo habia de llegar á este principio tan bárbaro el gran filósofo que habia visto bajar las almas de Dios, y las ideas de Dios? Sin embargo, Platon admite que el alma del filósofo tiene mezcla de oro, el alma del guerrero mezcla de plata, y el alma del artesano mezcla de hierro. Ved á lo que conduce un gran error social; Platon, para fundar su república, necesitó destruir los fundamentos capitales de su filosofía, la unidad del hombre, la inmaterialidad del alma. Pero no sólo Platon se engaña; tambien se engaña Aristóteles. La esclavitud es de derecho natural, segun el gran maestro de Alejandro; el esclavo no tiene, no puede tener la misma inteligencia que el hombre libre. Parece imposible: el discípulo conquistador comprendió mejor la naturaleza humana que el maestro, sábio y filósofo. Cuando el gran Alejandro, centelleante

de gloria, arrastrado por sus triunfales ejércitos, llevando en sus manos la lira griega y en su jóven pecho inmenso y divino amor, estrechaba contra su corazon palpitante de entusiasmo todas las razas del antiguo Oriente, y las hacía partícipes de su gloria y de su vida, celebraba sin duda, en medio de su oriental campamento, el primer festin, la primer alborada de una nueva humanidad, fundiendo el vencedor con el vencido, el esclavo con su amo, el griego con el bárbaro, el Oriente con el Occidente, el mundo entero en su inspirado pensamiento.

Pero la desigualdad continúa. El mundo romano está fundado en la diferencia de castas, *majores et minores gentes*. Pero como la humanidad, al aparecer el mundo romano, ha meditado ya mucho, las gentes menores, los plebeyos romanos, han sentido la idea del derecho en su conciencia, la pasion de la igualdad en su pecho. Y realizan lo que sienten. Por eso la historia romana es el poema, sin duda, más grande que ha escrito el genio del hombre. El pueblo rey pedirá la igualdad en las leyes, la igualdad en el campo de batalla, la igualdad en los comicios, la igualdad en el hogar doméstico, la igualdad en el templo; y poco á poco será cónsul, legislador, pontífice, magistrado; descubrirá los secretos escondidos en las fórmulas de jurisprudencia, pisará el suelo del sacrificio, tomará la espada del capitan para abrir en la tierra surcos donde caigan las nuevas ideas, y subirá hasta la cumbre del Capitolio, y llamará allí á todos los pueblos y á todas las razas de la tierra á participar de su derecho y de su augusta soberanía. Pero en aquel pueblo hubo tambien hombres que pensaron y creyeron en la desigualdad humana. Los orgullosos patricios no podian creer que las comedias de Terencio fueran de Terencio; porque no podian creer que un esclavo tuviese inteligencia. Mas el esclavo se vengó de ellos; porque un dia pudo decir en el teatro:

Homo sum, et nihil humani á me alienum puto,

y pudo ver que hasta los mismos patricios, olvidados de su rango, aplaudian este sentimiento natural de la igualdad humana,

encerrado en tan sublimes versos. Y en verdad el sentimiento de la igualdad natural iba poco á poco progresando en el mundo, como todas las grandes ideas. La filosofía estóica predicaba la unidad del género humano; Ciceron decia que el hombre siente amor, caridad hácia el hombre; y Séneca, el gran Séneca sostenia que el sentimiento de compasion, de amor, de caridad debia estenderse á todos los hombres; porque *ubicumque homo est, ibi beneficio locus est.*

El cielo debia sellar con un sello divino la idea de igualdad. El Hijo de Dios, rodeado del pueblo, predicaba que todos los hombres son hijos de Dios, que todos ante Dios son iguales, que todos son hermanos; y cuando sentia las primeras angustias de su tristísima agonía, cuando iba á llevar á sus cárdenos labios el cáliz de todas sus amarguras, pedia al Cielo que uniese á todos los hombres entre sí, como el Salvador está unido á su Padre; palabras divinas, que eran el bautismo de la humanidad regenerada, y la comunion divina de la eterna, de la santa, de la verdadera igualdad entre todos los hombres.

La idea de igualdad durmió en el seno del caos feudal por mucho tiempo, hasta que por fin se despertó en el siglo pasado. Y no se alcanza, y no se comprende cómo la conciencia no ha descubierto ántes esa idea de la igualdad humana. El hombre que se levanta al cielo, retratando en su organizacion todas las maravillas del Universo; coronado por un cerebro, en el cual se oye palpitar siempre una idea; iluminado por sus hermosos ojos, radiantes de espiritualismo, que se pierden con su mirar allá en el éther; armado de fuerzas que, aunque débiles, son bastantes á sujetarle todos los séres de las escalas inferiores de la creacion; el hombre, cuya voz es más dulce y más suave y más flexible que el cántico del ruiseñor escondido en la enramada, cuya palabra es el eterno comentario de la creacion; el hombre debe reconocer que todos los hombres tienen esta misma organizacion privilegiada, que todos son fundamentalmente iguales en el seno de la madre naturaleza. No hay más que una y sola naturaleza humana.

Y si todos los hombres son iguales por su naturaleza, todos son iguales por su alma. El sentimiento de la caridad, de la compasion, del amor, de la familia es innato al corazon humano; vive en el seno de todos los hombres, de tal suerte, que sin esos sentimientos la vida se evaporaria en lo vacío. La conciencia protege bajo sus alas, como ángel de paz, el alma de todos los hombres; pues todos sienten y conocen lo justo y lo injusto, y todos tienen, cuando bien proceden, la satisfaccion interna, y cuando proceden mal, todos sienten la herida del remordimiento. La razon se alza sobre las facultades intelectuales de todos los hombres; porque no hay ninguno que no tenga idea de lo bueno, de lo verdadero, de lo hermoso; no hay ninguno, por tosco que parezca, que no luzca en su frente el sello divino de una idea. Ahora bien, si todos los hombres son iguales por su naturaleza material, todos son iguales por su naturaleza moral, por su alma.

De aquí, de esta doble idea de la igualdad de los hombres por la naturaleza y por el espíritu, nace esa idea de humanidad, que presintió Alejandro, que Roma realizó en sus códigos, que el Cristianismo reveló en su esencia moral; idea superior á todos los tiempos, á todas las diferencias de climas y de razas; idea, que alcanza así al pobre negro dormido en su cabaña de palmas, como al patricio inglés encerrado en su palacio de mármol; idea, que es como el luminar esplendoroso de las artes, de las ciencias, y que debe encarnarse pronto, muy pronto en las instituciones políticas, para que todos los hombres sean hermanos y reconozcan por único Señor, como decia Jesucristo, á nuestro Padre, que está en los cielos.

Se me dirá: «¿admitís el mismo talento, el mismo genio en Platon que en el último de los mortales; la misma voluntad en Leónidas que en un miserable cortesano?» No, mil veces no. Existe diferencia en la intensidad de la razon, en la intensidad de la voluntad, en la intensidad de la conciencia: esto es cierto, esto es evidente; pero todos tienen razon, todos tienen voluntad, todos tienen conciencia. Los que no la tienen, son desgraciadas escep-

ciones, séres enfermos, que nada dicen contra la regla general. Unos tienen gran genio filosófico, y leen los secretos más oscuros de la conciencia; otros tienen sonriente imaginacion, y son poetas, artistas, ángeles que Dios envia á sembrar de flores el camino de la vida; aquellos han nacido robustos y con inclinacion al trabajo material; éstos han nacido místicos, y sus almas, blancas como las palomas, no saben posarse nunca en la tierra; pero de esta diversidad de inclinaciones, de talentos, de aptitudes, nace la armonía social; y así pedimos, en nombre del derecho, igual libertad, igual consideracion para todas las grandes manifestaciones de la inagotable actividad humana.

La idea de igualdad va penetrando en todas las esferas de la vida. Nuestra religion es igual para el pobre y para el rico, para el soberano y para el vasallo. Tenemos, pues, la igualdad religiosa. Nuestra ley moral es una para todos los hombres, una en todos los climas y en todas las zonas de la tierra. Somos, pues, moralmente iguales, porque la ley moral está promulgada en todas las conciencias. La justicia no es justicia, segun el sentir del género humano, si no es igual para todos los hombres. Luego la idea de justicia está basada en la idea de igualdad. La ley civil admite á todos los individuos de la sociedad á los cargos públicos, y promulga para todos sus disposiciones, y llama á todos á unos mismos tribunales. Luego somos civilmente iguales. La Iglesia, cuando va á consagrar la familia por medio del santo matrimonio, no pregunta á los que están de rodillas á sus plantas, si ha nacido el uno en cuna de oro y el otro en cuna de paja, sino si se aman; porque el amor, que es la ley de la naturaleza, á todos iguala. Y esta ley de igualdad llega hasta las últimas esferas de la vida, y la economía política la ha consagrado con una palabra que se llama «la libre concurrencia.»

Si todo esto es cierto, ¿qué dirémos de los escritores que sostienen aún en pleno siglo XIX la desigualdad humana? ¿qué dirémos de los que pretenden separar por un abismo al hermano de su hermano? Mr. Garnier de Casagnac, escritor que vende

su conciencia á las malas causas, su voluntad á los tiranos, su pluma al que más la puja, ha escrito ¡parece mentira! ha escrito hoy, despues de estar la libertad y la igualdad consagradas en nuestros códigos, que la esclavitud, la bárbara casta, han sido en la historia, no sólo de derecho natural, sino de derecho divino. Mr. Courtet sostiene que la diferencia de razas esplica toda la historia. La esclavitud, dice, de las razas inferiores, de las razas pobres ignorantes, la esclavitud está fundada en la naturaleza humana. Siempre habrá una raza privilegiada por la naturaleza. De aquí va á dar en el absurdo de que no pueden ser felices las sociedades donde todos los hombres son de una misma raza, y que se necesita la existencia de dos razas distintas, una para ser libre, rica, feliz, y otra para ser pobre, esclava y desgraciada. Estos absurdos no necesitan refutacion. Mr. Conte, jurisconsulto de grandes conocimientos, aunque de pobres ideas, sostiene que el derecho se modifica segun el clima; como si el derecho fuera un fruto de la tierra, y no una ley inmortal del alma humana.

Apartemos nuestros ojos de tantos errores, apartemos nuestros ojos. Yo apreciaré siempre el sentimiento del débil, la razon del ignorante, la amistad del pobre, la proteccion, el cariño del desvalido; porque siguiendo la ley de mi religion, la voz de mi conciencia, veré en todos los hombres, en todos, siempre hermanos, hijos, como yo, de un mismo Dios, y pediré para todos la igualdad santa del derecho.

XIII.

Los principios que acabamos de esponer, son de tal gravedad, que deben reducirse á corolarios, para la mejor inteligencia posible de todos ellos:

1.° La sociedad, para ser justa, debe fundarse en el derecho ingénito á la naturaleza del hombre.

2.° El derecho es la consagracion de la existencia de la personalidad humana en la sociedad

3.° La personalidad es el hombre mismo, en la totalidad de su sér, en la integridad de las leyes de su naturaleza, con la conciencia de su sensibilidad, de su razon y de su voluntad.

4.° El hombre es, pues, sensible, libre y racional.

5.° El derecho, siendo la consagracion de la personalidad, debe estenderse á todas las facultades del hombre.

6.° La sensibilidad debe ser consagrada con el respeto absoluto á la familia y á su inviolable santuario, que es el hogar doméstico.

7.° La voluntad debe ser consagrada por el derecho, abriendo un espacio á todas las manifestaciones de la actividad del hombre.

8.° La razon debe ser consagrada, dejando libertad absoluta á sus dos manifestaciones principales, á la palabra hablada y á la palabra escrita.

9.° El derecho es anterior y superior al dogma de la soberanía nacional.

10. La soberanía nacional, para ser verdadera, debe fundarse en el derecho.

11. La soberanía del pueblo no tiene derecho contra el derecho.

12. La esencia del derecho es la libertad.

13. La libertad se divide, segun la doble naturaleza del hombre, en libertad de pensamiento y libertad de accion.

14. La condicion de toda libertad es la igualdad.

15. La igualdad comunista, que mata toda actividad y es propia sólo de tiempos bárbaros, no es la igualdad que nosotros profesamos.

16. Nuestra ley de igualdad es la unidad racional, moral, social y política del hombre en la variedad y diferencia infinita de sus manifestaciones.

17. El derecho une al hombre con el hombre, en ley de amor y libertad, como la atraccion une los astros en concertada armonía.

18. Cada hombre está obligado por la ley moral y por la ley política á respetar el derecho en todos los hombres.

19. La sociedad, que empieza por reconocer el derecho en cada hombre, debe castigar al que desconozca ó falte al derecho de sus semejantes,

20. El que lastima el derecho de otro, lastima su propio derecho.

21. El deber es el reconocimiento del derecho en una persona distinta de nosotros.

22. Los derechos fundamentales no pueden enagenarse ni pueden renunciarse por el hombre; porque el hombre no tiene derecho al suicidio.

23. Las funciones del Estado deben reducirse á garantizar y hacer inviolable el derecho de todos los ciudadanos.

Tales son las ideas capitales encerradas en los anteriores capítulos. De todas ellas harémos aplicaciones en los capítulos siguientes, repitiéndolas, porque son como la clave de toda la doctrina democrática.

XIV.

Hemos dicho que el derecho es ingénito al hombre y superior á todos los poderes. Hemos visto en el derecho la manifestacion de la naturaleza humana en la sociedad. Hemos examinado nuestra naturaleza, y demostrado que el hombre tiene sentimientos, voluntad y razon. Hemos estudiado la ley de todas estas facultades, y hemos visto que es la libertad. Hemos dividido la libertad en libertad de pensamiento y libertad de accion: tratemos, pues, ahora de la libertad de pensamiento.

El hombre estaria pegado á la tierra, como el árbol, como el pólipo, viviria vida feliz y tranquila en el seno de nuestra madre naturaleza, sería como un adorno más de la creacion, como un anillo más de la série inmensa de los séres, si en su frente no brotá-

ra la idea, el pensamiento, que le alza del polvo y le da alas para volar más allá de los astros, y le inviste con la soberanía augusta de toda la creacion, y le hace intérprete de todos los misterios, que se encierran en las diversas organizaciones, en los varios objetos derramados en el mar inmenso de la vida, y le lleva léjos de estas sombras pasajeras que huyen, léjos de estos fenómenos transitorios, léjos de esta vida material encadenada por el tiempo, á reposar tranquilo allá en la region donde nunca anochece, donde la vida nunca pasa ni muere, donde el dolor no habita; para que pueda contemplar en todo su esplendor el eterno ideal de la virtud, de la verdad, de la hermosura; contínuo, devorador anhelo de nuestra desterrada alma.

Pero si el pensamiento es lo que hay de divino en el hombre, ¿el pensamiento estará encerrado tambien dentro de las leyes de nuestra naturaleza? Sí, en ninguna de sus facultades manifiesta más claramente su esencia el hombre. Si no tuviera pensamiento, sería el hombre hijo sólo de la naturaleza, y dentro de la naturaleza encontraria satisfechas sus aspiraciones, realizados sus deseos. El infusorio vive contento en una trémula gota de agua, pronta á evaporarse; el insecto bajo la verde hoja, como en un mundo infinito; el pajarillo en su nido; el pez en la amarga onda que lo arrastra; y el hombre, cuando se encuentra sólo en la naturaleza, aunque mil flores embalsamen el ambiente, y las parleras aves le regalen con sus cánticos, y las áuras le besen amorosas, y la vida toda le infunda su voluptuoso calor, imagina en su mente otro mundo más hermoso, suspira y se desasosiega como un desterrado: que por su pensamiento es hijo del cielo. Mas el pensamiento no es absoluto, no es eterno. Si el pensamiento fuera absoluto, el hombre poseeria toda la verdad, comprenderia toda la ciencia. El pensamiento humano está sujeto á la ley de contradiccion, á la antinomia. Se desarrolla por medio de grandes oposiciones, y de estas oposiciones saca luégo el hombre la armonía. Si el hombre no tuviera pensamiento, sería como el bruto; si su pensamiento no tuviera oposicion, contradicciones, sería el hombre como Dios. Mas

el hombre es naturaleza y espíritu, sér orgánico y ángel, hijo del amor de lo finito con lo infinito; habitante del mundo por su cuerpo y habitante del cielo por su alma; sér que lleva en sí su propia ley, que determina con voluntad entera sus acciones y sus pensamientos, superior á todo fatalismo, libre, en una palabra: y así el pensamiento participa de su doble naturaleza, se desarrolla tambien por oposiciones, y vive dentro de la santa ley de la libertad. ¿Quién puede, pues, trastornar las leyes del pensamiento? Más fácil sería trastornar las leyes de la naturaleza. Así como á ningun poder le es dado alcanzar que el cuerpo no busque su centro de gravedad, así tampoco le es dado alcanzar que el pensamiento no sea libre.

La historia de las contradicciones del pensamiento es la historia de toda la ciencia humana; porque la antítesis es la ley de nuestra naturaleza; porque la libertad es la esencia de nuestro espíritu. Nace el pensamiento griego, y nace como la mariposa que abandona su capullo, pegado á la naturaleza; pero bien pronto aquel pensamiento tan sereno, tan pacífico es arrastrado á la guerra por una voz interior, y llega á desconocer y aniquilar la misma naturaleza. La escuela jónica y la escuela eleática prueban la libertad humana, la ley de la contradiccion. Nace Sócrates, y parece como que la ciencia va á reposar en un solo pensamiento, y á los piés de Sócrates brotan Platon y Aristóteles, atento el uno al mundo material, y el otro al mundo de las eternas armonias; genios diversos y contrarios, que en sus dos escuelas antitéticas muestran las dos fases de nuestro espíritu. Viene luégo la escuela estóica, que mira á la humanidad, y al par nace su oposicion, la escuela epicúrea que sólo mira al individuo. Toma la filosofía una tendencia práctica, positiva, en el derecho romano, una tendencia social, y al lado de aquella tendencia se desarrolla su opuesta, una tendencia mística, exaltada, idealista, en ese sueño de oro, que se llama la escuela de Alejandría. Triunfa el Cristianismo; el mundo entra en la Edad Media; el pensamiento parece que va á reposar tranquilo al pié de Roma, y nacen dos es-

cuelas contrarías, la nominalista y la realista. Llega la épeca de pedir libertad para el pensamiento filosófico, y Descartés la pide en nombre de la razon, y Bacon en nombre de la esperiencia, y los dos, caminando á un mismo fin, forman dos escuelas contrarías. Entra la filosofía moderna en su periodo dogmático, y el gran Spinoza sumerge al espíritu en la naturaleza, como si fuera una gota de lluvia perdida en el mar, y el gran Leibnitz, levanta el alma á una individualidad infinita. Llega el período crítico de la filosofía moderna, y Kant es su Descartés, y Locke su Bacon. Empieza el período armónico, el período sintético, y Fichte predica el idealismo subjetivo, y Schelling el idealismo objetivo. Viene Hegel, y parece como que su ciencia ha dominado toda la naturaleza y todo el espíritu en su idealismo absoluto; y bien pronto el espíritu se renueva y aparece la contradiccion dentro de la escuela.

En los pueblos donde el pensamiento no es libre, la oposicion no es por eso ménos cierta. En los pueblos orientales, el sacerdote veia deslizarse á cada paso bajo su altar sagrado la víbora de la herejía. Mahoma, que dió su libro por el último estremo de la ciencia y de la religion, levantó hereges, los calentó en su seno, y esos hereges arrojaron piedras sobre sus mezquitas, sombras en su libro, pueblos inmensos y guerreros sobre sus califas. No es posible, no, ir contra la ley del pensamiento, que es la libertad. La más alta manifestacion del pensamiento religioso, la más alta manifeslacion del pensamiento filosófico, la más alta manifestacion del pensamiento moral, han sido perseguidas, ahogadas por los tiranos. Y donde los tiranos pusieron cadalsos, la humanidad ha puesto altares; y las cabezas heridas han destellado al caer, como una chispa, el alma de infinitas generaciones; y el pensamiento perseguido se ha levantado del fondo de las frias cenizas atizadas en su daño, y ha cegado á sus mismos verdugos; y lo que era ayer blasfemia, mentira, es hoy verdad, ciencia; y el hombre ha derramado muchas lágrimas para lavar la sangre de los mártires que sacrificaron impíamente sus padres; porque

el hacha, la hoguera, el martirio, no alcanzarán al pensamiento, pues espiritual, y por lo mismo libre, se cierne sobre la tormenta y el huracan y las sombras, y dirige su reposado vuelo hácia Dios, que es el eterno centro de las almas.

XV.

La libertad de pensamiento se manifiesta socialmente en la alta institucion de la imprenta, que es el gran pedestal de todas las ideas. Cuando el mundo de la Edad Media caia, y se arruinaba el castillo feudal, rodando sus piedras sobre la frente de la aristocracia desplomada; cuando el mundo griego lanzaba su último gemido en las orillas del Bósforo, y entregaba su lira despedazada á Italia; cuando la estátua antigua levantaba la cabeza resplandeciente de hermosura entre las ruinas, y suspendia al mundo con las armonías desconocidas que vibraban sus labios de mármol vivificados por el beso de mil artistas; cuando entre las ondas del Océano se alzaba un nuevo mundo, que parecia renovar los primeros dias de la creacion; cuando el pensamiento huia de las escuelas para enardecer con su soplo la conciencia humana y darle nueva vida; cuando nuestra personalidad, rompiendo tantos grillos como habia arrojado sobre ella el feudalismo, se dilataba y crecia, entonando nuevos cánticos, escribiendo nuevos principios de derecho, abismando su mirada en el éther misterioso y contando los astros; cuando sucedian todas estas maravillas que asombran; Dios, para contribuir á la obra de la libertad con la eficacia de su providencia, tocó la frente inspirada de un hombre con su dedo inmortal, y le dió luz para que descubriera la imprenta, columna de nuestra razon, que se levanta serena é inmóvil sobre la contínua corriente de los siglos. Desde el instante en que se descubrió la imprenta, debia entrar como un elemento necesario en nuestra sociedad, como levadura indispensable en nuestra vida; porque no es posible prescindir de esos hechos históri-

cos, que son como estrellas fijas en el camino de la humanidad.

La imprenta comenzó su carrera; clavó la rueda del tiempo, para que no pudiese aplastar las grandes ideas, las grandes obras del ingenio humano; unió unos pueblos con otros pueblos, por medio de la comunion del pensamiento; llamó á sí la historia entera, para que el hombre libre tuviese la esperiencia de todas las edades; salvó el alma de los mismos que perecian en las hogueras, arrancándole así sus presas á la muerte; bajó al hogar del campesino, al taller del trabajador, á la choza del pobre, y llovió sobre ellos las lenguas de fuego de las nuevas ideas, y los hizo apóstoles de la revolucion; socavó poco á poco, cual la gota de agua que cae sobre una piedra, los fundamentos del absolutismo; y difundió en el hombre la idea de su dignidad y de su personalidad, y quebró, por último, la coyunda de los esclavos, y armando con su clava la revolucion triunfante, hizo para siempre imposible la negra tiranía.

Desde entónces la imprenta entra en nuestra civilizacion, como un elemento necesario. Los partidos medios, que todo lo profanan, que todo lo destruyen, han viciado la institucion de la imprenta. No han comprendido que la imprenta debe ser libre como el pensamiento, que la imprenta debe ser antitética como la libertad. No han comprendido que las luchas en las esferas de las ideas matan las luchas en la esfera de los hechos. No han comprendido que quitar su libertad á la imprenta es lo mismo que quitar su equilibrio á las aguas. No han comprendido que comprimir el pensamiento es lo mismo que comprimir el aire, y que el pensamiento se escapará siempre de sus manos. No han comprendido que es más lógico quitar el juicio de todas las ideas á la conciencia, como hacia el absolutismo, que concederle jurisdiccion sobre unas ideas, y negársela sobre otras. No han comprendido que su persecucion contra ciertos principios no alcanza más que estenderlos y propagarlos. No han comprendido que es inmoral exigir el oro como único título para ejercer el derecho. No han comprendido que la imprenta sólo se combate con la im-

prenta misma, y que el gran castigo del escritor, cuando falta á su deber, es el menosprecio en que cae y el remordimiento de su conciencia. No han comprendido que crear una imprenta privilegiada es crear una imprenta fuerte, una imprenta tiránica. No han comprendido que el pensamiento castigado lleva una aureola de martirio, que es una corona de gloria. No han comprendido que, cuando un escritor enseña una herida del poder en su frente, enseña en ella la debilidad del poder que le ha herido. Y como no han comprendido todas estas verdades, que son axiomáticas, han hecho de la imprenta un privilegio, que como todos los privilegios es absurdo, y como todos los privilegios entraña la perturbacion, la anarquía; han hecho de la imprenta un arma terrible contra su mismo poder; han hecho de la imprenta, elemento de paz y de armonía, una causa permanente de desórden. Sí; porque es desórden que unos por ricos hablen, y otros callen por pobres; porque es desórden que los escritores sean como una familia privilegiada, y los periódicos sean como una compañía comercial; porque es desórden que á unos se les permita defender sus ideas, y á otros se les ponga una mordaza, cuando el criterio humano es en todos igualmente respetable; porque es desórden que el Gobierno que ha de responder ante la opinion de sus actos, tenga en sus manos el ahogar la opinion; porque es desórden, que siendo absolutamente libre la tribuna, la palabra hablada, no tenga la misma libertad la prensa, la palabra escrita; desórden, sí, que muchas veces lloran los pueblos y los gobiernos con lágrimas de sangre.

Lo hemos dicho y lo repetimos: contra el pensamiento no hay barreras, contra el pensamiento no hay verdugos. El pueblo judío hirió la cabeza divina, que traia el pensamiento de Dios, y se hirió á sí propio, y destrozó su templo, y legó una maldicion eterna á sus hijos, que aún llevan impresa la mancha de aquel crímen. El pueblo romano hirió á San Pablo, que iba á completar la unidad material de Roma con la unidad espiritual del Cristianismo, y el pensamiento de San Pablo se cierne hoy sobre el despedazado

Capitolio. Pero si estos ejemplos, por divinos, pueden parecer escusados, en la historia puramente humana se encuentra la misma enseñanza. El nombre de los verdugos de Sócrates yace olvidadó, y la idea de su víctima reluce como sol sin ocaso en la conciencia humana. Los patricios romanos creyeron ahogar la idea social, ahogando en su garganta la voz elocuente de los Gracos, y aquella voz, penetrando en los limbos del porvenir, evocó las gigantescas figuras de los Marios y los Césares. La Edad Media ahogó á mil pensadores ilustres, cuyos nombres son otras tantas estrellas en el cielo de la historia. Las obras de Descartés fueron quemadas, y ellas quemaron la mano de sus verdugos. El pensamiento de Copérnico fué desterrado de las escuelas y las Universidades, y ese pensamiento fijó el sol en el centro de las esferas é impulsó la tierra en su carrera triunfal por el espacio. Colon, andando hambriento, descalzo, de corte en corte, de palacio en palacio, y descubriendo un mundo de riquezas, como no lo habian soñado igual ni áun los poetas, es la imágen fiel de las angustias y de los triunfos del pensamiento humano. No queremos aglomerar ejemplos, que están en la conciencia de todos; el pensamiento no puede ser perseguido por ningun Gobierno, ni puede ser alcanzado por ninguna fuerza, ni puede ser herido por ninguna espada, porque el pensamiento es invisible é impalpable como el espíritu.

La imprenta no puede ser, como espresion del pensamiento humano, su forma, no puede ser perseguida, no puede ser hollada por ningun Gobierno. La prueba de esto se encuentra en que todos los repúblicos no han podido forjar una buena ley de imprenta; porque no se puede levantar una buena ley contra las leyes del espíritu, como no se puede levantar un edificio contra las leyes de la naturaleza. ¿De qué medios quereis valeros para castigar la imprenta? De los jueces comunes. La magistratura, así, no puede tener majestad ni prestigio, el oleaje de las pasiones humanas escupe su amarga espuma á la frente de los magistrados. ¿Del jurado? Allí no castigais el pensamiento, no; le ceñís

la corona de la victoria. Lo sé por propia esperiencia. El escribano lee el artículo denunciado, en medio de un pueblo numeroso, que aplaude, que grita, que se entusiasma á cada palabra, á cada frase; el fiscal habla, y por elocuente que sea, recibe insultos ó menosprecio del público; el defensor se levanta, habla, y por poco elocuente que sea, arranca lágrimas á todos los ojos, y gritos de entusiasmo á todos los pechos; exagera las ideas del artículo denunciado, y sus palabras caen como chispas eléctricas sobre una multitud, que las repite, que las comenta, que las exagera, que las propaga; y despues el artículo queda absuelto en medio de una tempestad de entusiasmo, que magnetiza á los mismos jueces. Ahora bien, ¿qué conseguís con presentar los periódicos ante un tribunal de jueces? Conseguís que bajen á nuestra arena ardiente, conseguís que por la movilidad de los gobiernos condenen hoy lo que ayer ensalzaban, y ensalcen mañana lo que condenaban ayer. Testigos somos hoy de una expiacion tremenda, que yo deploro, que yo lamento; porque quiero la libertad para los vencidos; porque quiero completa seguridad para mis propios enemigos; porque quiero el amparo del derecho para todos los partidos. Mas el partido moderado votó una ley de imprenta absurda y cruel, y esa ley de imprenta ha herido en el corazon á sus mismos autores. Una mala accion entraña en sí el mal siempre, no tanto para el que la sufre, como para el que la comete.

Ví en las Córtes Constituyentes una lucha entre los dos atletas de aquella Cámara, entre Rios Rosas y Rivero. Se debatia la ley de imprenta. Rios Rosas era el primer orador de aquel Parlamento; pero lo era, cuando callaba Rivero. Este posee conocimientos inmensos, erudicion portentosa en todos los ramos de la ciencia social, aptitud más para hombre de gobierno que para tribuno. Su palabra es tarda, es dificultosa, y sin embargo, es elocuentísima. Parece su pecho el hervidero de un volcan, y sus ideas brotan iluminadas por resplandores siempre fulgurantes y nuevos. La lucha entre su palabra y su idea da á sus discursos la fuerza, la majestad de una gran tempestad. Aquella voz que truena, aque-

lla palabra que fulmina, aquella elocuencia sintética, aquella pasion que se ve circular como la sávia del pensamiento, atraen, magnetizan. Mas Rivero se distingue en la lucha, en el combate, en la discusion: se dirige á su enemigo, le alcanza, le derriba, hiriéndole siempre en la cabeza, y despues lo aniquila, y se goza en su aniquilamiento con una elocuencia grande, pero cruel. Sus discursos no tienen la *sensiblerie* francesa hoy tan en boga, no; son discursos de elocuencia vigorosa, de antigua raza española. En ellos se ve que el hombre que los pronuncia es fisiólogo, médico, jurisconsulto, literato, filósofo. Las formas son muchas veces descuidadas; pero el pensamiento es siempre grande, es siempre nuevo, es siempre admirable. No digo esto porque sea mi amigo, no; yo conozco las prendas de todos nuestros oradores; hago justicia á la habilidad parlamentaria de Olózaga; á la reposada, grave y serena elocuencia de Pacheco; á la impetuosísima y admirable palabra de Rios, cuando la pasion le inspira; al sentimiento de Escosura, tan bien espresado, que no parece sino que va á durar en aquel corazon un siglo, cuando apénas dura muchas veces un minuto; á la punzante y cáustica y flexible palabra de Gonzalez Bravo; á los donosos epígramas de Benavides; al conocimiento de la lengua, á la inagotable riqueza de giros, á la maravillosísima y portentosa facilidad del rey de nuestros oradores, de Alcalá Galiano, que es dueño de la palabra, como Júpiter lo era en el Olimpo del rayo; mas por lo mismo que reconozco estas prendas en todos los que son mis adversarios, conozco la alteza de pensamientos, la profundidad de miras, la varia y rica palabra, la portentosa y exaltada pasion de mi amigo el Sr. Rivero, que será siempre uno de nuestros más preclaros oradores.

Decia, ántes de comenzar esta digresion, que ví en las Córtes Constituyentes una lucha tremenda entre Rios Rosas y Rivero sobre libertad de imprenta. Rios Rosas hizo esfuerzos de ingenio estraordinarios para justificar su sistema; porque una de sus cualidades más brillantes, sin duda, es la argucia: mas Rivero mostró con una elocuencia sentida, con una elevacion portentosa, con la

superioridad que á su reconocido talento le daba su pensamiento, que nuestras ideas sobre la imprenta son, no solamente ideas de libertad, sino tambien grandes ideas de gobierno. Imprenta, instrumento más maravilloso que el telescopio y el telégrafo y la locomotora, último esfuerzo del genio humano, que has traido la eternidad al seno movible del tiempo, juro amarte siempre como te amo ahora, no olvidar ni un minuto tus beneficios, no renegar de tí, como han renegado tantos que te deben el sér, y poner á tu servicio esta mi pobre pluma, para que seas, como el alma, enteramente libre.

XVI.

Hemos dicho que la libertad se divide en libertad de pensamiento y libertad de accion. La libertad de pensamiento la hemos consagrado en la imprenta; la libertad de accion la consagramos en el santo, en el imprescriptible, en el sagrado, en el inviolable derecho de asociacion. El derecho de asociacion viene á completar al hombre en sociedad, á unirlo con sus hermanos en ley de amor y recíproco respeto, á multiplicar de una manera asombrosa su actividad. El hombre debe realizar el bien, y el bien se realiza cumpliendo todos los fines de la humanidad en el mundo. Para cumplir estos fines, él hombre há menester de libertad; sí, de libertad para ejercer su razón y su voluntad, su pensamiento y su accion.

El hombre no puede vivir solo; la inclemencia de los elementos, la debilidad de su naturaleza, serian parte á quebrantar ó destruir bien pronto su vida. Como Dios ha querido que realizára el hombre por sí mismo su vida, le ha mandado débil á la tierra, para que se debiese á sí desde el sustento hasta la tela que le salva de las asechanzas de la naturaleza. El animal puede vivir aislado, porque, como su vida tiene un solo fin, y está organizado para ese fin, fácilmente lo cumple en su limitada y reducida esfe-

ra. Mas la misma riqueza de su sér, la variedad de sus facultades, la trama de su existencia, el espacio inmenso abierto á su devoradora actividad, su inclinacion á subir de esfera en esfera hasta lo infinito y abrazar en sí lo limitado y contingente, obligan al hombre, si ha de cumplir todos los fines de su existencia, y de consiguiente realizar el bien, á unirse á sus semejantes, para encontrar en sus corazones amor que purifique y engrandezca su sentimiento, fuerzas que agucen su voluntad, ideas que iluminen su alta inteligencia, condiciones, medios con que realizar y cumplir toda su naturaleza.

La primera asociacion, la asociacion fundamental, es la que tiene por objeto realizar el derecho; la asociacion fundamental es el Estado. Pero el Estado no debe fundarse contra nuestra naturaleza, sino en nuestra naturaleza; no debe fundarse contra nuestro derecho, sino en nuestro derecho. Por consiguiente, el Estado debe respetar la libertad y la igualdad natural de todos los hombres, su pensamiento y su accion. Sólo concretándose á este fin, podrá el Estado vivir en armonía con la naturaleza humana y realizar su fin primordial, su fin único, el derecho.

Pero el derecho en su sentido concreto es sólo uno de los fines de la naturaleza humana, una de sus leyes. Y la naturaleza humana es rica, es varia, es múltiple en sus manifestaciones. El hombre es la armonía de la creacion, la síntesis de lo finito y de lo infinito, el lazo que une el cielo con la tierra, el sacerdote que levanta á Dios las mudas oraciones de todos los séres, el intérprete del pensamiento divino, el hermoso y sagrado santuario donde se une el espíritu y la naturaleza. Por lo mismo, tiende á unirse la naturaleza, á participar de su fuerza, á fundirla nuevamente en el crisol de su pensamiento, á despojarla de abrojos y darle el aroma de su alma; y tiende tambien á espaciar su espíritu, inquieto, sediento de amor, ansioso de luz, en las regiones celestes y puras de lo absoluto, en el seno inmenso de ese mar sin riberas, de ese gran sér, que todo lo contiene y todo lo vivifica, de Dios. Por lo mismo, el Estado debe contribir á que

el hombre cumpla y realice su doble naturaleza física y moral. Mas para realizar en toda su variedad la ley de su naturaleza, el hombre necesita principalmente del derecho de asociacion. Pedimos, pues, el derecho de asociacion, las asociaciones dentro del Estado; pero asociaciones que respeten la libertad del individuo, la autonomía de la sociedad; asociaciones que se funden, como se funda el Estado, en su base primordial, única, en la idea del derecho.

Hemos dicho que los fines del hombre son físicos y morales. Y estos fines los cumple el hombre por la asociacion, que completa la armonía de su sér. La primer tendencia del hombre es, á extraer su vida, por su trabajo, del seno de la naturaleza. Por este medio, el hombre torna dulce y amorosa á la dura tierra; le arranca la cizaña; busca en su seno la fuente de la vida, como el niño busca el pezon del pecho maternal; produce flores, frutos, nuevos séres, como ideas caidas de su mente, y desarrolla todas las fuerzas que el Creador encerró en la creacion. Mas este trabajo aislado sería un trabajo inútil. Por eso pedimos derecho de asociacion para los propietarios y los trabajadores del campo; derecho que podrá crear el crédito territorial para el labrador y el crédito personal para el jornalero; derecho que podrá libertar al infeliz de la miseria; derecho que podrá realizar pacíficamente las reformas económicas que guarda el porvenir.

Mas el trabajo no es solamente agrícola, es tambien industrial. La asociacion es necesaria, indispensable en este trabajo. Un hombre, por rico que sea, no puede por sí solo emprender grandes industrias. Reducido á sus fuerzas, su actividad chocaria á cada paso contra mil obstáculos. La esplotacion de las minas, de los caminos de hierro, la fabricacion de todos los artefactos necesarios á la vida humana, exige la concurrencia de muchos capitales. La asociacion, pues, será siempre una fuerza económica que centuplicará la fuerza del capital. Si es necesaria para el capitalista, no es ménos necesaria para el trabajador. La asociacion tambien aumenta sus fuerzas, le da independencia, le da libertad, le evita ser esclavo del capitalista, le acorre en sus nece-

sidades, en sus desgracias; impide que se muera de hambre, cuando le falta el trabajo; le alivia, si enfermo; le sostiene contra los efectos de las perturbaciones económicas; y concluye así radicalmente con la dañosa esplotacion del hombre por el hombre.

Pero el hombre no vive sólo en la naturaleza, sino que se eleva á otras regiones más puras y serenas. La idea de la hermosura es innata á su alma, porque el hombre es artista. Por medio del arte destruye las disonancias de su sér y se une en suave armonía con lo creado y con Dios. Por medio del arte serena la tempestad de sus pasiones y abre su corazon y su conciencia á la luz, al rocío del cielo. Por medio del árte levanta una creacion espiritual sobre la creacion material; pero creacion viva, libre, hermosa, como el alma. Para cumplir este fin de la naturaleza humana, los artistas deben tambien realizar el principio de asociacion, que es el gran principio de la fraternidad humana. Así, léjos de ser enemigos; léjos de ser entre sí rivales, conocerán que deben ser como un coro de ángeles suspendido sobre la tierra.

Vosotros, poetas, artistas, hijos privilegiados de la naturaleza, séres que Dios envia con un resplandor de su corona en la frente, con un eco de su palabra en los labios; vosotros, que llevais en vuestra mano una lira para endulzar todos los dolores, en vuestro corazon bálsamo para cerrar todas las heridas; vosotros, que sembrais de rosas este áspero y largo y trabajoso camino; vosotros, que nos descubrís y nos enseñais desde léjos las riberas de nuestra patria, que se oculta entre los árboles del firmamento; vosotros, que sois la armonía de todas las armonías; vosotros, no adormezcais á los tiranos, ni arrastreis vuestras blancas alas por el lodo del mundo; porque el genio, que es la libertad en su mayor grandeza, en su espresion más magnífica, debe vivir de sí mismo, y debe consagrarse á la santa causa de la humanidad y del progreso, y así alcanzaréis vuestro gran destino, que es hermosear y engrandecer al hombre; destino que podeis cumplir asociados, porque de otra suerte seréis como ruiseñores perdidos en un desierto, regalando vuestros cánticos al vacío. Los

hombres, pues, pueden y deben asociarse para emplear sus fuerzas físicas, y pueden y deben asociarse para realizar la idea de la hermosura, dulce armonía de sus sentimientos.

Mas no es sólo el apropiarse la naturaleza física y el realizar el arte, el destino todo del hombre. Pueden y deben unirse tambien los hombres á contribuir á la realizacion de su fin moral, ora con la predicacion, ora con el ejemplo, ora con la práctica de las buenas obras. La caridad individual, aunque arda en vehementes deseos de curar el mal, de socorrer al desgraciado, de amparar y consolar al afligido, poco alcanza; pero unidos todos los corazones en un mismo sentimiento, con igual deseo, pueden realizar el bien, y cerrar muchas heridas, y enjugar muchas lágrimas. Así como admitimos la asociacion de las fuerzas individuales para apropiar la naturaleza al hombre, y admitimos la asociacion de los sentimientos para estender y propagar el arte, admitimos la asociacion de las voluntades para cumplir y realizar el bien. El hombre puede realizar, ejercer sus fuerzas asociado al hombre, y realizar asociado la idea de la hermosura y la idea de la bondad en todas sus manifestaciones.

Pero la hermosura, la bondad se completan con la verdad, tercer término de esta misteriosa trinidad, que el hombre lleva encerrada en su conciencia. Para alcanzar la verdad y grabarla con mano fuerte en el espacio, el hombre necesita de la asociacion, sí, de la asociacion para aprender, de la asociacion para enseñar. Reunidas las inteligencias libremente, se dividen las esferas de la ciencia, penetran en todas ellas, y conservando la unidad armónica, tan necesaria para el conocimiento como para la vida, llegan á comprender y alcanzar ese fin sagrado de la ciencia, la verdad, y á repartirle entre los hombres como el pan bendito del alma. Deseamos tambien las asociaciones científicas. En la asociacion industrial ejerce el hombre sus fuerzas; en la asociacion artística realiza y completa su sensibilidad; en la asociacion moral su voluntad; en la asociacion científica su razon.

La idea de la hermosura, de la bondad, de la verdad, no vi-

ven abstractamente, sino en la sociedad, donde se realizan todas las grandes ideas. Por eso no debe oponerse la sociedad á las tendencias que el hombre tiene á influir en ella con su voluntad y su inteligencia. El hombre puede espresar libremente en asociacion los pensamientos y proyectos que tiendan á mejorar la condicion de los pueblos. En Inglaterra y en los Estados-Unidos, las asociaciones políticas han realizado todas las reformas, que son el poder y la gloria de estos grandes paises. La palabra de Cobden abrió la isla nebulosa y oscura al amor de la humanidad. Un ciudadano desconocido, llamando así la atencion de los pueblos, abrió las puertas de los Estados-Unidos al comercio de todas las naciones. Hoy mismo por la asociacion se aproxima Inglaterra al sufragio universal y á la reforma administrativa, último golpe asestado á la frente de la nobleza.

Pero el hombre no vive solamente en la tierra: sus ideas, sus sentimientos se pierden, como la esencia de las flores, en el cielo. La verdad de la existencia de un Dios personal, infinito, eterno, la encuentra el hombre, lo mismo en las maravillas de su alma que en las maravillas de la naturaleza. Cuando presta oido á la armonía de los mundos, busca instintivamente, con los ojos arrasados de lágrimas, al gran artista que concierta las esferas y las inunda con los reflejos de su eterna luz. Cuando convierte su mirar á la tierra, ve en la tierra un templo, y en todos sus rumores, en el murmullo de las brisas y las olas, en el canto de las aves, en el susurro de los bosques, una eterna plegaria religiosa. Pero esa oracion, ese reconocimiento de Dios, todos los séres lo hacen sin conciencia, y sólo el hombre sabe y conoce que debe á su creador sus ideas y sus sentimientos, y por eso el hombre solo es el sér religioso de la creacion. Nosotros, pues, contra lo que ha hecho la escuela liberal, admitimos las asociaciones religiosas; porque admitimos que la sociedad debe cumplir todos los fines de la naturaleza humana.

Hemos concluido. Resumamos las ideas capitales. La libertad se divide en libertad de pensamiento y de accion. La primera se

consagra principalmente en la imprenta; la segunda, en la asociacion. Toda asociacion debe ser libre, y como libre, debe fundarse en el derecho. Toda asociacion debe respetar al Estado y á la ley. La asociacion tiene por objeto realizar toda la naturaleza humana, abrir espacio á su desasosegada actividad. En las asociaciones agrícolas é industriales, el hombre desarrolla todas sus fuerzas; en las asociaciones artísticas, su imaginacion, su sensibilidad; en las asociaciones políticas, su voluntad, su derecho; en las asociaciones científicas, su inteligencia; en las asociaciones religiosas, su aspiracion á lo infinito; en la sociedad democrática, toda su rica naturaleza, sin sombras que la oculten, sin manchas que la empañen; su naturaleza, la obra predilecta del Creador.

XVII.

El desconcierto es general en la sociedad, y el malestar profundísimo en los ánimos. El eclecticismo filosófico ha engendrado la duda, y la transicion en que nos hallamos lima y gasta los grandes caractéres. Rotos los principios sobre que habian girado las sociedades antíguas; derramados nuevos elementos en la atmósfera; oyendo la voz de nuestros padres que se levanta del gran osario de los siglos pasados, atraidos por la libertad que surge del seno de esas revoluciones, corrientes eléctricas que han sacudido la tierra; los hijos del siglo XIX son desgraciados como todos aquellos á quienes cabe en suerte nacer en épocas inciertas en sus principios é indecisas en su camino, y nacer faltos de fé para reposar bajo el paterno techo, ó de aliento para romper todos los obstáculos y lanzarse resueltamente en el océano de lo porvenir.

Mas en estas épocas, tan frecuentes como lastimosas, los hombres que ponen sus ojos en un principio de justicia, y á ese principio ajustan sus acciones, son fuertes como el árbol que arraigado

en la tierra resiste el furor de los huracanes y el rudo empuje de las inundaciones, irguiéndose altivo y sereno, inundado de luz, aposentando en sus ramas, como en no violado seguro, las mansas aves del cielo. Y las únicas ideas que hoy pueden satisfacer los ánimos y alentar los espíritus, desorientados por el contínuo choque de las pasiones; las únicas ideas que se levantan vigorosas y lozanas, son las que, despues de resolver en grandes armonías todas las contradicciones de nuestros tiempos, fundan una paz incontrastable, eterna, abriendo con la libertad espacios infinitos á las revoluciones tranquilas y pacíficas, y sellando con la idea del derecho para siempre la era sangrienta de nuestras perdurables discordias.

Lograr una paz inalterable: hé aquí el deseo de los que, cansados de tantas revoluciones sangrientas y de tantas impotentes restauraciones, quieren que la sociedad camine á su fin y progreso con regular y compasado movimiento. El deseo de paz es vivo, es profundo, es legítimo: la tierra removida bajo nuestras plantas; el aire cargado de tempestades; incertidumbre hoy, lo desconocido mañana; movimientos muchas veces inútiles, abriendo cráteres bajo nuestras plantas; los altares caidos ayer, levantados hoy; los ídolos rotos, vueltos á recomponer por reacciones ora sangrientas, ora ridículas, siempre infecundas; unas clases levantándose contra otras clases; unos partidos contra otros partidos; los vencedores creyéndose tiranos, los vencidos, párias; nuestra sociedad ofrece un espectáculo tristísimo, que mueve á profundo y amargo dolor; espectáculo que no cesará hasta que la libertad sea completa, y cierto y seguro el reinado del derecho.

En verdad, el deseo de paz, que es el deseo de todos los que sienten y deploran los males de nuestra civilizacion, no puede satisfacerse sino dando dignidad á los pueblos. Y para dar dignidad á los pueblos, precisa no dejarlos abandonados al oleaje de las pasiones, sino levantar su espíritu á la conciencia de sus derechos. El hombre que no tiene criterio bastante para conocer el mal y el bien, ni voluntad eficaz para realizar lo que cree justo, es in-

moral, juguete de sus instintos; y el pueblo que no tiene conocimiento de sus derechos, que no se dirige á sí mismo, está siempre aparejado para la servidumbre. Como no conoce lo que es justo, como no fia en sus propias fuerzas, como todo lo espera de elementos estraños á su derecho, ora dobla de grado la cerviz ante un tirano, ora oye la palabra fogosa de un tribuno, y ajeno al sentimiento sublime de su personalidad, se deja llevar, sin saber á dónde, á su total ruina. Nosotros lo decimos con entera franqueza. El mal es grave, y el remedio del mal es, sin embargo, fácil. Cuando los pueblos conozcan lo que es justo, no abrirán sus oidos al reclamo de la injusticia; cuando sientan su propia voluntad, no se rendirán á voluntades dominantes y estrañas. Guiándose por sí, con los ojos puestos en el norte de la justicia, confiados en sus propias fuerzas, no consentirán en ser cortesanos de los déspotas, ni cortesanos de los tribunos levantados un dia por el choque de las pasiones en la plaza pública. Los que deplorais que el pueblo unas veces haya seguido la voz que le llamaba á la matanza, otras la voz que le llamaba á la guerra y á la gloria; los que sentís que se haya dejado deslumbrar por los misterios de una teocracia despótica ó por el brillo de una espada victoriosa, convencéos de que no puede el pueblo pertenecerse á sí mismo, miéntras no lleve como una corona en su frente la santa idea de su derecho.

El derecho es ingénito al espíritu, como sus propias facultades. El derecho es la manifestacion del alma humana en la sociedad. Como Dios, al crear el cuerpo, lo creó con su forma, al crear el alma, la creó con su derecho. Como los cuerpos están encerrados en la naturaleza de tal suerte que no pierden las leyes esenciales de su sér, la estension, la impenetrabilidad, la gravedad; las almas deben en la sociedad estar de tal suerte que no pierdan las leyes de su esencia, la razon, la voluntad. Para manifestar su razon, necesitan la libertad de su pensamiento en todas sus esferas; para manifestar su voluntad, necesitan la libertad del sufragio; y de aquí provienen las grandes instituciones que son el ideal de

este siglo, el término de todo el progreso de la filosofía moderna, la última palabra y el último suspiro de la revolucion.

Queremos, como una de las grandes manifestaciones de la actividad humana, el sufragio, porque queremos la libertad; queremos, como condicion precisa del sufragio, que sea universal, porque queremos la igualdad. Esta idea de igualdad ha sido rechazada hasta por las mismas escuelas liberales; la igualdad, que es la esencia de nuestra escuela, de la escuela democrática, parece á las escuelas liberales, si justa, peligrosa, como si la justicia pudiese nunca dañar ni á la sociedad ni al hombre. La naturaleza, dicen, nada ha hecho igual. ¡Error gravísimo! Conocida una mariposa, conoceis todas las mariposas; conocido un ruiseñor, conoceis todos los ruiseñores; conocida una planta, conoceis todas las plantas que pertenecen á su familia. La igualdad es la ley general; la desigualdad la escepcion. El hombre no tendria ninguna idea, si no la sujetase á la categoría de igualdad. El naturalista, estudiando un individuo de una especie, conoce toda la especie; el químico, estrayendo los elementos esenciales que componen una gota de agua, conoce los elementos esenciales que componen el inmenso Océano; y Platon y Aristóteles, estudiando su pensamiento individual en su propia conciencia, han estudiado las leyes generales del pensamiento. La desigualdad puede existir en los accidentes; la igualdad existe en las esencias. Si esto no os place, no acuseis al que lo dice; acusad al Creador, que hizo todas las cosas con peso y medida, y las arrojó en los espacios para que formáran una eterna armonía.

La ley que rige en la naturaleza y en la conciencia, debe regir en la sociedad; la ley de igualdad, que reina en el mundo, debe reinar en el derecho. Por eso queremos que el derecho sea para todos igual, y por eso que sea universal el sufragio. Todos los dias, á todas horas oimos que el sufragio universal es el desquiciamiento de lo sociedad, por lo mismo que está basado en la idea de igualdad. Y sin embargo, el mundo camina en todas sus grandes trasformaciones y progresos á la igualdad. Un dia en la

historia existia la desigual religiosa. Los poderosos, los fuertes, los aristócratas tenian un Dios; los débiles, los pobres, los esclavos, otro Dios; los aristócratas un altar, una teogonía suya; los pobres, los esclavos, otro altar, otra teogonía diferente; los héroes, los guerreros gustaban allende el sepulcro delicias en los elíseos campos, que no podian gustar nunca los plebeyos; y cuando se oyó resonar en el mundo una voz divina que predicaba la igualdad ante Dios del pobre y del rico, del rey y del vasallo, del señor y el siervo, el mundo ahogó aquella voz; y sin embargo, triunfó para siempre, con el triunfo del Cristianismo, la santa idea de la igualdad religiosa.

En el mundo existian tambien las diferencias de castas. Unos nacian para mandar, otros para obedecer. Unos desde la cuna se consagraban á conversar con los dioses, otros desde la niñez á los rudos trabajos de la industria. Unos heredaban el sacerdocio y lo trasmitian á sus sucesores; otros heredaban la servidumbre y la trasmitian, como una mancha, de generacion en generacion. El niño, cuando se reconocia, iba ya con la cadena atada al pié, y la arrastraba hasta el sepulcro. El primero que hubiera osado protestar contra aquella injusticia, hubiera pasado por loco; y sin embargo, nació la igualdad social, más justa á todas luces que las antiguas bárbaras castas.

En otro tiempo existia la desigualdad civil. De esta desigualdad están plagados nuestros códigos de la Edad Media. El ricohombre tenia un tribunal diferente del tribunal del villano. La ley era más ruda para los desgraciados ciudadanos que para los poderosos próceres. El que mataba á un magnate, era castigado con más dura pena que el que mataba á un individuo del estado llano. La pena de muerte no alcanzaba en muchos reinos la frente de la nobleza, que, como sus castillos, se perdia en el cielo. Pues bien: ¿quién les hubiera dicho á los magnates que, llegados otros tiempos, habian de perder estos privilegios? ¿Y quién sería hoy osado á decir que la desigualdad civil, consagrada en los fueros de la Edad Media, es preferible á nuestra igualdad civil, que une á to-

dos ante el númen divino de la justicia? Pues así como se alcanzó la igualdad religiosa, se alcanzó la igualdad civil; y como se alcanzó la igualdad civil, se alcanzará la igualdad política, cuya consagracion es el sufragio universal.

Cuanto más meditamos esta cuestion, más claro vemos la justicia de nuestra causa. Ó no debe existir el sufragio, como pretenden los absolutistas; ó de existir, debe ser universal, como pretendemos nosotros. El término que han encontrado las escuelas doctrinarias para resolver esta cuestion, es feudal, es vicioso. Vincular el derecho en la materia bruta; poner el criterio en el oro; conceder el sufragio, no á la conciencia, no á la voluntad humana, sino al vil metal; establecer que tiene más razon el que tiene más dinero, que tiene más alma el que tiene más renta, es subvertir de tal suerte todos los principios de justicia, que esas escuelas, como se vió en la Francia de Luis Felipe, manchan la conciencia de las naciones, las tornan egoistas é interesadas, ahogan en ellas todos los sentimientos sublimes, y las arrastran á la idolatría del becerro de oro; falta gravísima que, tarde ó temprano, quebranta y destroza los más fuertes imperios, cancerando con la lepra de la inmoralidad sus entrañas destinadas por Dios á llevar los santos principios de la libertad y de la justicia.

El error de dar al dinero un predominio nocivo en la sociedad, produce gravísimos males que testifica el tiempo. Cuando leemos la gran epopeya de la historia romana, y con los ojos del alma miramos á los Gracos caer exánimes, exhalando de su seno la esencia más pura del alma de Roma; á Mário, empeñado en guerras desastrosas dentro de los muros de la gran ciudad; á Sila, bañándose gozoso en la sangre de los ciudadanos; á Pompeyo, corriendo á ocultar su vergüenza y encontrando la muerte; á Catilina, luciendo en su frente el reflejo de exaltadas y terribles pasiones; cuando vemos la lengua de Ciceron pegada en los rostros; las entrañas de Caton, último asilo del patriotismo, pisoteadas por los legionarios; César, cubriendo con su manto, como con un magnífico sudario, la antigua libertad; lo que en reali-

dad vemos sobre todos aquellos males, produciéndolos, como el veneno produce el dolor y el dolor produce la muerte, es el grave error en que cayó el Senado al entregar el poder y la direccion de Roma á los usureros; error que pagó el Senado con cinco siglos de atroz y oprobiosa servidumbre.

La base, pues, del buen derecho que nosotros defendemos, es y debe ser, como la base de todo verdadero derecho, la igualdad; porque el censo es injusto, es inmoral. Mas contra la idea que sustentamos, contra la universalidad del sufragio, se dice: es irrealizable, es quimérica. ¡Quimérica! En primer lugar, todo lo que tiene su razon de ser en la conciencia, tarde ó temprano tiene realidad en el espacio. En segundo lugar, hemos visto realizadas mil injusticias: ¿y no hemos de creer en que se realizará la verdad y la justicia? ¿Ha de estar la humanidad condenada á arrastrar como una cadena el peso de todos sus errores hasta el terrible dia de la consumacion de los tiempos?

¡Decís que el sufragio universal es una utopia! Nosotros entendemos por utopia lo que es irrealizable, y por lo mismo no puede ser utopia lo que se ha realizado. El sufragio universal se ha realizado y vive bajo una república democrática como los Estados-Unidos; en un imperio como la Francia; y se realizará pronto, muy pronto en la gran monarquía parlamentaria, en Inglaterra, donde, merced á la libertad del pensamiento y á la gran eficacia de todos los derechos individuales allí consagrados, la idea de igualdad penetra y triunfa, rompiendo los fortísimos diques y muros que le opone una aristocracia antigua y gloriosa. En nuestra misma España, en el gran código democrático, de que arrancan como de su raiz todas las instituciones liberales; en aquel código, escrito cuando la nacion, abandonada á sí misma, derrocaba en el polvo las gigantes legiones del guerrero del siglo; cuando se despertaba á un tiempo en nuestra patria el espíritu de la libertad moderna y el gran espíritu tradicional, patriótico, eterna sávia del árbol de nuestra nacionalidad; en la Constitucion de 1812; aquellos legisladores cuyo nombre se repetirán

unas á otras las generaciones libres, como un legado sacratísimo, pues ellos señalan una nueva época en nuestra historia, un instante sublime en nuestra vida; aquellos legisladores consignaron el gran principio del sufragio universal. Y si bien se mira, ese principio, tan combatido hoy y denostado, existia en nuestras antiguas venerandas tradiciones. Ábrase el libro sagrado de nuestra gloriosa historia, regístrense sus épicos anales, y se verá que en el seno de la Edad Media existe como el espíritu del progreso y de la libertad el municipio, y que en muchos de esos municipios se consagra la libre eleccion de los magistrados populares por la voluntad de todo el pueblo; ¿por qué, pues, ha de ser trastornador un principio, que existe en nuestros códigos, en nuestras mismas tradiciones, y que vive hoy en naciones ricas y poderosas del orbe?

El sufragio universal, dicen, es el panteismo social. No, mil veces no, contestamos. El panteismo absorbe unas clases en otras clases, unos individuos en otros individuos, unos derechos en otros derechos; ahoga la voz del débil, mata la conciencia del humilde, aniquila impíamente la libre personalidad del hombre; y nosotros queremos un gobierno que respete todos los derechos sagrados, que fortifique la personalidad humana, que armonice todas las fuerzas hoy discordes, que funde una paz basada en el respeto á la libertad en todas sus manifestaciones, y en la práctica constante de la justicia; paz que, como un cielo sin nubes, derramará vida y alegría en el ánimo de los pueblos.

Se dice, por último: el sufragio universal sólo puede servir al absolutismo. ¡Parece imposible que áun amedrente ese fantasma, que vaga en los aires como el último suspiro que exhala el moribundo al pasar de esta vida á la eternidad! El absolutismo, en su tiempo, en la hora que le señaló para cumplir su destino la Providencia, fué grande, sí, ¿por qué ser injustos? como todas las instituciones que cumplen su destino. Nosotros, cuando bajamos á las tumbas del Escorial, bajamos con respeto, recordando las hazañas de aquellos tiempos, y nos parece ver entre las dudo-

sas sombras dibujarse aquel gran imperio, cuya cabeza se perdia en el cielo, en cuya corona estaba engarzado como un diamante el sol, cuyo manto, más anchuroso que el Océano, envolvia mundos, continentes desconocidos, inmensas regiones; y al recordar tantas grandezas, nuestro corazon late de entusiasmo, y caemos de hinojos bajo el recuerdo de aquellas inmarcesibles glorias, que guardamos en el pecho para trasmitirlas incólumes á nuestros hijos, como los timbres más preclaros de la pátria historia.

Mas si abrís los sepulcros, si levantais los cadáveres, si quereis volverles á ceñir su corona, por más que los envolvais en púrpura, esos cadáveres serán siempre repugnantes y asquerosos como la muerte. No turbeis el reposo de los muertos; no profaneis la tumba donde duermen nuestros padres. Las restauraciones son imposibles. Como no puede levántarse hoy de su tumba el feudalismo, que tambien fué glorioso, que contuvo en su carrera muchos pueblos bárbaros, que infundió á Europa con las Cruzadas el espíritu de Oriente; como no puede levantarse de su tumba de mármol el caballero feudal, no puede levantarse tampoco de su tumba el rey absoluto.

Concluyamos. Queremos el sufragio universal, acompañado de todos los derechos individuales, que son sus auxiliares y su complemento; porque anhelamos el reinado de la justicia, el triunfo definitivo de la libertad, la armonía de todos los grandes intereses sociales, la dignidad de los hombres é inalterable paz en las naciones.

XVIII.

La democracia que esponemos, está fundada en la naturaleza humana, en las facultades del hombre. Creyendo nosotros que la conciencia humana, poseedora de las nociones de lo justo y de lo injusto, debe entrar tambien como factor necesario en la organizacion social, pues no debe desaprovecharse nin-

guna de las maneras de ser de la actividad; sostenemos, como institucion que corresponde á nuestra conciencia, el jurado. Si no fuera por detenernos más de lo que piden la forma y el fondo de este pequeño libro, habíamos de mostrar que nuestro sistema es el más sencillo de todos los sistemas de gobierno, y el que devuelve, no sólo su integridad al hombre, sino tambien su integridad al Estado. Las teocracias antiguas, que deseaban el gobierno de la sociedad por Dios, eran como un símbolo de la democracia, que desea el gobierno de la sociedad por las leyes grabadas en nuestra conciencia, en nuestro espíritu; leyes divinas, escritas por el Creador, como las leyes mismas de la naturaleza. Así, nosotros, para consagrar estas leyes, consagramos la sensibilidad, la voluntad, la razon del hombre en todos sus derechos, y por último, su conciencia, en el jurado.

El jurado es una institucion antiquísima que se pierde en la noche de los tiempos. Los pueblos primitivos, con la sencillez propia de su carácter, en sus contiendas, en sus luchas, cuando de la edad guerrera ó nómada pasaban á la edad social, recurrian á los más ancianos, á los más virtuosos, que sentados á la entrada de sus pobres chozas, les daban las primeras sacratísimas nociones de la justicia, los primeros resplandores del derecho. En la movible arena del desierto, en las pámpanas de América, en las piedras que han quedado, restos de las sociedades antiguas, se encuentran las huellas de esa institucion sacratísima, que prueban que la justicia ha sido en la humanidad un instituto ántes de ser una idea. No de otra suerte puede esplicarse la institucion de los jueces ancianos en muchos pueblos antiguos; testimonio cierto de que el hombre fia en la conciencia del hombre, para cumplir y realizar la justicia.

Hay dos instituciones antiquísimas, que se dilatarán desde el principio hasta el fin de los tiempos, y que resumen la justicia y el gobierno del pueblo. Estas dos instituciones son el jurado y el municipio. El municipio es como el padre; el jurado como el juez de los pueblos. El municipio ha sido la primitiva forma de

gobierno; el jurado el primitivo tribunal. El municipio es como la familia política, y el jurado es tambien patriarcal. El municipio es la forma sin duda más sencilla de gobierno, y el jurado es la administracion más sencilla de justicia. Uno y otro han velado en la cuna del hombre: y uno y otro vuelven á ser hoy el ideal de los pueblos, el ideal de progreso; sí, porque sólo muere y desaparece lo que no está fundado en la naturaleza del hombre.

Al comenzar la civilizacion moderna, el elemento que habia de ser el alma y el elemento que habia de ser el cuerpo de aquella civilizacion, se unian, se concertaban en armonía. El alma de la civilizacion era el Cristianismo, y el cuerpo de la civilizacion eran los bárbaros. Los cristianos, en el fondo de las catacumbas, como apóstoles de una nueva libertad, establecian el jurado; y los bárbaros, en el fondo de los bosques, brazos y fuerzas de la nueva libertad, establecian tambien el jurado, enlazándose así la idea y el hecho, el espíritu y el cuerpo de las nuevas edades. Por eso, sin duda, en la Edad Media encontramos en el seno de aquellos municipios, que guardan como lámparas el fuego sacro de la libertad, la institucion del jurado. Mas en la nueva evolucion histórica, cuando los reyes, para realizar la unidad legislativa y la unidad política, llamaban á sí todos los poderes y asumian todas las atribuciones, siendo la personificacion viva de la sociedad, investidos con la toga de la justicia, mataron la institucion del jurado. Sin embargo, en nuestra patria, bajo el absolutismo, como esas estátuas que suelen quedar firmes y en pié bajo las ruinas de un grandioso edificio, quedó el ayuntamiento, que ejercia ministerio de juez en algunos casos; pero quedó como sombra lejana del jurado.

La institucion del jurado, propia de los pueblos primitivos, es propia tambien de los pueblos civilizados, como lo enseñan Inglaterra y los Estados-Unidos. Pero se dice, que sólo la raza anglo-sajona es idónea para el jurado, porque esa raza es individualista, y que el jurado no fructificará en la raza latina, porque esa raza es socialista. La raza anglo-sajona, suele de-

cirse, en toda la historia ha fortificado el individuo, como lo prueban el protestantismo y las instituciones inglesas; y la raza latina ha fortificado la sociedad, como lo prueban el Catolicismo y el Imperio romano. Mas nosotros contestarémos que la verdad, como hija de la razon, es una misma en todos los climas, y la libertad, como esencia del hombre, una en todas las razas, y la justicia, por lo mismo, superior á todas las tradiciones de la historia. Si el jurado es justo en Inglaterra, el jurado es tambien justo en España; ó de otra suerte estas altas instituciones serian como los árboles, que sólo brotan en ciertos climas, y no participarian de la vida universal de nuestras ideas. Por lo mismo que la raza latina tiene tendencias á la disciplina, á la organizacion militar, á la unidad absorbente; por lo mismo que gusta de grandes imperios y que suele caer frecuentemente á los piés de un dictador, en cuyas aras sacrifica su libertad; es necesario despertar en ella el sentimiento vivo y profundo de su personalidad; y esto difícilmente se alcanzará, sino por medio de instituciones como el jurado. Mas en pueblos de raza latina existe el jurado, aunque no con la estension que Inglaterra, y la consagracion de su bondad se ve con sólo considerar que, miéntras han caido altas instituciones, tronos que parecian firmísimos, el jurado se conserva y penetra en la ley, en las costumbres, en la vida del pueblo. Testigo es Francia. Y áun en nuestra misma raza, y áun en nuestra misma península se halla en todo su vigor establecido el jurado. En Portugal existe, y magistrados dignísimos me han asegurado, que resplandece en esa institucion ya el espíritu de justicia concertado con el espíritu de progreso. ¿Qué digo de nuestra península? En nuestra patria, en Valencia, el labrador, que á la puerta de la catedral, investido por todos los de su clase, dirime las contiendas entre iguales, todavía es una prueba de que el jurado es tambien patriótico, es tambien español.

Inmensas son las ventajas del jurado. Es el progreso en la ley, es el árbol de seculares códigos rejuvenecidos por una eterna primavera; es la costumbre poniéndose en consonancia con la justi-

cia; es la conciencia humana encarnándose en los tribunales y en la sociedad. En Inglaterra la ley condena aún á los escritores á la vergüenza pública, á la picota, y el jurado ha abolido la ley, haciendo caer la barbárie con sus absoluciones en desuso. En el jurado la conciencia del individuo templa la inflexibilidad de la ley. El hombre, que no puede llamarse hombre miéntras no ejercite todas sus facultades, en el jurado ejercita su reflexion, su raciocinio; y así como en los comicios adquiere hábitos de legislador y ama la ley que ha forjado, en el tribunal adquiere hábitos de juez, y respeta la autoridad de la cosa juzgada, como su propio derecho. Como conoce que un dia puede ser objeto de los mismos procedimientos que emplea, se acostumbra á la equidad, y á lo que todavía engrandece más al hombre, á saber lo que es la responsabilidad moral de todas sus ideas y de todas sus acciones. Llamado el ciudadano á juzgar de sus compañeros, de sus hermanos, léjos de encerrarse en un egoismo siempre funesto, y más que funesto, criminal, se interesa por las desgracias de todos, por sus males, y adquiere esa ardiente caridad social, que ha producido tantos milagros y tantas maravillas. Por el jurado vamos volviendo á la fórmula más sencilla de gobierno: la division de poderes se destruye, y la sociedad manda, y la sociedad juzga, y la sociedad ejecuta y aplica la ley, llegando así á la armonía entre el individuo y el Estado. Los pueblos no pueden ser líbres sin el jurado; porque mal podria ser orígen de ley el que no conoce las consecuencias de la ley. La seguridad individual no puede garantirse sino por el jurado, que no dependiendo del poder, no tiene para qué mirar al poder, ni justificar sus caprichos y sus violencias. Por eso ha dicho con razon un escritor, Mr. Tocqueville: «El pueblo que ha de reinar, sólo aprende á reinar en el jurado.»

XIX.

Hemos espuesto las teorías fundamentales de la Democracía. Resumirémos las consecuencias políticas, administrativas, econó-

micas y sociales de esta doctrina, clara y sencillamente, como cumple á quien escribe para el pueblo. La Democracia viene á destruir un error muy arraigado en política, el error de creer contradictorios, enemigos la sociedad y el individuo. La Democracia viene á demostrar, que así como el hombre y la humanidad no se contradicen, sino que se completan; así como alma y espíritu no son dos ideas contrarias, sino sintéticas; así como el sentimiento y la idea no se repelen, sino que se armonizan; así tambien la sociedad y el individuo son una armonía viva, eterna, fundada en las leyes igualmente reales de la naturaleza y de la lógica. Nosotros rechazamos la doctrina que quiere sacrificar el individuo al Estado, y la doctrina que quiere destruir el Estado á los piés del individuo; nosotros estamos á igual distancia del despotismo y de la anarquía, y no las escuelas doctrinarias, que han unido en consorcio nefando el despotismo en el Gobierno y la anarquía en todas las relaciones y en todas las fuerzas sociales. Queremos que, en cuanto sea dable, se rija el hombre por las leyes de su propia naturaleza; que no pida á la sociedad un criterio científico, á la sociedad una conciencia prestada, á la sociedad una voluntad agena, á la sociedad hasta el pedazo de pan de sus hijos; porque en cambio de todos estos préstamos, la sociedad le pedirá su alma y la arrojará con menosprecio á la gemmonía de los esclavos. Queremos que sobre las leyes de nuestra naturaleza no tenga jurisdiccion alguna el Estado; porque esas leyes son superiores á la voluntad humana, son obra de la voluntad divina. ¿No sería ridículo que una Asamblea, un pueblo se pusiese á legislar sobre la atraccion, la gravedad, sobre las leyes de los cuerpos físicos? La naturaleza se reiria de la impotencia de tales gobiernos, de tan soberbios soberanos, y continuaria moviéndose dentro de sus eternas incontrastables leyes. Pues de admitir el espíritu, se concluye que el espíritu tiene tambien sus leyes, y que estas leyes son tan reales, tan verdaderas, tan incontrastables, como las leyes mismas de la naturaleza. Y como la ley de nuestra naturaleza es el derecho, y como la ley del derecho es la libertad,

nosotros negamos jurisdiccion sobre la libertad á la misma soberanía del pueblo. El partido progresista no ha comprendido que, predicando la soberanía absoluta del pueblo, no hace más que predicar la tiranía. Sí, por el consentimiento del pueblo, por su soberanía, reina el Czar de las Rusias sobre millones de esclavos; por consentimiento del pueblo, el fatalismo musulman pesa con incontrastable pesadumbre sobre la porcion más hermosa de la tierra, y envenena las dulces áuras del Bósforo; por consentimiento del pueblo, Napoleon se ha levantado al poder absoluto sobre las ruinas de la República. Si el pueblo es un soberano absoluto, el pueblo puede negar los fundamentos de la sociedad humana, arrojar de los comicios á sus hermanos, poner una mordaza al pensamiento, violar la dignidad del hombre y el hogar doméstico, falsear completamente el derecho; el pueblo es un déspota como los déspotas de Oriente. Pues qué, ¿no conocen los progresistas, que cuando en esos pueblos bárbaros el jefe de la nacion quiere introducir la libertad de conciencia, la igualdad civil, el pueblo grita contra esas mejoras, y se levanta en armas contra esa justicia? La soberanía absoluta del pueblo puede justificar todas las injusticias, puede levantar en sus hombros á todos los tiranos. Vosotros, progresistas, predicais esa soberanía, y en su nombre violais el derecho, desconoceis la igualdad, mutilais la libertad, poneis el criterio político, no en el espíritu, sino en el oro, arrojais al pueblo de los comicios, desconoceis la santa inviolabilidad del pensamiento, dais al pueblo soberano, como por mofa, una corona de espinas y un frágil cetro de caña. Nosotros admitimos la soberanía del pueblo de una manera más limitada, pero más eficaz, pero más cierta. Decimos que sobre la soberanía del pueblo está la soberanía del derecho, la razon, la conciencia, la voluntad del hombre, que son de orígen divino. Así no admitimos que en nombre de todo el pueblo se pueda violar el hogar doméstico, ni desconocer la libertad del pensamiento, ni herir el derecho en ninguna de sus manifestaciones. Ponemos fuera del alcance de todos los poderes la razon, la voluntad, la con-

ciencia, la personalidad del hombre, la soberanía del individuo. Pero despues admitimos la soberanía del pueblo para nombrar los legisladores, y hasta para sancionar la ley; la soberanía del Estado. Admitimos la soberanía del pueblo, sin escluir á nadie, como haceis vosotros, progresistas, que despues de predicar el absolutismo de la mayoría de los ciudadanos, dejais á la mayoría sin libertad y sin derecho. Nuestra fórmula es la siguiente: respeto al derecho del individuo, primer manifestacion de la idea social; respeto al derecho del municipio, segunda evolucion de la idea social; respeto á la provincia, tercera evolucion de la idea social; respeto al Estado, última evolucion de la idea social; y así unirémos en armonía el derecho de cada uno con el derecho de todos, matando para siempre las revoluciones, y estableciendo un Gobierno fortísimo, no por ser Gobierno, sino por ser la encarnacion de la justicia. Hé aquí, pues, cómo la Democracia, sin sacrificar el Estado al individuo, ni el individuo al Estado, llega á producir la armonía de todas las fuerzas sociales, llega á encontrar la síntesis entre el derecho y el Gobierno. Esta es la consecuencia política de nuestra doctrina. Y decidme, ¿no es esta tambien la fórmula del progreso?

De las consecuencias políticas pasemos á las consecuencias administrativas. Es necesario quitar del Gobierno las mil atenciones inútiles que le rodean. Los pueblos siguen un desarrollo análogo al desarrollo del hombre. Miéntras son niños, no pueden administrar sus intereses. Pero, cuando han llegado á edad madura, no hán menester de la patria potestad. Entónces deben por sí y ante sí administrar sus intereses locales. Como es imposible que un estraño conozca la conciencia ajena con toda claridad, es imposible que el Gobierno conozca los intereses, las necesidades, la vida de los pueblos, mejor que el pueblo mismo. Hoy sucede que el Gobierno ha de atender á todo, á los caminos vecinales, á las escuelas del municipio, á sus paseos, hasta al ornamento de sus calles. He visto dos pueblos separados por la caida de un puente insignificante, no poder unirse, porque Madrid no les da-

ba permiso para reedificar el puente. Como el Gobierno hoy lo puede todo, se le exige la responsabilidad de todo, y así se desacredita el Gobierno. Si el maestro es nulo, el Gobierno tiene la culpa; si el camino está interceptado, el Gobierno tiene la culpa; si los artículos de primera necesidad suben, el Gobierno tiene la culpa; si llueve, es por el Gobierno; y si el tiempo está seco, el Gobierno es el culpado: y hasta cierto punto tienen razon los que de todo acusan al Gobierno; porque el Gobierno es alcalde, maestro, comerciante, aduanero y hasta peon de albañil; porque el Gobierno todo lo amortiza en sus manos. Nosotros quitaríamos al Gobierno tantos cuidados. Le dejaríamos el nombramiento de los empleados de la nacion, dentro de ciertas reglas, y haríamos inamovibles los empleos. Así moriria, por un lado, la tiranía de la administracion; y por otro, la incertidumbre de los administrados. A la provincia le daríamos el nombramiento de los empleados de la provincia, dentro tambien de ciertas leyes, para que se administrára por sí sus intereses. Al municipio le dejaríamos la misma libertad para regirse por sí, para administrar sus intereses locales. Esto sucede en nuestra patria, esto pasa en las Provincias Vascongadas. La libertad es el alma de aquellos pueblos. El padre la trasmite al hijo como una herencia sagrada. Sobre aquellas leyes flota el espíritu de miles de generaciones que las han sellado con su sangre. Bajo el árbol que se alimenta con las cenizas de los vascongados, juran todos la santa libertad. La madre enseña al niño á pronunciar con amor el nombre de sus sacratísimas libertades; el anciano cuenta á los jóvenes los sacrificios hechos por la libertad, y les enseña que cada piedra es como un túmulo, y cada campo como un cementerio, y cada montaña como una fortaleza inexpugnable, cuyas piedras se mueven por sí solas contra los enemigos de las libertades vascongadas. El pueblo nombra su gobierno; es decir, el jefe de la familia. El gobierno que todos han nombrado, es como el anciano venerable padre, á quien todos respetan, y que bendice á todos. La administracion es en sus manos beneficiosa para

los ciudadanos. Ese gobierno, nacido de las entrañas mismas del pueblo, promueve los intereses de todos, rotura los terrenos incultos, abre en las montañas, en los desfiladeros, al borde pavoroso de los abismos, magníficas y espaciosas calzadas. Su administracion es rápida, es sencilla, es barata; porque felices los pueblos que dirigen sus intereses por sí mismos. Para organizar con armonía el Estado, para que toda actividad se emplee y no se pierda, pedimos la descentralizacion administrativa. No queremos que los ayuntamientos den cuenta de la gestion de sus negocios al Gobierno, sino al pueblo que los nombra. No queremos que los presupuestos municipales sean hechos por el Gobierno, sino por el pueblo. No queremos que la promocion de los intereses locales dependa del Gobierno, sino del ayuntamiento. No queremos matar la vida municipal; porque sin vida municipal no hay dignidad, no hay libertad posible en los pueblos. Municipio; árbol tan sagrado como nuestra nacionalidad, tan glorioso como nuestra historia; encina misteriosa, de la cual cortaban sus coronas nuestros poetas populares, sus lanzas las milicias que pelearon en las Navas y en Granada; eterno testigo y eterno refugio de nuestras libertades; tú, que dirigiste y afianzaste la obra maravillosa de la reconquista del pátrio suelo; tú, que para siempre quebraste los últimos eslabones de la pesada cadena de la servidumbre; tú, que mostraste las primeras nociones de su derecho al ciudadano; tú, que acogiste al débil contra el fuerte; tú, que te alzaste en la guerra de la Independencia á romper y desbandar á los enemigos de nuestra patria, y tocaste con tus ramas en el esplendente cielo de la gloria; tú, cortado por la segur impía que gentes sin duda estrañas á nuestra patria y á nuestras grandes tradiciones forjaron, te alzarás de nuevo á recoger bajo tu amparo el heróico pueblo de la inmortal España. Las consecuencias administrativas de nuestro sistema son á un tiempo racionales é históricas; por un lado miran á la ciencia, y por otro á nuestras venerandas tradiciones.

Si las consecuencias políticas de la Democracia son la libertad

del hombre, y las consecuencias administrativas la libertad del pueblo, las consecuencias económicas son la libertad y el movimiento del capital y del trabajo, del cambio y del crédito. La Democracia simplificará el impuesto; porque la libertad es sencilla como la verdad, y es al mismo tiempo económica como un buen padre de familias. Mr. Guizot decia que un pueblo, para ser libre, necesitaba gastar mucho; y Mr. Bastiat, al oir tal proposicion, añadió, que hombre que así discurria, estaba destinado á perder la libertad y el Gobierno de la Francia. El presagio del economista se ha cumplido, al paso que la sentencia del repúblico no ha echado raices en el ánimo de los pueblos. En verdad, sucede todo lo contrario de lo que dice Mr. Guizot; el único gobierno barato es el gobierno libre. Mi querido amigo, el eminente economista D. Gabriel Rodriguez, cuyas lecciones ha oido con tanto entusiasmo el ilustrado público que concurre al Ateneo de Madrid, dice con razon: «La libertad es barata; ser libre es lo que ménos cuesta.» Nada hay que exija mayores sacrificios que la tiranía; porque ésta necesita, para organizarse y subsistir, una fuerza inmensa que no tiene por sí, y que ha de tomar por tanto de los individuos de la sociedad tiranizada. Y en efecto, el Gobierno panteista, que llena toda la sociedad, dice al ciudadano: yo pensaré por tí; dame dinero para grandes Academias, para mantener á los sábios: yo te proporcionaré juegos, teatros, espectáculos; dame dinero para pagar á los artistas: yo seré comerciante; dame dinero para mis industrias: yo te daré el tabaco que fumas, la sal necesaria para tu sustento; pero dame dinero para proveer á estas necesidades: yo nombraré hasta los peones de los caminos, hasta los guardas rurales, hasta los serenos, por medio de mis corregidores; pero dame dinero: yo protegeré tu industria, impediré que vengan los géneros estraños; pero dame dinero: yo seré hasta jugador, si es preciso; pero dame dinero para la lotería: y como necesito mucho dinero, impondré contribucion sobre todo, sobre el pedazo de pan que te llevas á la boca, sobre el aceite que te alumbra, sobre el vino con que reparas tus fuerzas,

sobre el agua que bebes; y si alguna vez me veo apurado, la impondré hasta sobre el aire que respiras. El gobierno democrático, desembarazando al Estado de tantas y tan inútiles cargas, y dejando ancho espacio abierto á la actividad individual, disminuirá el presupuesto, será un gobierno barato. Al mismo tiempo suprimirá las contribuciones indirectas, cuya injusticia es reconocida; contribuciones que pesan más sobre el infeliz que sobre el rico y poderoso; contribuciones que envenenan las fuentes del trabajo; contribuciones de las cuales ha dicho un escritor y ministro moderado, que la humanidad se ha de avergonzar de ellas, como nos avergonzamos hoy de la servidumbre y de la tasa. Mas la Democracia no sería humanitaria, si no abriese las puertas á la libertad del cambio. Dios ha querido que el hombre se una al hombre por el cambio de ideas y de productos. Dios ha derramado varios climas en la tierra y varias aptitudes en las razas, para que del trabajo de todos y de sus productos resulte la armonía de todas las fuerzas, y la apropiacion por el hombre de la naturaleza, áun la más cruel á sus halagos y la ménos propicia á sus esfuerzos. El siglo XIX quiere que cada sociedad viva dentro de otra sociedad más alta, que es la sociedad humana; y para eso ha forjado el vapor, ha descubierto la virtud de la electricidad, ha tendido un hilo misterioso entre Europa y América, lazo de dos continentes; ha derrocado la muralla de la China, y abierto sus ciudades llenas del polvo de los siglos; se esfuerza hoy, como Hércules, por romper el istmo de Suez y confundir las olas de dos mares que desean abrazarse; y nuevo argonáuta, va en pos del vellocino de oro de la industria, escribiendo al frente de las naciones la palabra mágica que va á concluir con el egoismo de las razas y con la enemistad de las nacionalidades; la palabra que agita al mundo: la libertad de comercio. Y en efecto, por medio de esta libertad, caerán las barreras que separan á los pueblos, las rivalidades que destrozan á las naciones; los hombres comprenderán que su interes particular es armónico y conforme con el interes de todos; los pueblos comprenderán que su aislamiento es la muerte; la reforma arancela-

ria aliviará los tributos; cada raza se dedicará al fin particular á que la llaman sus inclinaciones; el trabajo del hombre no será para una sola familia, sino para toda la humanidad, y poco á poco el comercio libre, ese heraldo de todas las grandes ideas, irá uniendo en santa fraternidad las naciones, y preparará el camino al dia feliz, al dia anhelado de la paz universal entre los hombres; dia que entrevemos como una esperanza siempre que fijamos los ojos en el porvenir, que oculta bajo sus alas el tiempo. Y todas estas libertades económicas se completarán con la libertad del crédito, que abrirá fuentes ignoradas á la riqueza pública. El comerciante podrá encontrar en los Bancos de Descuento alivio y desahogo; el industrial, en las Cajas de Ahorros de su asociacion, remedio á sus penas y seguridad en su trabajo; el propietario, en los Bancos territoriales, medios de mejorar y acrecentar su propiedad; el labrador, en los Bancos agrícolas, un refugio contra la miseria; y todos, en la libertad del crédito, un auxiliar de fuerza inmensa para su trabajo: que tales maravillas obra siempre la libertad. El crédito necesita, más que ninguna fuerza económica, de la libertad. Por más reglamentos, por más preservativos, por más trabas que inventeis para impedir la libertad del crédito, lo cierto es, que esta gran fuerza social, resultado del espíritu humano, como toda fuerza social, tiene su ley, su centro, su vida en la libertad. Así, pues, la libertad democrática dará una aplicacion mejor al impuesto, haciéndolo reproductivo y no matando la produccion en su fuente; abolirá todas las contribuciones indirectas, gravámen del pueblo; establecerá la libertad del cambio, movimiento necesario á la riqueza; fundará en bases incontrastables el crédito, sávia verdadera de todas las libertades económicas. Las consecuencias políticas, administrativas y económicas de la Democracia son bien palpables.

¿Qué dirémos de las consecuencias sociales? Pobre hijo del pueblo, cuando estudio tu larga historia, se cubre de luto mi corazon, de lágrimas mis ojos. Dios te creó hombre, y te concedió razon para que lo conocieras, voluntad para que le imi-

táras, y amor para que le siguieras; y los tiranos borraron esa imágen divina de tu alma, y quisieron que fueras como una bestia consagrada á su servicio. Tú, en aquellos tristes tiempos, encorvado sobre la tierra con una cadena al pié y otra en el brazo, con un peso inmenso, incontrastable sobre el alma, sin luz alguna, porque sólo te rodeaban espesísimas tinieblas, trabajabas con ardor, con fé, llevado de tu generoso instinto, como el ruiseñor aprisionado que regala con dulces cánticos los oidos de su bárbaro dueño; y así has hermoseado el mundo, le has imbuido tu propia vida con el sudor que destilaba tu frente, le has espiritualizado; has depositado en cada piedra una lágrima, en cada pliegue del aire un suspiro, y has conseguido que la tierra viva de tu misma vida, se alimente de la esencia de tu alma, y anhele ansiosa producir bajo tus manos sus más perfumadas flores, sus más sazonados frutos, como obedeciendo, palpitante de amor, á tu divino pensamiento. Mucho has padecido; pero mucho ha trabajado por tí la humanidad. Cada revolucion ha roto una de tus argollas y ha arrancado á tu corona una de sus espinas. Del fondo del sepulcro donde te habian enterrado, te levantas resplandeciente de libertad, mostrando en tus heridas que has padecido por la justicia y por la humanidad. Ya hoy posees el fruto de tu trabajo, un hogar, una familia, una ley civil igual con tus señores de ayer; y la Democracia, ¡oh eterno mártir de la historia! te volverá tu íntegra personalidad, te dará todas las condiciones de tu derecho, asegurará por la libre asociacion un espacio, sí, un espacio inmenso á la actividad de tu alma, y te alzará triunfante sobre los despedazados restos de todas las injusticias y de todas las tiranías.

XX.

La Democracia que profesamos, léjos de ser anti-religiosa, como pretenden nuestros enemigos, es esencialmente cristiana. Muchas veces he escrito sobre esta tésis, en la cual nunca insisti-

ré bastante. Siempre he amado la libertad, como la esencia de mi vida; pero siempre he amado el Cristianismo, como la única esperanza de mi alma. No, no puedo creer que mi espíritu se haya de perder como una gota de agua que se evapora; porque mi espíritu, desasosegado, inquieto, triste en este mundo, necesita del seno de Dios para dilatarse y encontrar la paz que tanto anhela. Sí, la libertad ha descendido del cielo, la libertad es cristiana, la Democracia es la aplicacion social del Cristianismo. Sobre este punto escribia yo lo siguiente á un amigo querido de la infancia, que acababa de entrar en el sacerdocio, y que al darme esta noticia, poco despues de haber yo pronunciado mi discurso del teatro de Oriente en 1854, me afeaba mis ideas democráticas. Perdónenme mis lectores, y tambien la persona que recibió esta carta; pero en ella veo resumidos todos los motivos de mis creencias:

«Querido amigo: Me noticias que has entrado en el sacerdocio. Bien sabe el cielo que envidio la tranquilidad de tu alma, y que me alegro de que no haya vacilado ni un momento siquiera tu vocacion religiosa. En esa vida de heróicos sacrificios, de constante abnegacion de tí mismo en aras de tus hermanos, podrás encontrar un bálsamo que apacigüe todas las pasiones de la juventud y que cierre todas las heridas del desengaño. Es muy hermoso vivir en perpétua comunicacion con el cielo; sentir todos los dias descender el espíritu de Dios á la conciencia; mirar el mundo como una sombra que huye; recoger en el pecho las lágrimas de todos los desgraciados; sostener al que vacila, alentar al que duda, esclarecer al que niega; acompañar al hombre desde la cuna hasta el sepulcro con la oracion y la caridad; ver la fé dirigiéndonos como un ángel en nuestro camino hácia la eterna patria del alma, y esperar despues de la muerte un seguro eterno en el seno de Dios, cuyo amor únicamente puede llenar el insondable abismo de nuestro desgraciado corazon. Sí, amigo mio; yo aquí no he olvidado nuestra fé, que guardo como el aroma del alma. Áun recuerdo aquellos dias tranquilos en que, lleno el pecho de alegría y la mente de cariñosas ilusiones, subíamos al santuario que

los labradores adornaban con los tesoros del campo, y despues de orar, sentíamos más dulcemente correr la vida, aquella vida tan pura como el cielo que centelleaba sobre nuestras cabezas, y tan risueña como el plateado mar que se rompia á nuestras plantas. Áun recuerdo que nuestra alma no estaba en nosotros; se cernia sobre las flores como la mariposa, y se eleyaba al cielo como el águila. Cuando volvíamos de nuestros inocentes juegos, la campana que saludaba el último resplandor del dia, nos juntaba á todos en mística oracion, y en la primer estrella de la tarde, que solitaria brillaba en el desierto cielo, creíamos ver la sagrada imágen de María, tal como nuestra mente la pintaba en sus ensueños; y aquella imágen, invocada por el rezo de nuestras madres, entornaba nuestros párpados y recogia amorosa nuestra última plegaria. Sí, nuestra vida era puramente religiosa; adorábamos la religion en nuestro hogar, en nuestras fiestas; la aprendíamos en el corazon de todos los séres queridos; la veíamos practicada en el campo por los pobres jornaleros, que al volver de sus faenas, despues de abandonar los instrumentos de labranza y recoger el ganado, rezaban á la puerta de la casa, como el navegante que, al descubrir desde léjos el santuario de la Vírgen, se arrodillaba en su barco, seguro de que su manto habria sido en su ausencia el amparo de su mujer y de sus hijos; y así creíamos que el rumor de las hojas, de las olas, de las brisas, de toda la naturaleza, era una inmensa, una amorosa oracion que todos los séres, desde la luciérnaga hasta la estrella, desde la arena que removia la inquieta ola hasta el fuego del sol, enviaban agradecidos á su Creador. ¡Y tú has creido que esa luz se ha apagado en mi alma, y lo has creido al leer mis discursos y mis artículos, y no has visto que mis ideas políticas se derivan inmediatamente de mis ideas religiosas! De la santa idea del Dios único, que de un poco de barro hizo nuestros cuerpos, y de un suspiro de sus labios nuestras almas; Dios, que quiso que la humanidad fuera una familia con un solo padre; de esta santa idea de la unidad de Dios se deriva, como los rayos de luz se derivan del sol, la unidad de la justicia,

la unidad del derecho, que yo quiero para todas las clases, lo mismo para el pobre que para el rico; porque así solamente la justicia y el derecho pueden asemejarse en esta vida á su eterno modelo, que es nuestro Dios.

La libertad, esa libertad que tanto te asusta, es tambien de orígen cristiano. ¿Cómo puedes exigir al hombre la responsabilidad de sus acciones, si el hombre no es libre? ¿En virtud de qué principio de justicia le impones un castigo, ó le prometes un premio, si pobre esclavo, como la fria piedra, no puede tener ni libertad, ni de esa libertad conciencia? ¿Por qué le aconsejas, le amenazas, le hablas, le predicas, le persuades, sino por el convencimiento íntimo que tienes de que Dios ha dejado á la voluntad del hombre la direccion de su vida? Sí, tú y yo y todos somos libres. Podemos evadir, quebrantar las leyes; podemos caer por nuestra propia voluntad en los abismos, y por nuestra propia voluntad levantarnos hasta el cielo. En esto el hombre que pelea, el hombre que con el cincel de su voluntad puede formarse interiormente, es muy superior á los ángeles. No te asustes; no lo digo yo; lo dice San Agustin. Si la libertad humana te asusta, querido amigo, tanto, rasga tus vestiduras sacerdotales, y pide á Dios que te dé la felicidad de esas olas que se estrellan á la puerta de tu casa, sin poder nunca resistir al ímpetu del viento, ó la felicidad del ruiseñor que canta en tu jardin, sin conocer acaso la dulzura de sus melodías ni el encanto de sus arpegios. El Evangelio nos lo ha dicho. Dios nos ha dado una revelacion, porque somos libres; ha puesto un cielo sobre nuestra cabeza y el fuego devorador á nuestras plantas, porque somos libres; ha abandonado su trono de estrellas y ha venido aquí á morir por nosotros, porque somos libres; nos pide amor, virtud, fé, porque somos libres; y en verdad te digo, que así como la libertad se cumple en la religion y en la naturaleza, debe cumplirse en la sociedad, para que el hombre sea dueño de su destino y artífice de todas sus obras. Quiero la libertad, que está regada con la sangre de Dios.

Pero áun te parece peor la palabra «igualdad,» segun dices;

esa palabra, que es el verdadero secreto de la Democracia. Al oir igualdad, ves ya el comunismo asomando la cabeza; el comunismo, que en verdad es la barbárie. La igualdad democrática es como la igualdad cristiana, como la igualdad religiosa; y por lo mismo, no debe poner espanto en ningun pecho humano, y mucho ménos en el pecho de un sacerdote. Dios da á todos los hombres una misma ley, una misma revelacion, y despues juzga á cada uno segun sus obras, segun sus méritos. La Democracia, que es la consecuencia del Cristianismo, quiere una ley, un derecho igual para todos, y deja luego á la libertad del hombre el desarrollo desigual de su voluntad, de su inteligencia y de sus fuerzas. Y en esto consiste la armonía social; porque así el filósofo se entregará libremente á estudiar su pensamiento; el artista, á entonar sus cánticos, á reproducir con su inagotable espíritu creador las obras del Eterno; el industrial, á domeñar las fuerzas ciegas de la naturaleza; el labrador, á herir la tierra con su azadon, tan prodigioso como la vara de Moisés, que sacaba agua de las peñas; y todos, igualmente considerados, con iguales derechos é iguales deberes, contribuirán á levantar un mundo de armonías, de amor, que oscurezca para siempre el recuerdo de este mundo de contradicciones, que lleva aún sobre sí el peso de muchas injusticias. ¿Esta igualdad no es divina? ¡Ah! ¿Cómo no amas la igualdad, cuando todos los dias lees el Evangelio? El mismo Dios tomó nuestra forma y se sujetó á nuestras miserables condiciones. Habia creado la tierra y vertido en ella la vida y la semilla de todas las cosas, y tuvo hambre; habia vestido á las aves con su rico plumaje y á los brutos con sus varias pieles, y nació desnudo; habia encendido con su aliento el sol y las estrellas, y tuvo frio; habia de sus próvidas manos derramado los espumosos torrentes, y tuvo sed; habia creado al hombre de un poco de barro y de un soplo de sus labios, y se sujetó á la jurisdiccion del hombre y á su justicia, y dió su sangre para rescatarle y redimirle de la más negra de las servidumbres. En toda esa vida divina, que tantas veces hemos leido juntos y en un mismo libro, en toda

esa vida divina resplandece la idea de igualdad. Descendiente de reyes é hijo de artesano, Jesus reunió en su persona todas las clases, porque vino á redimirlas á todas. Al pié de su cuna reunió á los déspotas de Oriente y á los sencillos pastores del campo, como para mostrar que iban á concluirse, desde aquel dia divino, todas las bárbaras antiguas castas. Su palabra era un bálsamo para el afligido, un apoyo para el débil. No fué á las Academias á buscar por apóstoles á los sábios; fué á las playas á buscar á los pobres pescadores. Amenazaba al soberbio, y se detenia delante del niño y del anciano, y estrechaba contra su corazon á todos los que padecian. Los reveladores antiguos habian venido para los sábios, para los poderosos; y Jesus vino para exaltar á los pobres de espíritu, y á los necesitados, y á los enfermos, y á los esclavos. Delante de su justicia, como delante de su amor, no hubo ni ricos ni pobres, ni reyes ni vasallos, sino hombres. No tomó por atributo de su poder el oro y la riqueza; tomó la pobreza y la miseria, como para señalar que, si habia venido para todos, habia venido muy especialmente para los pobres. Cuando, en la cruz, agonizante, suspendió su cabeza sobre el pecho, dejó su palabra en testamento á todos los desheredados, á todos los oprimidos; y los oprimidos y los desheredados le cuentan siempre entre sus hermanos y entre sus mártires. ¿Quieres una prueba más grande y más verdadera y más elocuente de que la igualdad ante la ley, la igualdad ante la justicia, la igualdad ante el derecho, como la igualdad ante Dios, son dogmas enteramente cristianos?

Desengáñate, amigo mio, desengáñate, y abandona muchas de esas preocupaciones que tienes. El Cristianismo no le pregunta al hombre por su cuna; le pregunta por su vida y le estima segun obras. No le pregunta si es artesano, si es labrador, si es jornalero; le pregunta sólo si cumple con sus deberes, si ama la virtud. Así, enseñándonos á compadecer á los pobres, nos ha mostrado que debemos ver en los pobres hermanos, hijos de Dios. Ese pordiosero enflaquecido, sin hogar, sin padres, sin amparo, de quien me hablas, puede, si es fiel á Dios y á los hombres

llevar sobre su frente una corona de estrellas, más hermosa que todas las coronas de los reyes: y sus ojos, apagados por el hambre, pueden penetrar la verdad absoluta y abismarse en el seno de Dios; y su corazon, menospreciado del mundo, puede recibir, como un vaso de bendicion, ese amor infinito que anima toda la naturaleza y es el alma de nuestra alma. ¡Ay! Pero tú, sacerdote del Señor; tú, que vienes á la tierra á ejercer el ministerio más sublime que es dado alcanzar al hombre; tú, has nacido en pobre cuna, has trabajado en el campo, has conseguido con el sudor de tu frente el pan de tu padre anciano y de tus pequeñuelos hermanitos; y ahora, si en la Iglesia hubiera esos privilegios aristocráticos que hay en muchas sociedades, no podrias consagrar tu vida purísima en el altar á tu Dios. Pues lo que nosotros queremos es la muerte de todos los privilegios; queremos que todos los hombres sean libres, iguales y hermanos.

Despues de todo, nuestra doctrina es una doctrina de paz y misericordia, como el Cristianismo. Yo he aprendido estos sentimientos, estas ideas, ahí, en el pueblo, son ideas de mi infancia. El poeta que no ha visto la naturaleza, no puede cantarla; y el político que no ha visto los pueblos, no sabrá nunca una palabra de política. Cuando ve uno ahí á una infeliz mujer quitarse el pan de la boca para pagar, por ejemplo, los consumos, comprende toda la injusticia de esos tributos, que así van á caer, como una maldicion, sobre los miserables, que comen mucho más pan que los ricos. Cuando ve uno que el pobre no tiene ni voz ni voto en las cuestiones municipales, y que muchas veces le imponen costosos sacrificios sin consultarle, se indigna contra nuestra organizacion política. Cuando llega el dia de la quinta, y el pueblo cae en inmenso duelo, y se cierran las puertas, como si temieran dar paso á la fatal nueva, y el azar decide la suerte, la vida, el sustento de una familia; cuando se ve á la pobre jóven palpitante, esperando si le arrancarán de su lado al sér que ama; á la madre, á la madre, pálida, desencajada, con los ojos secos, los labios cárdenos y el mirar errante, preguntando por su hijo,

por el hijo de sus entrañas, que no verá más en la tierra; en esos dias, que yo recuerdo con horror, en esos dias todo el mundo se hace demócrata; tú mismo, deja hablar al corazon, y díme si no lo has sentido así al leer este recuerdo; como que tu pobre madre estuvo á punto de perder el juicio, cuando sucedió la desgracia de tu hermano.

No quiero molestarte más. Medita esta carta, y verás que es verdad cuanto te digo. La religion no es contraria á ningun derecho, no es enemiga de ningun progreso. Como verdad absoluta, está sobre todas las verdades; como poder infinito, sobre todos los poderes. Los que izan la bandera religiosa para hacer prosélitos políticos, son enemigos de la religion, y por hipócritas son los mercaderes que Jesus arrojó del templo. Jesus fué misericordioso con la adúltera, paciente con el usurero; perdonó á la prostituta y al ladron arrepentido; pero á esos mercaderes, que comerciaban en el templo, los arrojó ignominiosamente de la casa de su Padre. No quiero, pues, que consideres enemigas de la religion estas doctrinas mias, no quiero. Mi único deseo es, tornar á ver esos felices campos. Y sentiria mucho que, cuando me cobijára ese cielo, cuando me rodeára ese mar, cuando me recibieran esos hermosos campos, creyeras que yo habia perdido la fé de mi madre, y habia olvidado nuestro santuario y aquellos dulces cánticos de la niñez; y al abrazarme pensáras que abrazabas un impío, del cual te habia de separar la muerte algun dia, cuando siempre hemos creido que las grandes y generosas pasiones de la vida se dilatan hasta la eternidad. Adios: te quiere mucho—Emilio.»

XXI.

Nuestra democracia es, no solamente cristiana, sino tambien española. Patria mia, tú, que me has dado la primera luz de mi vida, y que guardarás en paz mis cenizas, porqué no puedo creer que Dios me condene á morir, cuando te amo tanto, léjos de tu

hermoso seno; tú, que has producido, alimentado á todos los séres que amo; tú, que has inspirado mis sentimientos, mis ideas; tú, la más grande, la más heróica entre todas las naciones; tú, mártir de la historia, que por espacio de siete siglos estuviste dando tu sangre para salvar á Europa de la barbárie; tú, que descubriste en el seno de los mares un mundo tan hermoso como tu rica inagotable fantasía, y plantaste allí el árbol de la Cruz; tú, que en las Navas libraste al mundo de la cimitarra de los almohades, y en Lepanto de la cimitarra de los turcos; tú, que venciste á Carlo-Magno, el guerrero más grande de la Edad Media, á Francisco I, el guerrero más grande del Renacimiento, y á Napoleon, el guerrero más grande de la Revolucion; tú, levántate y dí á los que te calumnian, á los que creen que has nacido para la esclavitud, díles que tu libertad es tan hermosa y tan clara como tu sol, que tu historia es un contínuo sacrificio por la emancipacion progresiva del hombre, que ántes querrás ver á tus hijos muertos, como los has llorado tantas veces desde Sagunto hasta Zaragoza, que verlos arrastrando la vil cadena de esclavos.

He dicho que nuestra democracia es tambien española, tambien histórica. Los hombres que sólo miran á la superficie de las cosas, no comprenden cómo se puede asegurar que España ha sido siempre una verdadera democracia. No debe tenerse por democracia solamente el conjunto de nuestros principios; todos los esfuerzos que la humanidad ha hecho para llegar á la libertad, son esfuerzos hechos para llegar á la democracia. ¡Y cuántos esfuerzos no ha hecho nuestra patria! Ademas, las naciones se distinguen, no solamente por su carácter político y por su carácter religioso, sino tambien por su carácter social. La verdad social, la idea social, es como el alma de las naciones. De esa idea social se tintura la religion, la política, todas las instituciones. El espíritu de un pueblo es, ya lo he dicho, su esencia social. Los pueblos pueden ser aristócratas ó demócratas, segun sus tendencias, bajo esta ó la otra forma. República habia en Venecia, y Venecia era una aristocracia. Monarquía ha habido y hay en Es-

paña, y España ha sido una democracia. Nuestra forma política no habrá estado en consonancia con nuestra verdad social, si se quiere; pero nuestra verdad social es, como ha dicho muy bien un escritor, cuya autoridad no puede ser á nadie sospechosa, Donoso Cortés, nuestra verdad social es la democracia.

Desde el principio de los tiempos, la democracia es el carácter de nuestra patria. Remontándonos á los primeros y más antiguos pobladores, échase de ver que en aquellas tribus dispersas, nuestros padres, nuestros progenitores, adoraban ya la idea capital de la democracia, la idea de igualdad. Ábranse las páginas de Estrabon, de Diodoro Sículo, de casi todos los historiadores antiguos, y en esas páginas, que son el oráculo de nuestra primitiva historia, se ve que aquí no hay aristocracia militar, como entre los germanos, ni aristocracia sacerdotal, como entre los celtas, sino pequeñas familias patriarcales, sujetas á la autoridad de un jefe, ántes padre amoroso que cruel señor. Parece que esta tierra tan hermosa, de naturaleza tan esplendorosa, de sol tan puro y tan luciente, rica en flores, tan plácida y serena como su azul cielo, siempre sonriente, quiere unir á todos sus hijos en este sentimiento sublime de igualdad, para que todos amen igualmente á la amorosa patria. Y si todos los pueblos hán menester el amor de la patria, ninguno lo necesita como España. Levantada al estremo de Europa, con dos mares por alfombra, tocando pueblos bárbaros, ha de resistir el ímpetu y el choque de esos pueblos, no tanto por sí, como por interes de la civilizacion universal. Los españoles han de amar la patria, por la patria y por el mundo. Por eso España se aparece siempre á nuestros ojos como un guerrero, que, blandiendo su lanza en la cumbre de sus montañas, contiene á costa de su pura generosísima sangre á la corriente de los bárbaros, miéntras Europa, por nuestra patria protegida, se entrega á elaborar los elementos de la civilizacion universal.

Este amor de la patria, de la independencia, que en España existe desde los primeros dias de nuestra historia, prueba que estos pueblos son libres; porque nunca el esclavo amó la patria.

Siempre que un pueblo enemigo viene á tocar nuestros pátrios lares, el español se levanta y le hiere en el corazon. La libertad de la patria es nuestra diosa, es nuestro eterno inagotable númen. Viene el cartaginés, é Indortes é Istolacio caen á sus plantas exánimes, prefiriendo morir á ver esclava su patria. Vienen los romanos, é Indibil y Mandonio dan su sangre por la libertad y la independencia. El hijo del pueblo, en la cruz, léjos de mostrarse desanimado ó débil, entona un cántico de victoria que se pierde en el cielo. El primer símbolo de nuestra nacionalidad no es un sacerdote, ni un guerrero, ni un príncipe; es un pastor. Las crónicas romanas hablan con espanto de este héroe, que por un esfuerzo gigante engendraron las entrañas de la madre España. Su nombre es Viriato. Pastor, y sencillo como pastor; avezado á las luchas; frugal, independiente; respirando con gozo el aire de la libertad; reuniendo en torno de su enseña todas las tribus, todas las gentes; amando las montañas como el águila, y las selvas como el leon; generoso con el vencido, cruel en la batalla; más grande que sus enemigos, los señores del mundo; apasionado no sólo de su cuna y de su hogar, sino de toda nuestra privilegiada tierra; gustando de los combates, de la tempestad y de los huracanes; sereno en el peligro, como en su elemento, y mal hallado con la paz y el regalo; Viriato, el campesino, el pastor, el hijo del pueblo, contiene á los ejércitos vencedores de todas las razas, rompe sus huestes, las desbanda, huye su presencia con la rápida ligereza de la niebla, y vuelve á encontrarlos, descargando su espada centelleante como un rayo; burla á los primeros capitanes del mundo; logra que el Senado Romano, rey de reyes, le pida paz y se humille en su presencia, y obliga á sus enemigos á que apelen á la traicion para vencerle; mostrando así eternamente las virtudes, la fuerza, el valor que guarda en su pecho nuestro heróico pueblo. Y este ejemplo no fué perdido: los cántabros y los astures aplastaron bajo las piedras de sus montañas el águila romana; y si vencidos, lo fueron más por el destino que por sus enemigos; y si esclavos, huyeron de la esclavitud, refugiándose en brazos de la

muerte. Cuando acababa la República romana, acabó la eterna guerra de España. El Imperio romano, léjos de contrariar las tendencias y el carácter de nuestra patria, como su obra era la obra de la nivelacion de todas las razas, de la igualdad de todas las gentes, contribuyó, y no poco, á dar este carácter de igualdad á nuestra raza, que es su rasgo más distintivo y acabado.

Vinieron los bárbaros, y con los bárbaros un nuevo elemento social. Estos pueblos traian por sus victorias la necesidad de fundar una aristocracia. Ellos debian á los pueblos vencidos hacerlos siervos. La organizacion debia ser una organizacion militar y fuerte y avasalladora y enemiga de todos los vencidos. Mas ¡oh milagro de nuestra historia! Aquellos pueblos tan orgullosos, aquellos pueblos tan aristócratas, apénas han puesto el pié en nuestro suelo, sienten el devorador deseo de igualdad, y tienden sus brazos con amor á los vencidos, y los levantan á su dignidad y á su soberanía. El pueblo vencido se refugia en la Iglesia, que da el pan de la vida, sin distincion de gerarquías, al esclavo y al señor. En la Iglesia se educa nuestra democracia, y unge con el óleo sagrado la frente de sus mismos señores. La influencia de la idea capital, de la idea madre de nuestra civilizacion, se ve en el Fuero Juzgo, que une al vencedor y al vencido; que en su derecho penal está libre de muchas ideas bárbaras y aristocráticas, comunes á otros pueblos de la misma edad; que hasta cierto punto consagra, en cuanto es dado á siglos tan apartados, la santa igualdad ante la ley; obras todas de nuestra democracia religiosa y de la influencia beneficiosísima del Catolicismo en el derecho.

Despues de los bárbaros del Norte vienen los bárbaros del Mediodia. La comun desgracia une á los españoles dispersos. Como en un naufragio el señor se abraza á su esclavo para salvarse ó perderse unidos, en Covadonga todos los desgraciados españoles olvidan sus categorías y se unen alrededor de una enseña, la Cruz, y nombran un jefe, Pelayo. Mas como un solo jefe no puede estar á un tiempo en todas partes, ni combatir á tantos enemigos contra él congregados, nace el guerrero, que no ha de tener punto de re-

poso, que ha de estar siempre en la brecha, que ha de dar una voluntad y un pensamiento á tantos siervos; el señor feudal. El señor feudal será el propietario único, el dueño de las vidas de sus siervos, la fuente de todo derecho, la concentracion de toda autoridad, para que así todos se muevan al compás de su voluntad y de su pensamiento.

Mas Castilla no puede por mucho tiempo sufrir el yugo feudal. Bajo la sombra del castillo, no léjos de sus almenas, va á nacer el árbol de libertad, el municipio. Así se quebranta la servidumbre; así nace y se robustece la libertad; así se agranda la esfera de la emancipacion progresiva del hombre. El rey, que ve debilitada su autoridad, firma un pacto con el pueblo, y le ofrece en cambio de su auxilio, libertad. La carta puebla que baja del trono, es el pacto social y político entre el monarca y las villas y las ciudades. La lucha entre el rey y la nobleza se estiende desde el siglo X hasta el siglo XVI. El pueblo se inclina siempre á su libertad, siempre á su emancipacion. El municipio, amparo del pueblo, tiene su gobierno paternal, su jurado; tiene sus milicias, que son como sus brazos; tiene sus propios, que son como su peculio y el título de su emancipacion. Así, cuando la patria le pide oro, le da su oro; cuando la patria le pide fuerzas, le da sus fuerzas; cuando suena la hora de la guerra, pelea; y cuando suena la hora de la paz, escribe la santa idea del derecho en las Córtes. El municipio da la igualdad y la libertad á los pueblos, quebranta el yugo feudal, y rescata con su pobre óbolo al siervo de la gleba, que se levanta á la libertad transfigurado, con los eslabones de su cadena rotos á sus plantas. El municipio es la gran Democracia de la Edad Media.

A esta obra de la Democracia ha contribuido la monarquía. Alonso V, apénas fija la planta en la movible arena que le arrebatan las ondas tumultuosas de las irrupciones enemigas, estiende las bases del municipio de Leon, como un muro, para que se rompa en él para siempre la aguda lanza del árabe. En este municipio el gobierno de la ciudad está encomendado á los ciudada-

nos, y el hogar doméstico del pobre es tan sagrado como un santuario. La seguridad individual es la base de todas estas cartas pueblas. La ley, como una espada de fuego, guarda el hogar doméstico, el nido sacratísimo donde se aviva la idea de la personalidad del nuevo individuo que va á brillar en la historia. El Fuero es una constitucion democrática, como que tiene por objeto avivar el espíritu del estado llano, que sólo puede vivir animado por el aire de la libertad. Y esto es tan cierto, que despues de Grecia no ha habido un pueblo que haya sido actor en la historia como el pueblo español. Su voz llenaba los ámbitos de las Córtes; su espada relucia la primera en los combates; sus pendones congregaban innumerables soldados; sus jueces modificaban el derecho; su historia era al mismo tiempo la historia de nuestros más gloriosos esfuerzos; sus cantos, sí, cantos sagrados, son la fuente de nuestra poesía, la creacion más grande y maravillosa del genio español, nuestra Iliada; pues propios y estraños inclinan la cabeza al escuchar ese poema, cuyo Homero es todo un pueblo; poema, que pinta nuestras más dulces aspiraciones y contiene nuestrás mayores glorias; poema, que resume nuestra vida; poema cuyo nombre hace latir de orgullo el corazon; porque no hay español que no module algun canto del inmortal romancero, que es como la augusta voz de nuestros padres. Y esta fuerza popular, y este derecho popular, y estos cánticos populares, prueban que en España habia una gran democracia. Cuenta que no lo digo yo sólo: conmigo lo dicen escritores tan sesudos como Lafuente, tan eruditos como mi amigo Moron, tan empedernidamente doctrinarios como Pidal, tan iluminados como Valdegamas.

Y á esta obra de la Democracia ha contribuido la monarquía. Alfonso VI, al llegar á Toledo, levanta no sólo una fortaleza contra los árabes, sino un asilo para el pueblo. En Toledo escribe el genio castellano las dos ideas de toda nuestra vida: la guerra contra los árabes, y la guerra por la libertad. Despues de Alfonso VI viene el tempestuoso reinado de Doña Urraca: la gran tormenta fecunda el suelo, y brotan nuevos municipios, bajo eu-

yas ramas se refugia el pueblo. Alonso VII, el hijo de Doña Urraca, recorre las tierras españolas para castigar á los nobles, y escribe con su victoriosa espada en los campos empapados de sangre, la unidad de la monarquía, primer amenaza estendida como una maldicion sobre la frente del feudalismo. Alonso VIII, abandonado de los nobles al pié de Cuenca, en tan amargo trance recurre al pueblo, y el pueblo acude en tropel á su llamamiento, y le ofrece sus brazos, su vida; y miéntras las piedras de los muros de Cuenca ruedan á sus plantas, se abren magestuosamente las altas puertas de las Córtes para cobijar á los plebeyos. Esta alianza del pueblo con el rey brilla magestuosamente en las Navas de Tolosa, donde reyes, sacerdotes, magnates y plebeyos, cortando el paso á los feroces almohades, salvan, no ya sólo la patria, sino el mundo. Pero al compás que caminábamos en la obra de la reconquista, caminábamos en la obra de la libertad. San Fernando, rey que parece, más que una persona histórica, un ideal escrito por un sábio para resumir en él un siglo de portentosa revolucion; San Fernando establece los merinos, para matar la jurisdiccion feudal; los adelantados, para humillar la soberbia de la nobleza; los propios, para que el pueblo tenga su peculio; un mismo fuero en las varias poblaciones que conquista, para llegar así al dia feliz de la gran reforma, al dia en que nobles y plebeyos obedezcan una misma ley. Mas, por este tiempo, el mundo se siente como sacudido por la electricidad revolucionaria. Las universidades, que brotan del suelo para educar el estado llano; el derecho antiguo, que amanece contra el quebrantamiento del derecho en el feudalismo; los jurisconsultos, que con sus códigos se levantan frente á frente de la nobleza y oponen la idea á la fuerza; el estudio del derecho canónico, que fortifica la monarquía; todos estos grandes fenómenos históricos, ajustados á una ley divina, á una ley providencial, están pidiendo un hombre que las condense y las ofrezca como un ideal á los siglos, como una esperanza á la inquieta Democracia de la Edad Media. El hombre predestinado á este fin maravilloso es Don Alonso el Sábio. Él mata

la anarquía de las fuerzas feudales con la unidad social; mata la tiranía de la jurisdiccion de la nobleza, encarnando en su alto tribunal la justicia; esfuerzo gigantesco, incomprensible, cuya grandeza debia quebrantar á un hombre que se anticipaba á los siglos y que luchaba sin conciencia por ideas que sólo habian de madurar doscientos años de contínuas revoluciones. Mas si la nobleza derrocó al David que habia herido su frente, el pueblo, lleno de aliento, vigorizado por las contínuas luchas, amaestrado en la triste escuela del dolor, cuando los nobles, sin el freno del rey, parece que van á repartirse en pedazos nuestra patria; el pueblo, se levanta, despliega su bandera, ahuyenta á sus enemigos, y con una mano salva la corona, que flotaba perdida en el mar de todas las pasiones, y con la otra mano escribe esforzadamente nuevas libertades, nuevos derechos, que engrandecen su poder y su gloria. Doña María de Molina, ángel que bate sus alas de luz en una de esas negras noches tan frecuentes en la historia, es el nombre augusto que proclama la Democracia española; el grito de guerra de la libertad contra el privilegio. En esta revolucion, Alonso X es la idea, Doña María de Molina el sentimiento, Alonso XI la inteligencia, Don Pedro el Cruel la fuerza y el terror. Don Pedro, ese bárbaro, que tiene en sus venas sangre de tigre, ha sido absuelto por la historia é idealizado por la poesía; porque la historia, que es la verdad, y la poesía, que es el resplandor de la verdad, han comprendido que aquel hombre fué hasta la muerte fiel al espíritu de su siglo. Vino despues la usurpacion de la rama bastarda, y con la usurpacion de la rama bastarda, el renacimiento bastardo tambien de la nobleza. Sin embargo, la Democracia tenia tal fuerza, que áun despues de esta política bastarda logró aumentar sus libertades y sus derechos. El mal, como el bien, produce siempre á la larga sus frutos. Y la restauracion de la nobleza produjo todos los disturbios, todas las guerras, todas las tempestades del siglo XV. En vano quiso atajar el paso á la nobleza Don Alvaro de Luna: la nobleza le arrastró al cadalso. Así es que, al concluir el siglo XV, la nobleza era fuerte, y como fuerte anárquica;

y el rey era débil, era impotente. Pero entónces el espíritu del progreso levantó al trono de España una mujer estraordinaria, que fué la idea viva de su siglo. Aquella mujer casta, virtuosísima, ornada con todas las prendas de un gran carácter; de sensibilidad indescriptible, de inteligencia elevada, de corazon varonil y fuerte; como si un ángel le hubiera revelado que habia de ser la encarnacion de nuestra grandiosa nacionalidad, camina perseverante hácia su fin, y derroca en el polvo á la nobleza, quitándole sus últimas guaridas, su castillo, sus privilegios, las posesiones desgajadas del patrimonio real, la jurisdiccion criminal, la maestranza de las órdenes militares; y de aquellos nobles, que eran bandidos, hace héroes inmortales; y aquella monarquía tan débil se transfigura, y Dios premia tantos esfuerzos por la civilizacion y la libertad, concediendo á Isabel la Católica que redima á Granada, y doblando con un nuevo mundo la creacion, para que allí se estienda su inmarcesible gloria.

Todos estos esfuerzos constituyeron en España lo que seguramente no habia en ninguna de las naciones europeas en tan alto grado, un gran pueblo. Notadlo, todos los que de veras amais á la patria. Ha habido aquí muchas épocas inmorales, y la inmoralidad nunca ha llegado al pueblo. Ha habido muchas épocas de total decaimiento de nuestras fuerzas, y el pueblo ha sido valeroso. Luis XIV no llevó á cabo su idea de dividir la nacion española y repartir sus despojos, no por respeto al impotente Cárlos II, sino por temor al potentísimo pueblo español. Es cierto que el absolutismo cegó las fuentes de nuestra vida, y debilitó sobremanera al pueblo, y hasta lo desmoralizó; pero no es ménos cierto que áun bajo la inmensa mole del poder absoluto se conservaron algunas pavesas de nuestra libertad, salvadas por la digna constancia de este gran pueblo.

Al finalizar el siglo, todos nos creian impotentes y desmoralizados. El hombre, ante el cual se habia de hinojos postrado Europa, quiso uncirnos á su carro triunfal. El pueblo español, sin reyes, sin gobierno, sin ejército, sin armadas, se levantó, y le-

vantó al mismo tiempo sus antiguas libertades, y dió un ejemplo á todos los pueblos del mundo, que aprendieron de Zaragoza y de Gerona á luchar con los tiranos. Por eso Napoleon, cuando veia amenazada por el estranjero la Francia, escitaba á sus soldados á que defendieran el pátrio hogar, como lo habian defendido contra ellos los indomables y heróicos españoles. Por eso Grecia en la guerra de su independencia, cuando se levantaba á luchar en sus montes y en sus playas, sin recordar sus Termópilas y sus Leónidas, recordaba la heroicidad de España, y todos sus hijos pronunciaban en el combate nuestro nombre, sagrado para los que pelean por la patria. Por eso los rusos, entre el estruendo de la guerra y la muerte y el incendio, batiéndose como desesperados, unían bajo los muros de Sebastopol al nombre glorioso de Moscou el nombre gloriosísimo de Zaragoza. En una tan gran nacion, donde hay un tan gran pueblo, puede haber una gran Democracia. Por eso hemos dicho, que léjos de oponernos á nuestras gloriosas tradiciones, las consagramos con la libertad; por eso hemos sostenido una y mil veces, que nuestra Democracia es á un mismo tiempo cristiana y española, en armonía con nuestra religion y nuestra historia.

EPÍLOGO.

He llegado al fin de mi trabajo, que reconozco imperfectísimo. Acaso algun dia pueda decir que este folleto no es más que el prólogo de una obra que pienso escribir sobre los Fundamentos racionales é históricos de la Democracia moderna. Creo que alcanzo el fin que me propongo: mostrar que con nuestras ideas, con las ideas democráticas, lograrémos afianzar en sólidas bases la paz y hacer imposibles las revoluciones sangrientas. Para llegar á este corolario, hemos estudiado, no las tradiciones históricas, no las costumbres y el clima, sino la raiz de toda vida, el fundamento de toda verdad; el espíritu del hombre. Hemos

encontrado que el espíritu procede en su desarrollo por oposiciones, de las cuales resulta la armonía de la naturaleza con el hombre y del hombre con Dios. Hemos visto que esta fuerza del espíritu, esta variedad de su vida, esta riqueza de sus colores, esta inagotable fecundidad, se conoce por la varia riqueza de ideas, que encerradas en fuertes y vigorosas organizaciones, componen los partidos. Los partidos no son un capricho del hombre, una agregacion fortuita de fuerzas que el interes liga, como pretenden los escépticos, los que ni comprenden ni estudian el alma de la civilizacion; los partidos son la forma de las ideas en que estalla una contradiccion contínua, permanente; contradiccion que por fin se resuelve en una síntesis suprema, en una concertada y completa armonía, que enlaza los siglos con los siglos.

En esta varia y rica organizacion de los partidos, el absolutismo, más cercano de lo pasado, cada dia se va hundiendo más hondamente en su ocaso. Se han apagado las hogueras en que atormentaba el pensamiento; se han roto las leyes en que prendia y sujetaba la actividad humana; se ha destrozado casi por sí mismo el código de sus derechos; se ha perdido la tierra en que agarraba sus raices; se han roto las corporaciones que eran como las escalas de su tròno; se ha perdido hasta el sentimiento que lo animaba, ese último refugio de los dioses lares; se ha apagado el rayo de la luz celeste, la aureola del derecho divino, en las ondas tumultuosas de nuestras revoluciones; y el coloso de ayer es hoy un monton de cenizas que esparce de contínuo el soplo de los tiempos. Los absolutistas, que áun hoy adoran con fé, con cariño la antigua monarquía, me parecen tan poéticos y respetables como aquellos senadores romanos, que vestídos de blanco y coronados de encina, sacrificaban á los risueños dioses paganos en el altar de sus padres, miéntras Teodosio declaraba religion del Imperio el Catolicismo, y se oian á lo léjos los bramidos de los bárbaros. Para vosotros, absolutistas fieles, sin duda, escribió el gran poeta español este sublime pensamiento: *victrix causa diis placuit; sed victa Catoni.*

La sociedad pasada, en su agonía, ha transigido con la sociedad presente por medio del sistema doctrinario. Esta transaccion está representada por el partido moderado. Mas cada paso que el partido moderado da, prueba que, falto de su antiguo ideal, se encuentra como en oscura noche, sin hallar ni rumbo cierto, ni estrella que le guie. Unas veces se vuelve á lo pasado, y quiere infundir vida á los muertos. Otras veces se cubre con la hipócrita máscara de un falso liberalismo. Muchas veces, suspendido entre dos abismos, sin acertar ni con afirmaciones, ni con negaciones, se consume estérilmente en el marasmo. Un tiempo fué en que el partido moderado tenia soluciones para todos los problemas, fórmulas para conjurar todas las tormentas. Mr. Guizot enseñaba, en nombre del sistema doctrinario, la historia; Mr. Cousin la filosofía; Mr. Conte el derecho. Toda la ciencia humana habia sido abrazada por sus sectarios. Ellos se dividian el imperio del mundo. Mr. Cousin, desde lo alto de la cátedra, soplaba sobre la Francia la idea doctrinaria; Mr. Guizot condensaba la idea doctrinaria desde lo alto de la tribuna. Aquella idea era débil, era enfermiza. Ni partia del derecho humano, ni del derecho divino; ni admitia la autoridad, ni la razon; ni acertaba con la fórmula de la monarquía, ni con la fórmula de la libertad. Y la escuela era fotográficamente copiada en España; aunque en muchas ocasiones, fuerza es decirlo, superando al original. Donoso Cortés era el pensamiento de la escuela; Martinez de la Rosa la imaginacion; Galiano la palabra; Pidal la pasion; y Pacheco, gran escritor, gran orador, Pacheco, el hombre más notable de la escuela, era á un mismo tiempo pensamiento, palabra, fantasía, aunque no pasion; era la estátua magestuosa y severa que coronaba aquel edificio. Pero vino el dia fatal para el partido moderado; el dia 24 de Febrero de 1848; Luis Felipe huyó, dejando vacío su trono, y huyó, más que del pueblo, de sus propios remordimientos; Guizot bajó de la tribuna, arrancado por aquella gran corriente eléctrica; la palabra de Cousin, la Sibila filosófica, se heló en sus labios; la Francia mostró

el cáncer que habian abierto en sus entrañas esas ideas, y el mundo abandonó los frágiles altares del sistema doctrinario, donde sólo se sacrificaba á la duda; y desde entónces, nuestros doctrinarios anduvieron confusos, sin entenderse, como los hombres despues de la confusion de las lenguas en la torre de Babel. La imágen de aquella familia de Pompeya, sorprendida en medio de una fiesta por la ardiente lava del volcan, pinta admirablemente la situacion del partido moderado en este trance siempre memorable. Ya Pacheco habia casi abandonado, no las ideas del partido moderado, pero sí sus hombres, dirigiéndose á otra tendencia más liberal, y Donoso abandonaba tambien al partido moderado, dirigiéndose á otro pensamiento más reaccionario. La transformacion de estos dos hombres, los más notables de la escuela, mostraba que el partido moderado se descomponia, y daba de sí el neo-catolicismo y la Union Liberal.

La Union Liberal, que hoy manda, es el eclecticismo del eclecticismo, la confusion de todas las confusiones posibles. Cuando se necesitan ideas claras, la Union Liberal trae nuevas tinieblas; cuando se necesita fé, la Union Liberal siembra dudas; cuando suspiran las inteligencias por un dogma definido, la Union Liberal entrega á la opinion pública hambrienta y sedienta las migajas del festin de todos los partidos, las heces de las amargas copas donde han bebido todos nuestros repúblicos. La Union Liberal, sin embargo, domina hoy, porque ni los partidos estremos tienen aún medios para vencer, ni los partidos medios tienen ya fuerza para conservarse. La Union Liberal es necesariamente lógica en estos instantes de perturbacion, en que el mundo presencia la ebullicion de tantas ideas nuevas, la evaporacion de tantos viejos elementos. En esta época solemne del mundo y de la historia, la Union Liberal ha venido á representar negaciones más bien que una afirmacion soberana; la liga del interes, que no puede llegar á nada que sea eterno, inquebrantable, sino á un pacto que, como escrito en la movible arena de la utilidad, el menor viento deshará, sin que de él quede ni áun memoria. Sin embargo,

hoy por hoy, la Union Liberal es el único partido conservador posible, el único entre los partidos medios esencialmente lógico.

Pero así como la Union Liberal es el único partido conservador que existe, la Democracia es el único partido progresivo. El antiguo partido progresista, si ha de ser fiel á su enseña, debe ser demócrata. ¿Qué contestará cuando el pueblo le diga?: Yo creí que ibas á romper todas mis cadenas; te levanté al poder en 1836, y tú me arrancaste mi Constitucion, y me volviste á la esclavitud, de que habia salido por un esfuerzo generoso de mi genio: yo, ansioso de paz, te abrí el camino del Capitolio en 1840, y tú en el Capitolio te olvidaste del pueblo: yo volví á dar mi sangre por tí en 1854, y tú volviste á darme la servidumbre, que sólo tenia derecho á esperar de mis enemigos: no tienes libertad bastante para apagar mi sed, no tienes remedio para mis dolores. Y, en efecto, al oir estas quejas del pueblo, el buen partido progresista, el que no se ha manchado en cábalas ni intrigas, el que conserva su fé pura, su corazon entero, esclama: la fórmula del progreso es la Democracia.

La ley del progreso es la libertad. El mundo en su camino, guiado por la Providencia, va siempre constantemente hácia la libertad. Por eso la fórmula del progreso en todos los tiempos, en todas las naciones, ha encerrado siempre la santa idea de libertad. Por eso la Democracia, que hoy consagra la libertad en todas sus manifestaciones, la Democracia es la fórmula de progreso. Su idea capital es el derecho; la idea capital del derecho, la libertad; la condicion de la libertad, la igualdad. El derecho es la manifestacion del espíritu humano en la sociedad, de su pensamiento en la tribuna y en la prensa, de su voluntad en los comicios y en las libres asociaciones, de su conciencia en el jurado. La Democracia unge con el óleo sagrado la frente de todo hombre, le devuelve la dignidad pristina que al crearlo le concedió el Eterno, lo hace verdaderamente rey de la naturaleza. El derecho es la corona del hombre, como la tierra es su trono. Esta teoría, que devuelve su integridad perfecta al individuo, tiene consecuencias administra-

tivas, consecuencias económicas, consecuencias sociales. A imitacion del hombre, en nuestro sistema el municipio y la provincia recobran toda la integridad de su sér, viven vida independiente y libre. Y así como las facultades del hombre son libres, sus fuerzas son tambien libres, y el comercio, la industria, la asociacion, el crédito progresan con la libertad, como el navío acelera su marcha magestuosa sobre las olas, cuando viento favorable agita sus velas. Y por fin, las ideas democráticas, descendiendo sobre la frente del pueblo, le alivian en sus dolores, le sostienen milagrosamente en esa contínua lucha que tiene empeñada con la naturaleza para ganarse el sustento, le prometen que la última forma de la esclavitud acabará pronto, y que podrá dejar á sus hijos la libertad, para que no sufran las ignominias que desgraciadamente sufrieran sus padres. Hé aquí nuestras ideas resumidas formulariamente:

1.° El derecho, como base de la soberanía del pueblo.

2.° Igualdad de derechos políticos para todos los ciudadanos.

3.° Libertad de imprenta.

4.° Libertad de asociacion para todos los fines de la actividad humana.

5.° Sufragio universal.

6.° El jurado.

7.° Inviolabilidad del hogar doméstico y de la personalidad humana.

8.° Descentralizacion administrativa.

9.° Integridad del municipio y de la provincia.

10. Inamovilidad de los empleados públicos.

11. El impuesto único.

12. Abolicion de los consumos, de los estancos, de toda contribucion indirecta.

13. Libertad de comercio.

14. Libertad de crédito.

15. Igual consideracion y respeto para todas las manifestaciones del espíritu humano.

16. Elevacion de todas las clases y de todos los ciudadanos á la vida pública.

17. Abolicion de la pena de muerte.

18. Abolicion de las quintas, haciendo de la milicia una verdadera profesion para el soldado, como lo es para los jefes.

19. Abolicion de todo fuero y jurisdiccion privilegiada.

20. Consagracion, en resúmen, de la personalidad humana con todos sus derechos y con todas sus facultades.

Esta es nuestra fórmula, esta es la fórmula de toda la Democracia. Este es el sentido que debe darse á la soberanía del pueblo. Yo he oido últimamente esplicar la soberanía del pueblo al primero de todos nuestros oradores parlamentarios, al hombre que se engasta en el Parlamento como la perla en la concha, al Sr. Olózaga; y á pesar de su talento y de su elocuencia, no me ha persuadido á creer que sea soberanía popular la soberanía de los progresistas. La idea verdadera del derecho, la idea verdadera del progreso, su fórmula, sólo la posee la Democracia. Despues de escribir este libro, que es como un largo exámen de conciencia político, lo repito hoy con más fé, con más convencimiento aún que cuando por vez primera lo dije en el Teatro Real, la fórmude nuestra civilizacion es la Democracia.

Mi ilustre amiga, la eminente poetisa Doña Carolina Coronado, ha dicho en una de las composiciones más bellas, que guarda el Parnaso español para su gloria y nuestra gloria, que el rumor de la naturaleza y sus resplandores han dado siempre á su espíritu aliento para volar al Creador. Lo mismo me sucede á mí con la historia del siglo XIX. Cuando veo que el mundo, ahora como nunca, siente el anhelo de libertad; cuando miro la América libre, elaborando nuevas ideas para la historia, para la humanidad; la India y la China abriéndose á la voz de Europa, como dos oráculos que revelan el secreto de sus misterios; la Italia, la Polonia, la Hungría, vencidas, pero no resignadas, acariciando siempre su libertad; la Rusia trabajando con la espada de su emperador por la unidad de razas desconocidas y la emancipacion de sus sier-

vos; Grecia libre y regenerada; Bélgica independiente; el Piamonte sacudiendo sus cadenas; Alemania preparando en el silencio de sus Academias nuevas revelaciones científicas; España y Portugal confundiendo cada dia más sus almas, como las esencias de dos flores que se unen amorosamente en los aires; Inglaterra, la egoista Inglaterra, destruyendo el cetro de hierro de su aristocracia, entrando en comunion con la humanidad, abriendo con las llaves de oro de su comercio ciudades ignoradas y regiones inmensas á todos los pueblos, á todos los navegantes; cuando veo todas estas maravillas, me postro en el corto espacio en que vivo, y uno mi débil voz al cántico de todos los siglos y á la oracion de todos los séres, y alabo al Eterno.

Cuando veo los milagros del siglo XIX; el frágil barco animado por el vapor, corriendo contra los vientos y domeñando las olas; el martillo de la industria rompiendo, pulverizando las montañas; la locomotora volando con la celeridad del relámpago, como si el alma de la naturaleza hubiera entrado en su seno; el rayo, el rayo asesino, descendiendo á las manos del hombre, y fiel á su voz, llevando de region en region en sus chispas de oro los mandatos de la voluntad humana; la imprenta reproduciendo las ideas, como el campo reproduce las flores, y conservándolas como la atraccion conserva las estrellas; la química descomponiendo los cuerpos, y llegando hasta sorprender en sus retortas la esencia misteriosa é impalpable de la materia; la máquina moviéndose, trabajando, como si la sangre de nuestras mismas venas corriera por sus cilindros y por sus ruedas; los pueblos unidos con los pueblos, las razas con las razas, el hombre dilatándose en la humanidad; cuando considero todos estos milagros, mis labios, ¡Dios mio! involuntariamente modulan en tu loor una religiosa plegaria. ¡Dios mio! por todo te debemos gratitud, por todo te tributamos nuestras oraciones. Yo te pido todos los dias que me concedas amor á la libertad y á la justicia, horror al crímen y á la tiranía. Y así, cuando mis dias estén contados, cuando baje al sepulcro, al presentarme temblando en tu presencia para que me juzgues y para

que me perdones, podré decir: la débil inteligencia que me diste, más débil que la fosfórica luz de la luciérnaga, te la devuelvo, despues de haberla consagrado á los pobres, á los oprimidos, que serán los bienaventurados, segun las promesas de tu misericordia.

THE BORROWER WILL BE CHARGED AN OVERDUE FEE IF THIS BOOK IS NOT RETURNED TO THE LIBRARY ON OR BEFORE THE LAST DATE STAMPED BELOW. NON-RECEIPT OF OVERDUE NOTICES DOES NOT EXEMPT THE BORROWER FROM OVERDUE FEES.

STALL-STUDY
CHARGE
CANCELLED